

**REGISTRO OFICIAL**<sup>®</sup>  
ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL CAMARONES**

**RESOLUCIÓN N° 001-2021**

**DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE  
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL 2020 - 2023**

**RESOLUCIÓN No. 001- 2021**  
**ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACION CIUDADANA**  
**ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA RURAL**  
**CAMARONES**

**Que**, el Artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que "La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados".

**Que**, el Artículo 248 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que "Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

**Que**, el Artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que "Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley como lo indica el literal 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial".

**Que**, el Artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que "El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores".

**Que**, el Artículo 238 del Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización señala que las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. El cálculo definitivo de ingresos será presentado en el mismo plazo del artículo anterior, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión del año siguiente.

La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados.

**Que**, el Artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización señala que "El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que



serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.

**Que**, el Artículo 12 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa".

**Que**, el Artículo 42 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, un Diagnóstico para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual".

**Que**, el Artículo 42 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, Propuesta para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos".

**Que**, el Artículo 42 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, un Modelo de gestión para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social".

**Que**, el Artículo 43 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la



definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo".

**Que**, el Artículo 43 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "...Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial".

**Que**, el Artículo 46 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados".

**Que**, el Artículo 47 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes".

**Que**, el Artículo 48 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigor a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión".

**Que**, con fecha 30 de julio de 2021, se realiza la convocatoria a los miembros de la Asamblea Local y Comité de Participación Ciudadana de la Parroquia Rural Camarones, para el 03 de agosto del 2021 en donde se validará el documento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Camarones 2020 - 2023.

En el ejercicio de las atribuciones que le confiere la normativa vigente:

**EXPIDE:**

LA RESOLUCIÓN FAVORABLE DEL DOCUMENTO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL CAMARONES 2020 – 2023, POR PARTE DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACION CIUDADANA  
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA RURAL CAMARONES

**Art. 1.- Ámbito de Aplicación.** – La presente resolución emite RESOLUCIÓN FAVORABLE del documento que contiene la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Camarones 2020 – 2023, lo que constituirá una herramienta para la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Camarones durante el periodo 2020 – 2023.

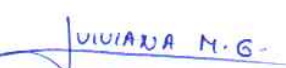



**Art. 2.- Del Objeto.** – RESOLUCIÓN FAVORABLE del documento de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial Camarones 2020 – 2023, alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021. "Toda una Vida".

**DISPOSICIÓN FINAL.** – La presente resolución entrará en vigor a partir de su suscripción.

Dado y suscrito en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Camarones, ubicada en el Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, a los 03 días del mes de agosto del 2021.

  
Lcdo. Marzo Gámez  
**PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL  
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
PARROQUIA RURAL CAMARONES**

  
Lcda. Esmeraldas Mendoza  
**VICEPRESIDENTE ASAMBLEA  
LOCAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA PARROQUIA RURAL  
CAMARONES**

  
Sr. Jackson Alcívar  
**SECRETARIO ASAMBLEA LOCAL  
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
PARROQUIA RURAL CAMARONES  
CAMARONES**

  
Sra. Jessica Bagui  
**TESORERA ASAMBLEA LOCAL  
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
PARROQUIA RURAL**

**RAZÓN:** El presente documento ha sido elaborado por Ing. Paola Lemos Vera Secretario – Tesorero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Camarones, quien para constancia firma de buena fe responsabilizándose de la verdad de los datos consignados en él.

  
Ing. Paola Lemos Vera  
**SECRETARIO – TESORERO GADPR CAMARONES**

 Firmado electrónicamente por:  
**MAXIMO  
MENDEZ**



**RESOLUCIÓN SESIÓN ORDINARIA NRO. 3-2021-**

**Que**, el Artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, señala lo siguiente: "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación".

**Que**, el Artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que "La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados".

**Que**, el Artículo 262, 263, 264 y 267 de la Constitución de la República del Ecuador define como competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados, planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, para los niveles; regional, provincia, cantonal y parroquial rural, respectivamente, de manera articulada con la planificación nacional y de los otros niveles de gobierno.

**Que**, el Artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que "El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores".

**Que**, el Artículo 238 del Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización señala que las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. El cálculo definitivo de ingresos será presentado en el mismo plazo del artículo anterior, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión del año siguiente.

La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados.

**Que**, el Artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización señala que "Las juntas Parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial; b) Aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del consejo de planificación; y, c) Acuerdos que impliquen participación en mancomunidades



o consorcios. Una vez aprobados se dispondrá su publicación y difusión a fin de asegurar que puedan ser conocidos por toda la población de la parroquia".

**Que**, el Artículo 12 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa".

**Que**, el Artículo 28 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por: La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente.

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:1. El Presidente de la Junta Parroquial;2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

**Que**, el Artículo 41 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización".

**Que**, el Artículo 42 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, un Diagnóstico para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual".

**Que**, el Artículo 42 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, Propuesta para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos".



**Que**, el Artículo 42 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, un Modelo de gestión para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social".

**Que**, el Artículo 46 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados".

**Que**, el Artículo 47 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes".

**Que**, el Artículo 48 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión".

**Que**, el Artículo 14 de la ley Orgánica de Ordenamiento territorial, Uso y Gestión de Suelo, señala "El proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico de Uso y Gestión del suelo".

**Que**, mediante Resolución No. 003-CTUGS-2019, publicada en el Registro Oficial No. 87 de 25 de noviembre de 2019, el Consejo Técnico de Uso y Gestión del suelo, expidió la Norma Técnica para el proceso de formulación o actualización de los planes y ordenamiento de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

**Que**, con fecha 12 de agosto de 2021, se entrega la convocatoria a los miembros del Consejo de Planificación de la Parroquia Camarones, para el día 17 de agosto de 2021., para la validación de la propuesta de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

**Que**, el Consejo de Planificación de la Parroquia Rural Camarones, en reunión convocada con fecha 17 de agosto de 2021, reviso y emitió resolución



favorable sobre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Camarones del 2020 - 2023.

**Que**, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Camarones, con fecha 12 de agosto de 2021, se realiza la convocatoria a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Camarones para el 03 de agosto de 2021, donde se aprobará el documento de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia 2020 – 2023.

En el ejercicio de las atribuciones que le confiere el Artículo 67 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

#### **EXPIDE:**

LA RESOLUCIÓN PARA APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL CAMARONES 2020 – 2023, ALINEADO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 – 2021. "TODA UNA VIDA".

**Art. 1.- Ámbito de Aplicación.** – La presente resolución **APRUEBA** el documento que contiene la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Camarones 2020 – 2023, alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021. "Toda una Vida", lo que constituirá una herramienta para la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Camarones durante el periodo 2020 – 2023.

**Art. 2.- Del Objeto.** - Aprobar la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial Camarones 2020 – 2023, alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021. "Toda una Vida".

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

**Primera.** - Disponer la publicación y difusión de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial Camarones 2020 – 2023, alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021. "Toda una Vida".

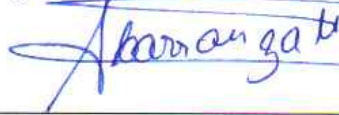
**Segunda.** – Disponer de la impresión de cinco ejemplares del documento de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial Camarones 2020 – 2023, alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 "Toda una Vida" y tres ejemplares en formato digital.

- 1) Dos ejemplares impresos y dos en formato digital para la oficina del GAD Parroquial Rural Camarones.
- 2) Un ejemplar impreso para el Consejo de Planificación.
- 3) Un ejemplar en formato digital que será entregado a Planifica Ecuador Zona 1.

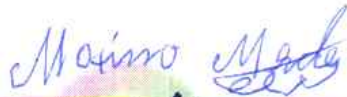
**DISPOSICIÓN FINAL.** – La presente resolución entrará en vigor a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.



Dado y suscrito en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Camarones, ubicada en el Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, a los 03 días del mes de agosto del 2021.



Ing. Annie Carranza Mendoza  
PRESIDENTE DEL GAD  
PARROQUIA RURAL CAMARONES



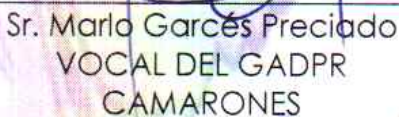
Sr. Máximo Méndez  
Mosquera  
VOCAL DEL GADPR  
CAMARONES



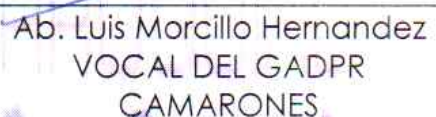
Firmado electrónicamente por:  
**MAXIMO  
MENDEZ**



Ing. Lety Giler Moreira  
VOCAL DEL GADPR  
CAMARONES



Sr. Marla Garcés Preciado  
VOCAL DEL GADPR  
CAMARONES



Ab. Luis Morcillo Hernandez  
VOCAL DEL GADPR  
CAMARONES

**CERTIFICO:** Que, la RESOLUCIÓN PARA APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL CAMARONES 2020 – 2023, ALINEADO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 – 2021. "TODA UNA VIDA", fue discutida y aprobada, en la Sesión Extraordinaria de la Junta Parroquial Rural Camarones de fecha 03 de agosto del 2021.



Ing. Paola Lemos Vera  
**SECRETARIO - TESORERO**



**RESOLUCIÓN**  
**CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL CAMARONES**

**Que**, el Artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que "La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados".

**Que**, el Artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que "Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley como lo indica el literal 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial".

**Que**, el Artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que "El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores".

**Que**, el Artículo 238 del Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización señala que las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación. El cálculo definitivo de ingresos será presentado en el mismo plazo del artículo anterior, por el ejecutivo, en la asamblea local como insumo para la definición participativa de las prioridades de inversión del año siguiente.

La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados.

**Que**, el Artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización señala que "El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.

**Que**, el Artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización señala que "Las juntas Parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: a) Aprobación del plan de



desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial; b) Aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del consejo de planificación; y, c) Acuerdos que impliquen participación en mancomunidades o consorcios. Una vez aprobados se dispondrá su publicación y difusión a fin de asegurar que puedan ser conocidos por toda la población de la parroquia".

**Que**, el Artículo 12 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa".

**Que**, el Artículo 28 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; y, estarán integrados por: La máxima autoridad del ejecutivo local, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente.

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera: 1. El presidente de la Junta Parroquial; 2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial; 3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial; 4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

**Que**, el Artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados: Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente".

**Que**, el Artículo 29 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados: Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo y Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno".

**Que**, el Artículo 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización".

**Que**, el Artículo 42 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "En concordancia con las disposiciones del Código de Organización



Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, un Diagnóstico para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual".

**Que**, el Artículo 42 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, Propuesta para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos".

**Que**, el Artículo 42 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, un Modelo de gestión para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social".

**Que**, el Artículo 43 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo".

**Que**, el Artículo 43 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "...Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial".

**Que**, el Artículo 46 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados".



**Que**, el Artículo 47 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes".

**Que**, el Artículo 48 del Código orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que "Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigor a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión".

**Que**, con fecha 12 de agosto de 2021, se entrega la convocatoria a los miembros del Consejo de Planificación de la Parroquia Rural Camarones, para el 17 de agosto del 2021 en donde se revisará y emitirá la resolución favorable para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Camarones 2020 - 2023.

En el ejercicio de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:

#### **EXPIDE:**

LA RESOLUCIÓN FAVORABLE DEL DOCUMENTO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL CAMARONES 2020 – 2023, POR PARTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA CAMARONES.

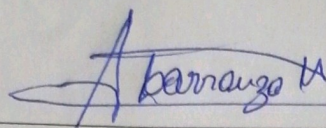
**Art. 1.- Ámbito de Aplicación.** – La presente resolución emite **RESOLUCIÓN FAVORABLE** del documento que contiene la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Camarones 2020 – 2023, lo que constituirá una herramienta para la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Camarones durante el periodo 2020 – 2023.

**Art. 2.- Del Objeto.** – RESOLUCIÓN FAVORABLE del documento de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial Camarones 2020 – 2023, alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021. "Toda una Vida".

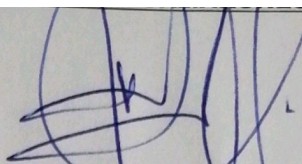
**DISPOSICIÓN FINAL.** – La presente resolución entrará en vigor a partir de su suscripción.

Dado y suscrito en la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Camarones, ubicada en el Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, a los 03 días del mes de agosto del 2021.

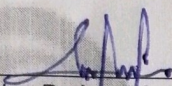




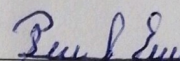
Ing. Annie Carranza Mendoza  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
PLANIFICACIÓN  
PARROQUIA RURAL  
CAMARONES



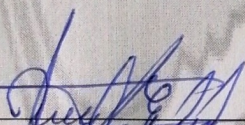
Sr. Mario Garcés Preciado  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE  
PLANIFICACIÓN  
PARROQUIA RURAL  
CAMARONES  
REPRESENTANTE VOCALES DEL  
GADPR CAMARONES



Lcda. Daira Díaz Angulo  
TÉCNICO AD-HONOREM  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE  
PLANIFICACIÓN  
PARROQUIA RURAL  
CAMARONES



Sr. José Preciado  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE  
PLANIFICACIÓN  
PARROQUIA RURAL  
CAMARONES  
REPRESENTANTE DELEGADO DE  
LAS INSTANCIAS DE  
PARTICIPACIÓN



Sr. Enrique Barcia  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE  
PLANIFICACIÓN  
PARROQUIA RURAL  
CAMARONES  
REPRESENTANTE  
DELEGADO DE LAS INSTANCIAS  
DE PARTICIPACIÓN

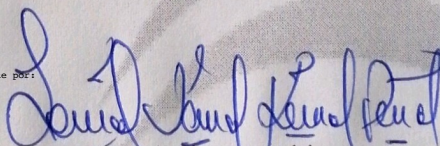


Sr. Alfredo Santillán  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE  
PLANIFICACIÓN  
PARROQUIA RURAL  
CAMARONES  
REPRESENTANTE DELEGADO DE  
LAS INSTANCIAS DE  
PARTICIPACIÓN

**RAZÓN:** El presente documento ha sido elaborado por **Ing. Paola Lemos Vera** Secretaria – Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Camarones, quien para constancia firma de buena fe responsabilizándose de la verdad de los datos consignados en él.



Firmado electrónicamente por:  
**MAXIMO  
MENDEZ**



Ing. Paola Lemos Vera

**SECRETARIO – TESORERO GADPR CAMARONES**





# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA RURAL CAMARONES 2020 - 2023



Administración 2019 - 2023



# Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2020 -2023

## **GAD PARROQUIAL RURAL CAMARONES**

Ing. Annie Carranza Mendoza  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL CAMARONES**  
Sr. Máximo Méndez  
**VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL CAMARONES**  
Sra. Letty Giler Moreira  
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL CAMARONES**  
Sr. Marlon Garcés Preciado  
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL CAMARONES**  
Ab. Luis Morcillo  
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL CAMARONES**

## **CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

Ing. Annie Carranza Mendoza  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN  
GAD PARROQUIAL RURAL CAMARONES**  
Sr. Marlon Garcés Preciado  
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION  
REPRESENTANTE DE LOS VOCALES  
GAD PARROQUIAL RURAL CAMARONES**  
Srta. Dayra Diaz Angulo  
**TÉCNICO AD-HONOREM  
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION  
GAD PARROQUIAL RURAL CAMARONES**  
Sr. José Preciado Lara  
Sr. Enrique Barcía Q.  
Sr. Carlos A. Santillán Moreno  
**MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACION  
DELEGADOS POR LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN  
PARROQUIAL RURAL CAMARONES**

## **EQUIPO TECNICO CON – NOR**

Ing. Rafael Castillo  
**DIRECTOR EJECUTIVO CON-NOR  
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO**  
Marianela Morales Calderón  
**COORDINADORA TÉCNICA  
COMPONENTE BIOFÍSICO y GESTIÓN DE RIESGOS  
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL**  
Ing. Holger Saransig  
**CARTOGRAFÍA**  
Ing. Jhon Lara Gómez  
**COMPONENTE SOCIOCULTURAL**  
Ing. Henry Coronel  
**COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS,  
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**  
Lcda. Patricia Pasquel  
María Ángeles Villarruel  
Ing. Adriana Gaón Montenegro  
Mónica Tinoco Ochoa  
**APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICA**



# CONTENIDO

## CONTENIDO

CONTENIDO .....	
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	
ÍNDICE DE MAPAS .....	
ÍNDICE DE TABLAS .....	
ÍNDICE DE FIGURAS .....	
ÍNDICE DE FÓRMULAS .....	
ÍNDICE DE FOTOS .....	
<b>1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO .....</b>	
1.1. Ubicación .....	
1.2. Relieve .....	
1.3. Microcuencas .....	
1.4. Balance hídrico .....	
1.5. Clima .....	
1.5.1. Temperatura .....	
1.5.2. Precipitación .....	
1.6. Suelos .....	
1.7. Uso potencial del suelo .....	
1.8. Uso del suelo y cobertura vegetal .....	
1.9. Amenazas y riesgos .....	
1.9.1. Análisis de las amenazas .....	
1.9.1.1. Variación de la línea de costa y asentamientos humanos .....	
1.9.2. Zona 1-4 .....	
1.9.3. Zona 5-8 .....	
1.9.3.1. Rangos de vulnerabilidad costera para variación de línea de costa .....	
1.9.4. Cálculo de índice de vulnerabilidad costera .....	
1.9.5. Geomorfología Costera .....	
1.9.6. Pendientes de Zonas de Playas .....	
1.9.7. Cambios relativos del nivel de mar .....	
1.9.8. Altura media de olas .....	
1.9.9. Rango de marea media .....	
1.9.10. Conclusiones .....	
1.9.11. Recomendaciones .....	
1.10. Síntesis territorial de cambio climático en la provincia de Esmeraldas .....	
1.10.1. Análisis de la precipitación y la temperatura en la provincia de Esmeraldas .....	
1.10.2. Amenazas climáticas contempladas en el estudio .....	
1.10.3. Priorización de sectores de adaptación y mitigación de la provincia de Esmeraldas .....	
1.10.4. Percepción del riesgo .....	
1.10.5. Vulnerabilidades asociadas a los riesgos priorizados .....	
1.10.6. Co-beneficios asociados a los sectores de mitigación priorizados .....	
1.10.7. Análisis tendencial de riesgo climático e implicancias para el desarrollo territorial .....	
1.10.8. Conclusiones del análisis estratégico de la provincia de Esmeraldas .....	
1.11. Actividades económicas .....	
1.11.1. Actividades económicas por zona .....	
1.12. Tenencia de la tierra .....	
1.13. Población y servicios sociales .....	
1.13.1. Población .....	
1.13.2. Educación .....	



1.13.3.	Pobreza y desigualdad .....	
1.13.4.	Salud .....	
1.13.5.	Seguridad y convivencia ciudadana .....	
1.13.6.	Hábitat y vivienda .....	
1.14.	Servicios básicos .....	
1.14.1.	Recolección de residuos sólidos .....	
1.14.2.	Agua de consumo humano .....	
1.14.3.	Alcantarillado y saneamiento .....	
1.14.4.	Energía eléctrica .....	
1.14.5.	Telecomunicaciones .....	
1.15.	Movilidad, tránsito y transporte .....	
1.15.1.	Red vial .....	
1.16.	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial .....	
1.17.	Actores sociales y participación .....	
1.18.	Problemas y potencialidades .....	
1.19.	Modelo territorial actual MTA .....	
<b>2.</b>	<b>PROPUESTA</b> .....	
2.1.	Visión de Desarrollo .....	
2.2.	Objetivos de Desarrollo .....	
2.3.	Políticas y estrategias .....	
2.4.	Alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021 .....	1
2.5.	Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible .....	1
2.6.	Metas, indicadores y proyectos .....	1
2.7.	Capacidad de uso de la tierra .....	1
2.8.	Modelo territorial deseado MTD .....	1
2.9.	Proyectos por componentes .....	1
<b>3.</b>	<b>MODELO DE GESTIÓN</b> .....	1
3.1.	Articulación y coordinación para la implementación del PD y OT .....	1
3.2.	Estrategia para garantizar la reducción progresiva de factores de riesgo o su mitigación .....	1
3.3.	Estrategia de seguimiento y evaluación del PD y OT .....	1
3.4.	Estrategia de promoción y difusión .....	1

**ÍNDICE DE GRÁFICOS**

<b>Gráfico 1.</b>	Principales ramas de actividad en la parroquia .....	
<b>Gráfico 2.</b>	Principal actividad económica microcuenca río Colope .....	
<b>Gráfico 3.</b>	Principal actividad económica Zona Microcuenca Camarones .....	
<b>Gráfico 4.</b>	Principal actividad económica Zona Urbana Camarones .....	
<b>Gráfico 5.</b>	Principal actividad económica Zona del Pacífico .....	
<b>Gráfico 6.</b>	Análisis de vulnerabilidad a nivel municipal perfil territorial cantón Esmeraldas .....	
<b>Gráfico 7.</b>	Ubicación del Centro de Salud .....	
<b>Gráfico 8.</b>	Delitos Parroquia Camarones .....	

**ÍNDICE DE MAPAS**

<b>Mapa 1.</b>	Base de la parroquia Camarones .....	
<b>Mapa 2.</b>	Tipos de pendientes .....	
<b>Mapa 3.</b>	Cuencas hidrográficas .....	
<b>Mapa 4.</b>	Déficit Hídrico .....	
<b>Mapa 5.</b>	Isotermas .....	
<b>Mapa 6.</b>	Isoyetas .....	
<b>Mapa 7.</b>	Tipos de suelos .....	
<b>Mapa 8.</b>	Uso potencial del suelo .....	
<b>Mapa 9.</b>	Uso del suelo y cobertura vegetal .....	
<b>Mapa 10.</b>	Amenazas y riesgos .....	



**Mapa 11.** Capacidad de Uso de la Tierra, clasificación y subclasificación del suelo.....

**Mapa 12.** Modelo Territorial Deseado .....

### ÍNDICE DE TABLAS

**Tabla 1** Recintos, sectores y barrios por zona.....

**Tabla 2.** Tipos de pendientes de la parroquia Camarones.....

**Tabla 3.** Tipos de suelos.....

**Tabla 4.** Capacidad y uso del suelo .....

**Tabla 5.** Peligro de inundaciones.....

**Tabla 6.** Valoración calculada para la técnica CVI para la franja costera de Playas Camarones.....

**Tabla 7.** Síntesis de sectores priorizados de adaptación para la provincia de Esmeraldas .....

**Tabla 8.** Asociación de amenazas y vulnerabilidades identificadas con riesgos clave en la provincia de Esmeraldas.....

**Tabla 9.** Oportunidades de mitigación.....

**Tabla 10.** Síntesis de análisis tendencial en la provincia de Esmeraldas .....

**Tabla 11.** Rama de actividad .....

**Tabla 12** Cinco principales ramas de actividad .....

**Tabla 13.** Precios por producto del mar .....

**Tabla 14.** Producción de cacao.....

**Tabla 15.** Producción de plátano.....

**Tabla 16.** Producción de sandía.....

**Tabla 17.** Producción de maíz .....

**Tabla 18.** Ganadería.....

**Tabla 19.** Tenencia de la tierra .....

**Tabla 20.** Proyección Poblacional de la Parroquia Camarones.....

**Tabla 21.** Barrios, recintos, sectores y número de familias .....

**Tabla 22.** Autoidentificación étnica.....

**Tabla 23.** Indicadores de población 2010.....

**Tabla 24.** Número de establecimientos educativos, 2020.....

**Tabla 25.** Número de establecimientos educativos, 2010.....

**Tabla 26.** Número de establecimientos educativos, 2019-2020 .....

**Tabla 27.** Indicador Unidad Educativa Dr. Franklin Tello Mercado.....

**Tabla 28.** Número de estudiantes y docentes .....

**Tabla 29.** Modalidad de atención de grupos de atención prioritaria .....

**Tabla 30.** Bonos, pensiones y créditos.....

**Tabla 31.** Indicadores sociales.....

**Tabla 32.** Enfermedades de la parroquia Camarones .....

**Tabla 33.** Perfil de mortalidad .....

**Tabla 34.** Causas de morbilidad, parroquia Camarones.....

**Tabla 35.** Tenencia de la tierra/vivienda.....

**Tabla 36.** Recolección de residuos sólidos .....

**Tabla 37.** Servicio y acceso agua para consumo humano.....

**Tabla 38.** Porcentaje de eliminación de excretas .....

**Tabla 39.** Porcentaje de dotación de energía eléctrica .....

**Tabla 40.** Servicio de telecomunicaciones .....

**Tabla 41.** Espacios públicos y estado .....

**Tabla 42.** Red vial parroquia Camarones.....

**Tabla 43.** Acciones y actividades de articulación/coordiación interinstitucional .....

**Tabla 44.** Actores sociales y la relación con el GADPR Camarones.....

**Tabla 45.** Problemas .....

**Tabla 46.** Potencialidades.....

**Tabla 47.** Proyectos de inversión 2020 – 2023.....

**Tabla 48.** Proyectos competencias exclusivas (G1) .....



**Tabla 49:** Proyectos competencias exclusivas y concurrentes (G2) .....

**Tabla 50:** Proyectos sin competencia del GAD parroquial (G3) .....

**Tabla 51.** Proyectos por componente.....

**Tabla 52.** Proyectos por componentes, estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PD y OT (G1) .....

**Tabla 53.**Proyectos por componentes, estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PD y OT (G2) .....

**Tabla 54.**Proyectos por componentes, estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PD y OT (G3) .....

**Tabla 55.**Proyectos por componentes, estrategias de para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación .....

**ÍNDICE DE FIGURAS**

**Figura 1.** Ubicación Geográfica del perfil costero de la parroquia Camarones, Cantón Esmeraldas – Provincia de Esmeraldas.....

**Figura 2.** Definición de zonas de estudio, compuesta de 8 segmentos ubicados en el perfil costero de la parroquia Camarones, Cantón Esmeraldas – Provincia de Esmeraldas. SNGRE, 2020.....

**Figura 3.** Zona desde la 1 hasta la 4. Comparación de las líneas de costa, donde se observa retroceso y avance de la línea de costa. En estas zonas se las ha protegido con escolleras adherentes y espigones perpendiculares al acantilado bajo y alto. ....

**Figura 4.** En la zona 1 hasta la zona 4 donde se observa escolleras adherentes y espigones perpendiculares al acantilado compuesto de material rocoso tipo basalto y lutita.....

**Figura 5.** Zona desde la 5 hasta la 8. Comparación de las líneas de costa, donde se observa moderado retroceso y avance de la línea de costa. En estas zonas se las ha protegido con escolleras adherentes a las terrazas bajas y dunas.....

**Figura 6.** Sitio de erosión y acreción la línea de costa, debido al embate directo de las olas. ....

**Figura 7.** Evolución histórica de la línea de costa a partir del año 2006 al 2020, tomando como referencia la línea de costa oficial del INOCAR (2011). Fuente propia. ....

**Figura 8.** Comparación de los cambios promedios acelerados por la dinámica de acción del mar, que sedimenta (positivo) y erosiona (negativo) los acantilados y la playa. ....

**Figura 9.** Zonificación de niveles de vulnerabilidad costera en la parroquia San Vicente de Camarones.

**ÍNDICE DE FÓRMULAS**

**Fórmula 1.** Cálculo de variación .....

**Fórmula 2 .** Cálculo de meta anual.....

**Fórmula 3.** Cálculo del porcentaje del cumplimiento de la meta.....

**Fórmula 4.** Porcentaje de avance físico.....

**Fórmula 5.** Porcentaje de avance presupuestario.....

**ÍNDICE DE FOTOS**

**Foto 1:** Zonas de planificación de la parroquia Camarones.....

**Foto 2:** Relieve de la parroquia.....

**Foto 3:** Riesgos Naturales – Escolleras para detener el oleaje.....

**Foto 4:** Pesca.....

**Foto 5:** Producción y secado de cacao .....

**Foto 6:** Producción plátano.....

**Foto 7.** Producción de sandía .....

**Foto 8:** Producción de maíz.....

**Foto 9.** Comercialización de productos .....

**Foto 10.** Ganadería .....

**Foto 11.**Establecimientos educativos de la parroquia.....

**Foto 12.**Centro de Desarrollo Infantil .....

**Foto 13.** Vivienda zona urbana .....



- Foto 14. Vivienda de la zona rural .....
- Foto 15. Servicio de recolección de residuos sólidos .....
- Foto 16. Servicio energía eléctrica.....
- Foto 17. Espacio público .....
- Foto 18. Vialidad zona urbana.....
- Foto 19. Vialidad rural .....



# PRESENTACIÓN

La planificación en el Ecuador tiene años de aplicación con la elaboración de planes de planes urbanos, de desarrollo local, comunitarios y otros, sin embargo, a partir de la promulgación de la Constitución de la República del Ecuador en el año 2008, en el 2010 el Código Orgánico Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y en el 2011 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los gobiernos autónomos descentralizados iniciaron con la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, dando un cambio en la planificación parroquial, cantonal y provincial y así alinearse al Plan Nacional de Desarrollo.

La parroquia rural Camarones tuvo en el año 2011 el primer plan de desarrollo y ordenamiento territorial, el mismo que en el 2015 fue actualizado para el período administrativo 2015- 2019 y alineado al Plan Nacional de Desarrollo en el año 2018, de acuerdo con la normativa legal.

Para la administración 2019 -2023, también en el marco de la normativa legal le corresponde actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el año 2019; sin embargo, debido a la pandemia COVID-19 se amplían los plazos hasta el 2021 debido a las condiciones actuales en las que se encuentra el país.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Camarones 2020 – 2023 es actualizado bajo un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Parroquial Camarones y el Consorcio de Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y Municipales del Norte del País CON-NOR, documento construido de forma participativa en los recintos, sectores y cabecera parroquial de las zonas de planificación parroquial Colope, Camarones, Costera y Cabuyal.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Camarones contiene las prioridades de desarrollo parroquial fue validado en las instancias y mecanismos de participación ciudadana: Asamblea Local de Participación Ciudadana y Consejo de Planificación Local y posteriormente aprobado por unanimidad por el pleno de la Junta Parroquial de Camarones. Este documento, constituye el instrumento de la planificación, gestión e implementación de proyectos el mismo que será articulado y coordinado con los niveles de gobierno descentralizados y desconcentrados del Estado para alcanzar el desarrollo parroquial con igualdad de oportunidades para todos los y las camaroneneses.

Ing. Annie Carranza  
**PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**  
**PRESIDENTA GAD PARROQUIAL RURAL CAMARONES**



# DATOS GENERALES

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CAMARONES

**FECHA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA** 31 de octubre de 1.955

**POBLACION CENSO 2010** 2.410 habitantes

**POBLACION PROYECTADA 2020 INEC** 3.478 habitantes

**POBLACIÓN (ACTUALIZACIÓN PD y OT)** 4.412 habitantes

**EXTENSION** 165,56 km<sup>2</sup>

### LIMITES

Al Norte: Océano Pacífico  
 Al Sur: parroquias San Mateo y Chinca  
 Al Este: parroquias Río Verde y Chontaduro  
 Al Oeste: parroquia Tachina

RECINTOS/SECTORES RURALES POR ZONAS DE LA PARROQUIA CAAMARONES	MICROCUEENCA COLOPE	ZONA MICROCUENCA CAMARONES	ZONA COSTERA
		1. El Diamante 2. Tabiazo 3. La Carmelita 4. El Salto 5. Cayapa 6. Limones 7. Caimito 8. Tarruque 9. Pepepan 10. Tacua 11. Meribe 12. La Frescura 13. Puerto Libre	1. Musana 2. Guabal 3. Loma Seca 4. Tarira 5. Los Eucaliptos 6. Mercedes 7. Lomas Verdes 8. La Dalia 9. Sade 10. Rampira 11. Santa Lucía 12. Maragüili 13. El Calvario 14. Matapalo

**RANGO ALTITUDINAL** 0 msnm – 1.250 msnm

**RED HIDROGRAFICA**  
 Estero Cabuyal  
 Estero Pine  
 Río Colope  
 Estero Tacusa  
 Río Camarones

**RED VIAL** Vía E-15 Y Calderón - San Lorenzo a Esmeraldas



# DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO



# DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

## 1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

### 1.1. Ubicación

La parroquia Camarones se encuentra ubicada al norte del país, en la provincia de Esmeraldas, cantón Esmeraldas, limita al Norte con el Océano Pacífico, al Sur con las parroquias San Mateo y Chinca, al Este con las parroquias Río Verde y Chontaduro y al Oeste con la parroquia Tachina.

La parroquia Camarones posee una extensión de 165,56 km<sup>2</sup>, su cabecera parroquial rural es San Vicente. La playa Camarones tiene un área de 7 Km, con una temperatura promedio de 21°.

La parroquia Camarones por sus características biofísicas, sociales y económicas ha sido dividida en cuatro zonas:

1. Zona de la Microcuenca Cabuyal
2. Zona de la Microcuenca del Río Colope,
3. Zona de la Microcuenca del Río Camarones; y,
4. Zona del Pacífico o Costera

Los recintos y barrios que pertenecen a cada zona son los siguientes:

**Tabla 1** Recintos, sectores y barrios por zona

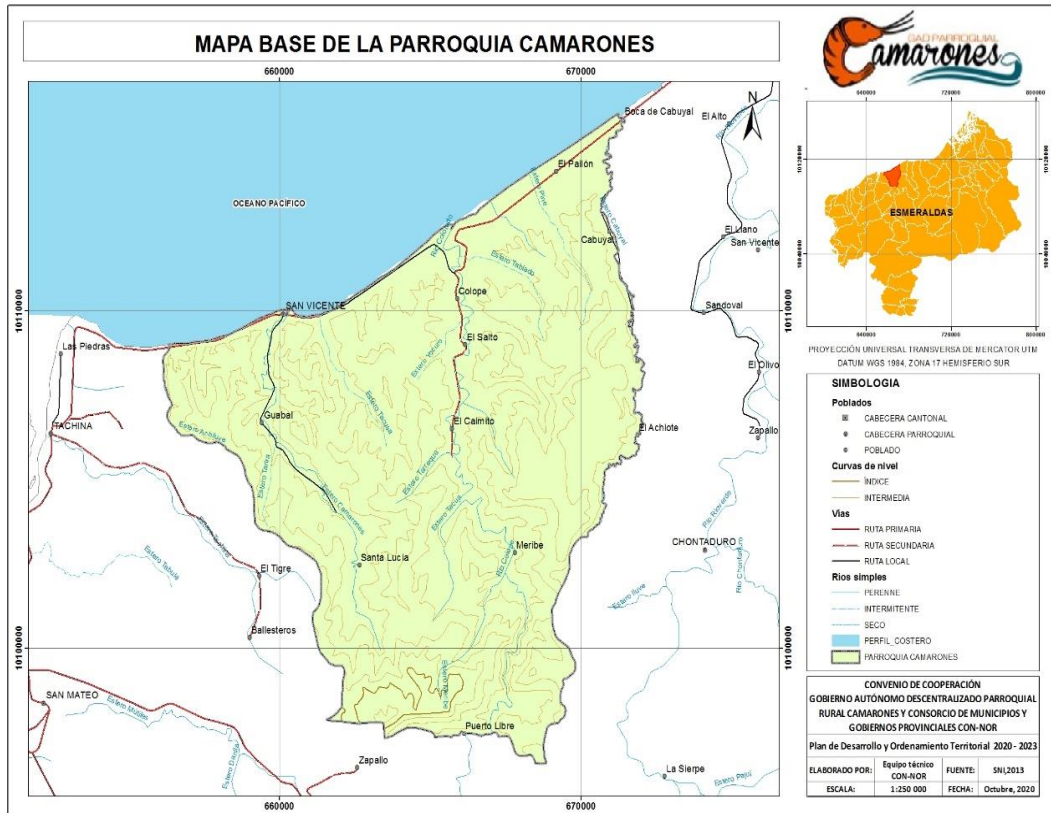
ZONA MICROCUENCA CABUYAL	ZONA MICROCUENCA COLOPE	ZONA COSTERA o PACÍFICO	ZONA MICROCUENCA CAMARONES
1. Amazonas	1. El Diamante	1. Cabecera Parroquial San Vicente de Camarones	1. Musana
2. Medianía	2. Tabiazo	- Barrio El Paraíso	2. Guabal
3. Flor de Mayo	3. La Carmelita	- Barrio Bellavista	3. Loma Seca
	4. El Salto	- Barrio San Pedro	4. Tarira
	5. Cayapas	- Barrio 30 de Octubre	5. Los Eucaliptos
	6. Limones	- Barrio Los Algarrobos	6. Mercedes
	7. Caimito	- Barrio Las 20 Casas	7. Lomas Verdes
	8. Tarruque	2. Achibulito	8. La Dalia
	9. Pepepan	3. Tacusa	9. Sade
	10. Tacua	4. Lloroso	10. Rampira
	11. Meribe	5. Pegüe	11. Santa Lucía
	12. La Frescura	6. Bandera 1	12. Maragüile
	13. Puerto Libre	7. Bandera 2	13. El Calvario
		8. El Cisne	14. Matapalo
		9. Pine	
		10. El Edén	



Foto 1: Zonas de planificación de la parroquia Camarones



Mapa 1. Base de la parroquia Camarones



Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE), 2015; IGM Base Nacional, CONALI 2019  
Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020



**1.2. Relieve**

El relieve de la parroquia corresponde principalmente a colinas altas, bajas y llanuras litorales; lo que se contrasta con las pendientes que se tiene. El análisis de las pendientes en la parroquia Camarones, se establecieron los siguientes rangos: 0-5% (débil, plano o casi plano), 5-12% (inclinación ligeramente ondulada), 12-25% (irregular, ondulación moderada), 25-50% (fuertes, colinas), 50-70% (muy fuertes, escarpado) y >70% (abruptas, montañoso). En la parroquia Camarones a pesar de ser una zona costera predominan las pendientes abruptas misma que abarcan una superficie de 126,385 km<sup>2</sup> comprendiendo el 76,4% de su superficie total.

**Tabla 2.** Tipos de pendientes de la parroquia Camarones

TIPO	PENDIENTES	Área km <sup>2</sup>	Porcentaje
Débil, plano o casi plano	0-5%	8,155	4,9%
Inclinación ligeramente ondulada	5-12%	4,192	2,5%
Irregular, ondulación moderada	12-25%	15,321	9,3%
Fuertes, colinas	25-50%	6,230	3,8%
Muy fuertes, escarpado	50-70%	0,436	0,3%
Abruptas, montañoso	>70%	126,385	76,4%
No aplicable	N.A.	4,668	2,8%
<b>TOTAL</b>		<b>165,388</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE), 2015; IGM Base Nacional, CONALI 2019

**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

*Foto 2.: Relieve de la parroquia*



**Tomada por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

















los cambios artificiales resultantes de las actividades humanas. Las variaciones del suelo en la naturaleza son graduales, a menos que sean resultado de desastres naturales.

En la parroquia Camarones se evidencian 10 tipos de suelos según la clasificación del Grangrupo, donde los que predominan son: USTORTHENT con 60,45 km² EUTROPEPT (TROPUDALF) con 46,53 km²y EUTROPEPT con 22,344 km² mismos que representan el 36,55%, 28,13% y 13,51% respectivamente del territorio parroquial.

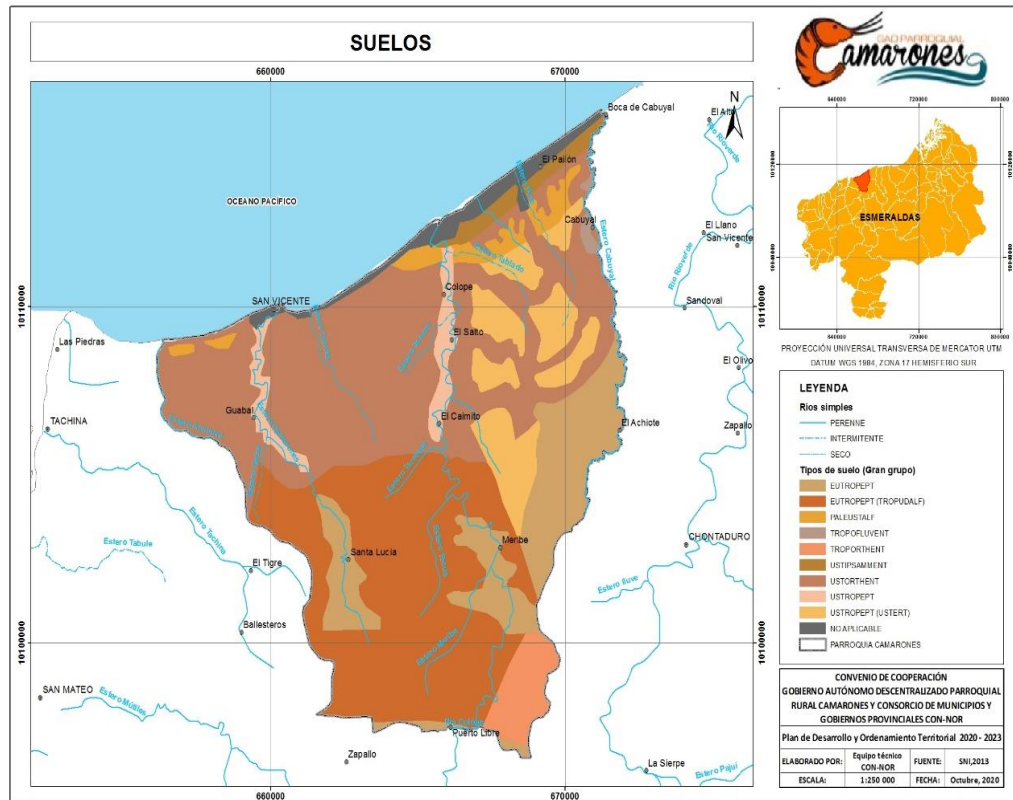
**Tabla 3. Tipos de suelos**

Orden	Descripción	Gran grupo	Área (Ha)
ALFISOL	Los alfisoles son suelos típicos de zonas con cambios estacionales entre (húmedo a semiárido), con déficit de humedad de más de cinco meses al año. Poseen buen contenido de cationes intercambiables, pero alta susceptibilidad a los procesos de degradación.	PALEUSTALF	419,23
		EUTROPEPT (TROPUDALF)	4652,63
ENTISOL	Son suelos derivados de fragmentos de roca suelta, que están formados típicamente por arrastre y depósito de materiales sedimentarios que son transportados por la acción del agua. Son suelos jóvenes y sin horizontes genéticos naturales.	TROPOFLUVENT	66,63
		TROPORTHENT	488,44
		USTORTHENT	6045,09
		USTIPSAMMENT	270,84
INCEPTISOL	Son suelos con características poco definidas al igual que sus horizontes. Presentan un pH ácido, malas condiciones de drenaje y pueden contener minerales de arcilla amorfa como la alófana.	EUTROPEPT	2234,38
		USTROPEPT	478,39
		USTROPEPT (USTERT)	1416,33
NO APLICABLE	Tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas (bancos de arena y roca en el perfil costero).	NO APLICABLE	466,76
		<b>TOTAL</b>	<b>16538,73</b>

**Fuente:** Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE), 2015; IGM Base Nacional, CONALI 2019

**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Mapa 7. Tipos de suelos



Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE), 2015; IGM Base Nacional, CONALI 2019  
Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020



### 1.7. Uso potencial del suelo

Los suelos presentes en la parroquia tienen un potencial predominante de Bosque Protector con 79,85 km<sup>2</sup> que representa el 48,29 % de la superficie parroquial, esto debido a las características biofísicas que favorecen este uso potencial como es el caso de sus pendientes abruptas >70%, el 48,16% corresponde a áreas degradadas que no cuentan con un uso potencial definido ya que sus grandes pendientes, textura y su abundante fragmentación, hacen que no haya lugar para realizar actividades agropecuarias sostenibles o para la conservación, estas áreas necesitan ser restauradas y con ello se contribuiría a mitigar el déficit hídrico y el riesgo a inundaciones en gran parte de la parroquia. Finalmente, solo el 3,29% de la superficie es apta cultivos y pastos.

Estos resultados indican que la mayor parte de suelos de la parroquia tienen una aptitud para conservación, restauración y protección.

**Tabla 4.** Capacidad y uso del suelo

Capacidad de uso del suelo	Descripción	Área en (Km <sup>2</sup> )	Porcentaje
I	CULTIVOS y PASTOS: tierras aptas para cultivo, casi sin limitaciones, planos, profundos, bien drenados, fáciles de trabajar.	5,45 Km <sup>2</sup>	3,29%
VI	BOSQUE PROTECTOR: tierras aptas para aprovechamientos forestal sostenible con limitaciones muy fuertes.	79,86 Km <sup>2</sup>	48,29%
VII	PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES.: Tierra de protección con limitaciones muy fuertes.	0,44 Km <sup>2</sup>	0,26%
N.A.	NO APLICA: Tierra sin una capacidad de uso definida.	79,65 Km <sup>2</sup>	48,16%
<b>TOTAL</b>		<b>165,56 km<sup>2</sup></b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE), 2015; IGM Base Nacional, CONALI 2019

**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020





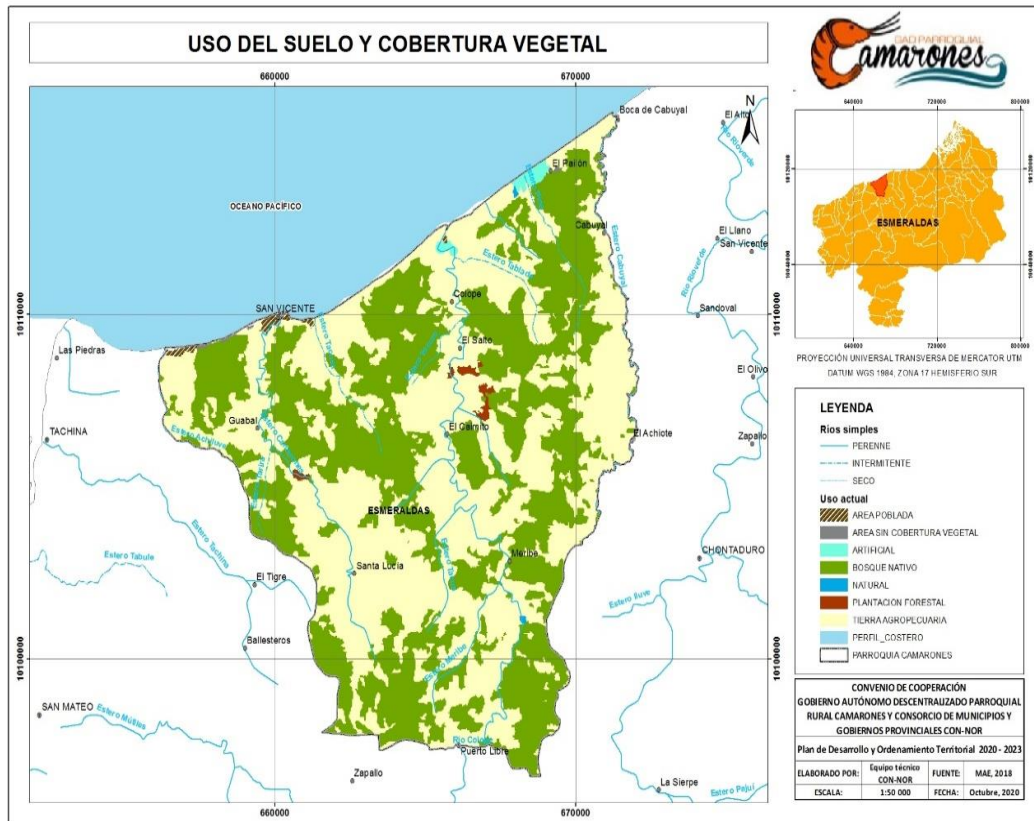
### 1.8. Uso del suelo y cobertura vegetal

La parroquia Camarones posee un uso de suelo y una cobertura vegetal en 5 categorías de uso de suelo donde la más representativa es tierra agropecuaria con 89,34 km<sup>2</sup> lo cual representa el 54,02% de la superficie parroquial, seguido de bosque nativo con 73,88 km<sup>2</sup> mismo que representa el 44,68% de territorio y 0,63 km<sup>2</sup> que representa el 0,38% lo ocupan las plantaciones forestales. cabe mencionar que, aunque la superficie que ocupa la categoría bosque natural es alta esto no significa que exista conservación de bosque ya que esta superficie es la suma de muchos pequeños fragmentos de bosque.

En la parroquia Camarones existen varias especies forestales maderables, entre ellas se encuentran: Guayacán (*Tabebuia chrysantha*), Guachapelí (*Albizia guachapele*), Sándalo (*Santalum album*), Muchina (*Triplaris cumingiana*), Mangle (*Rhizophora mangle*), Matapalo (*Ficus benghalensis*), Balsa (*Ochroma pyramidale*), Laurel (*Cordia alliodora*), Moral (*Maclura tinctoria*), Mambla (*Erythrina poeppigiana*), Calade (*Cedrela odorata*), Chiparo, Caucho (*Ficus elastica*), Ceibo (*Ceiba trichistandra*) Tillo (*Brosimum alicastrum*), Juan Guillermo, amarillo, caoba, dormilón, caña guadua, cedro, sangre de gallina, y especies exóticas como balsa, pachaco, moringa, melina y teca.

Entre los mamíferos que habitan en la montaña, los más importantes son: tatabra (*Tayassu pecari*), guanta (*Cuniculus paca*), raposa - zorra (*Didelphis marsupialis*), cusumbo (*Potos flavus*), armadillo (*Dasyus novemcinctus*), mono aullador (*Alouatta palliata*), entre otras. Las aves más importantes que existen en el sector son: guacharaca (*Ortalis erythroptera*), cuervo (*Corvus brachyrhynchos*), piura (*Furnarius cinnamomeus*), loro (*Forpus coelestis*), lechuza (*Tyto alba*), pava de monte (*Penelope ortoni*), paletón, piguaba, perdiz, pawil, garza, chitagua, pato, iguazas, ardillas, venado, guatin, perico ligero, oso hormiguero, conejo, anasol, nutria, sulfa. Por otra parte, en el sector del Océano Pacífico que corresponde a la Franja Costera de la parroquia, encontramos una alta biodiversidad que se refleja en la presencia de peces que son capturados para el consumo doméstico y el expendio, principalmente a intermediarios que trasladan el producto hacia las provincias del norte del país. Entre las principales especies de peces de la parroquia encontramos: robalo (*Centropomus sp.*), pargo (*Lutjanus campechanus*), lisa (*Chaenomugil proboscideus*), alguacil (*Bagre pinnimaculatus*), gualajo (*Centropomus unionensis*), sábalo (*Brycon melanopterus*), sierra, pucuda, arrechera, bagre, canchimala, colorado, alguacil, camotillo, chavelita, corvina, ciega, toyo – tiburón. Además, las principales especies de crustáceos son: almeja, ostión, camarón, pangora de mar, pangora de río, cangrejo de barro, camarón de río, langosta, langostino, cangrejo azul y jaiba.

Mapa 9 Uso del suelo y cobertura vegetal



Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE), 2015; IGM Base Nacional, CONALI 2019  
 Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020



### 1.9. Amenazas y riesgos

Debido al déficit hídrico, al tipo de suelo, el uso y cobertura vegetal y a la ubicación de los poblados, el mayor riesgo encontrado es el de inundación, ya que la zona baja de la parroquia no posee buena filtración sumado a esto la deforestación y la degradación de manglar entre otros factores naturales y antrópicos que hacen evidente el riesgo. El perfil costero que representa 4,50% de la parroquia es el área con mayor peligro a inundaciones, mientras que los poblados Colope, Guabal, Santa Lucía, El Salto, El Caimito y Meribe presentan un peligro de inundación media representando el 10,53% de la parroquia y el Cabuyal presentan un peligro de inundación baja con un 0,41%.

**Tabla 5. Peligro de inundaciones**

Índice de peligro	Área en Km <sup>2</sup>	Porcentaje %
Alta	7,45 Km <sup>2</sup>	4,50 %
Media	17,41 Km <sup>2</sup>	10,53 %
Baja	0,68 Km <sup>2</sup>	0,41 %
Nula	139,84 Km <sup>2</sup>	84,56 %
<b>TOTAL</b>	<b>165,56 km<sup>2</sup></b>	<b>100 %</b>

**Fuente:** Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE), 2015; IGM Base Nacional, CONALI 2019  
**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

**Foto 3: Riesgos Naturales – Escolleras para detener el oleaje**



**Tomada por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020





De acuerdo con el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias SNGRE 2021, el margen costero de la parroquia Camarones es uno de los sitios visitados turísticamente, pero varios eventos naturales han modificado la franja costera en un corto tiempo y por ende la infraestructura asentada próxima a la línea de costa: Achilube, Camarones, Algarrobo, Tacusa, Pegue, Banderas, Colope, El Edén y Cabuyal.

**Figura 1.** Ubicación Geográfica del perfil costero de la parroquia Camarones, Cantón Esmeraldas – Provincia de Esmeraldas.



**Fuente:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020

**Elaborado por:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020

El SNGRE ha procedido a realizar el procedimiento metodológico aplicado para la evaluación de amenazas y su vulnerabilidad se basó en un análisis de información recopilada en territorio, la cual se describe a continuación:

- Recopilación de insumos cartográficos y bibliográficos.
- Ubicación espacial del terreno para describir las características geográficas del entorno. Ver Figura 1.
- La primera etapa (i) consiste en analizar la vulnerabilidad costera de la franja costera de la parroquia Camarones, aplicando la técnica CVI (Coastal Vulnerability Index), que considera parámetros geomorfológicos, erosión y acreción de acantilados y zonas de playas, inclinación de

la zona intermareal y supratidal de playas, incremento anual de marea a nivel regional, y alturas de olas y mareas en la zona de Esmeraldas

La técnica CVI es una metodología con enfoque numérico para clasificar en la costa en secciones, basadas en la intensidad de las influencias por parámetros relevantes (Gornitz et al., 1994); adecuada para playas activas con significantes modelamientos en su geomorfología costera y categorizada en cinco distintas clases (ie., muy baja, baja, moderada, alta y muy alta vulnerabilidad costera). La ecuación que conlleva al valor numérico del índice se desarrolla a continuación:

$$CVI = \sqrt{[(a \times b \times c \times d \times e \times f)^6]} \quad (1)$$

Donde, a = geomorfología, b = puntuación de acreción/erosión de la línea de costa, c = pendiente de la costa, d = valor relativo del nivel de mar, e = altura media de ola, y f = rango medio de marea.

- La segunda etapa (ii) consiste en identificar los potenciales peligros geológicos para la población costera de San Vicente de Camarones, que podrían incrementar las intensidades de efectos físicos en el terreno (ie., deslizamientos, retrocesos costeros, licuefacción de suelos), debido a eventos sísmicos y climáticos.

Toda esta información permitirá elaborar un mapa de vulnerabilidad aplicable a la planificación y ordenamiento territorial, además de conocer los sectores no adecuados para construcciones, para los cuales se deberá estudiar a mayor detalle, soluciones técnicas de defensa litoral y obras civiles para reducir los niveles de vulnerabilidad.

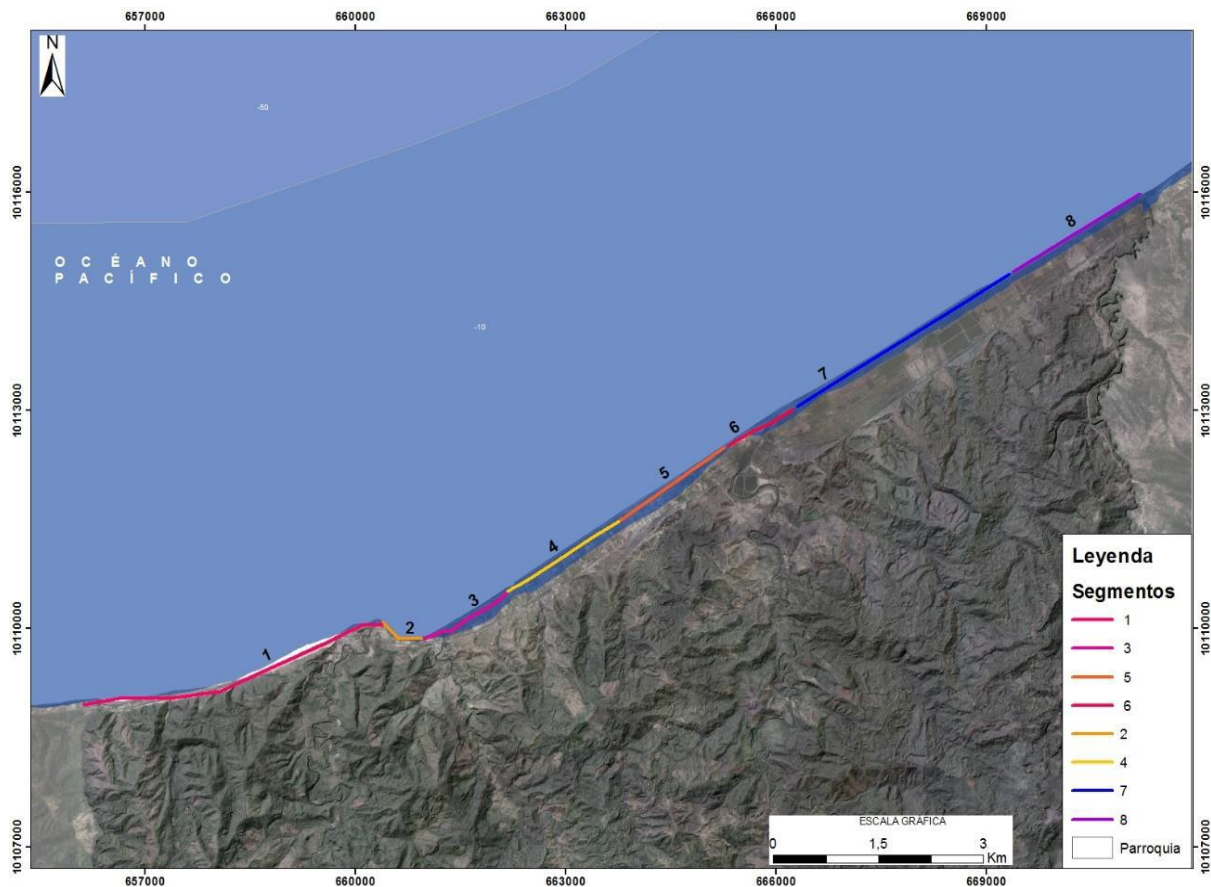
### **1.9.1. Análisis de las amenazas**

#### **1.9.1.1. Variación de la línea de costa y asentamientos humanos**

Se han estudiado varios segmentos a lo largo de la playa de Camarones, los mismos que se presentan en la tabla 1. El análisis pretende abordar los cambios en 8 zonas del litoral de Camarones, tal y como se ha planteado en este trabajo para identificar su evolución y poder llegar a resultados favorables. Ver figura 2



**Figura 2.** Definición de zonas de estudio, compuesta de 8 segmentos ubicados en el perfil costero de la parroquia Camarones, Cantón Esmeraldas – Provincia de Esmeraldas. SNGRE, 2020



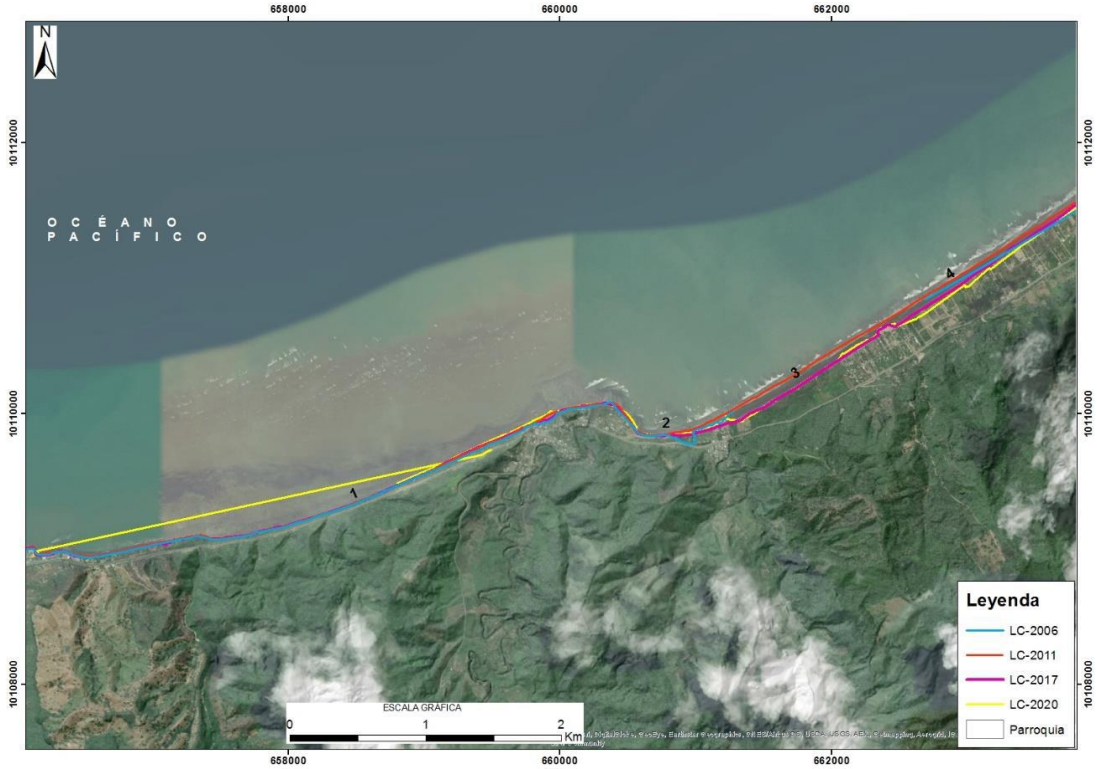
**Fuente:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020  
**Elaborado por:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020

### 1.9.2. Zona 1-4

Desde la zona 1 hasta la zona 4 se evidencia erosión de acuerdo con el análisis de las imágenes del 2006, 2010 y 2017. Se puede observar que hay un retroceso de la línea de costa del año 2006 al 2011, pero con la información levantada en el 2020 se puede evidenciar que hay una acreción en la misma, debido a la colocación de escolleras adherentes al acantilado a lo largo de toda la franja.

Al comparar la línea de costa del 2011 (INOCAR), y la línea de costa del 2006 y 2017, se evidencia erosiones fuertes que modificaron los acantilados altos, medios y bajos, donde la plataforma litoral es visiblemente observada cuando se retira el mar, incluso los esteros que desembocan en el mar (Figura 3).

**Figura 3.** Zona desde la 1 hasta la 4. Comparación de las líneas de costa, donde se observa retroceso y avance de la línea de costa. En estas zonas se las ha protegido con escolleras adherentes y espigones perpendiculares al acantilado bajo y alto.



**Fuente:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020

**Elaborado por:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020

Estas zonas presentan escolleras de tipo adherente y espigones perpendiculares que han sido construidos para proteger pendientes, acantilados e infraestructuras (Figura 4). La población de Algarrobo y las escolleras adherentes están construidas para proteger el acantilado y por ende la carretera. Mientras que los espigones de forma perpendicular a la costa están ubicados desde la zona 3 hasta la 4, creados para proteger la infraestructura de la población, en esta zona se puede observar la distribución de sedimentos debido a los procesos de erosión y deposición que han generado estos espigones.

**Figura 4.** En la zona 1 hasta la zona 4 donde se observa escolleras adherentes y espigones perpendiculares al acantilado compuesto de material rocoso tipo basalto y lutita.



**Fuente:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020

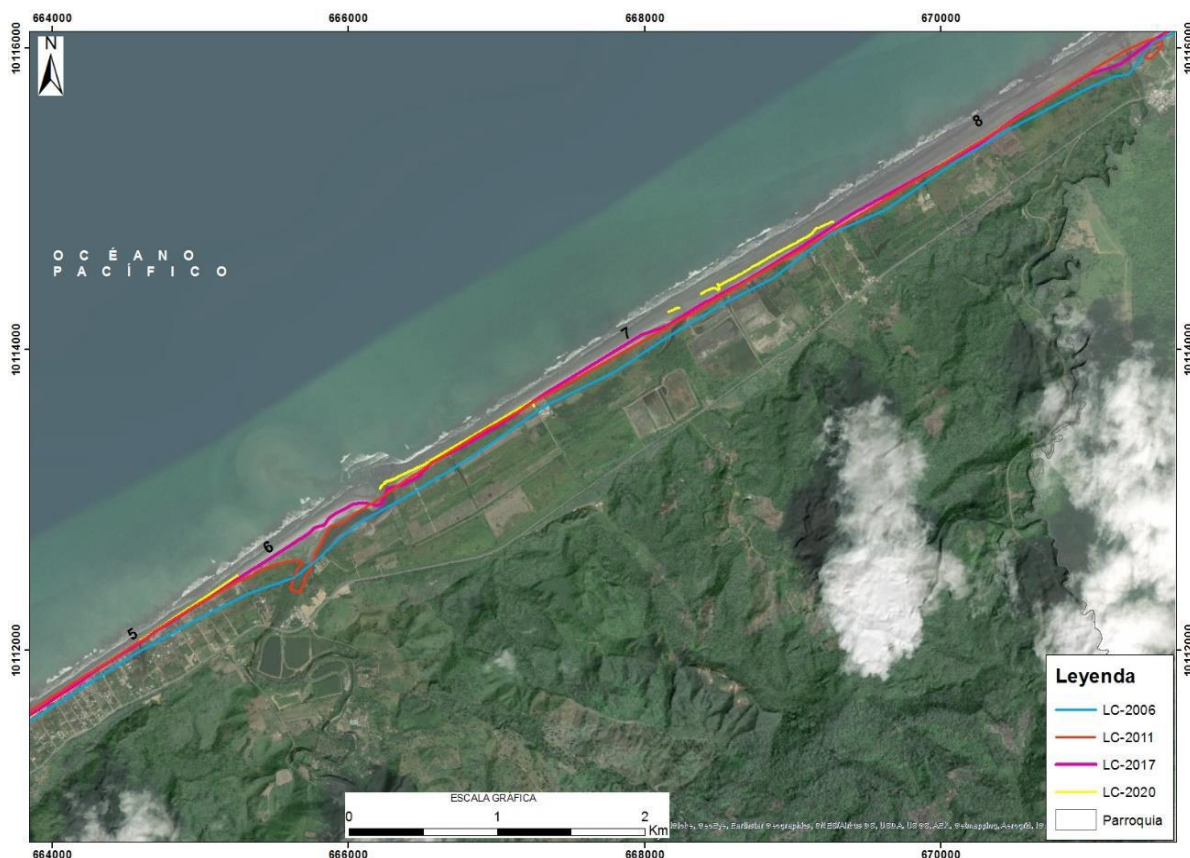
**Elaborado por:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020



### 1.9.3. Zona 5-8

Entre las zonas 5 y 8 (figura 5), se evidencian cambios de moderados a bajos producto de la desembocadura de varios esteros, hay aportes de sedimentos y por aquella razón se puede visualizar en ciertas zonas acreción y en otras, erosión. El embate de las olas tiende a depositar arenas formando dunas y cordones litorales que en cierto modo sirven para proteger la infraestructura que se encuentra asentada a escasos metros de la playa, pero por intervención antrópica (camaroneras), estas dunas con el tiempo y la fuerza de los agujajes están desapareciendo dejando indefensa estas zonas, por lo que la carretera podría tener problemas de erosión, así como, afectara las viviendas aledañas (Figura 6).

**Figura 5.** Zona desde la 5 hasta la 8. Comparación de las líneas de costa, donde se observa moderado retroceso y avance de la línea de costa. En estas zonas se las ha protegido con escolleras adherentes a las terrazas bajas y dunas.



**Fuente:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020

**Elaborado por:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020

**Figura 6.** Sitio de erosión y acreción la línea de costa, debido al embate directo de las olas.



**Fuente:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020

**Elaborado por:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020

La figura 7 muestra la evolución histórica de la línea de costa de Camarones debido a la erosión y acumulación costera realizada en las diferentes zonas. En las zonas del 1 al 6 y 8 se aprecia activa erosión, es importante mencionar que su modificación en los acantilados y de la playa, corresponde a los valores negativos como retroceso y en la zona 7 se observa valores positivos correspondientes a una acreción.

**Figura 7.** Evolución histórica de la línea de costa a partir del año 2006 al 2020, tomando como referencia la línea de costa oficial del INOCAR (2011). Fuente propia.



**Fuente:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020

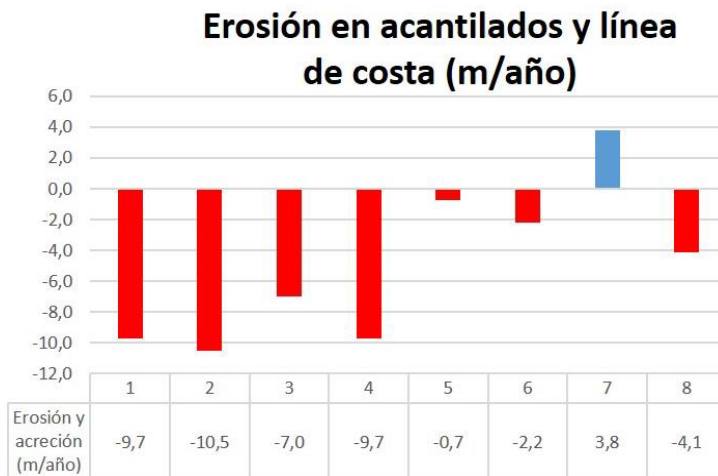
**Elaborado por:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020



A través de imágenes tomadas de los años 2006, 2011, 2017 y 2020, se puede decir que los asentamientos humanos no han variado mucho, pero están asentados sobre zonas de antiguas dunas que en la actualidad están cubiertas por estructuras. La población está creciendo hacia el interior del continente debido a que cada año van perdiendo terreno en el borde costero y, dependiendo de los aguajes tienen pérdidas económicas, a veces importantes.

Para determinar la dinámica de la línea de costa a través de 11 años, se ha identificado que a lo largo del margen costero de la parroquia Camarones predomina una variante de retroceso (barra de color rojo), de la línea de costa con valores que varían entre 2 a 10 m/año, y una acreción (barra de color celeste), de 3.8 m/año en la zona (7), pero muy lenta debido a los embates que recibe de las olas y a las dunas que aún conserva. Los valores (+) indican que hay un incremento de la línea costa por deposición de sedimentos que descargan los ríos, por la caída de material de los acantilados y por acción de los espigones que se encuentran en varios sectores, mientras que los valores (-) representa el alto grado de erosión por año de cada zona (Figura 8).

**Figura 8.** Comparación de los cambios promedios acelerados por la dinámica de acción del mar, que sedimenta (positivo) y erosiona (negativo) los acantilados y la playa.



**Fuente:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020

**Elaborado por:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020

**1.9.3.1. Rangos de vulnerabilidad costera para variación de línea de costa**

Para definir los rangos de vulnerabilidad de la variación costera del perfil costero de Camarones, según los datos obtenidos en el análisis de las imágenes y las líneas de costa, en la parroquia Camarones hay una caracterización de vulnerabilidades por erosión y acreción de la línea de costa, como se puede observar en la figura 6, que marca niveles de vulnerabilidades (Muy Alta, Alta y Moderada), de acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis.

#### **1.9.4. Cálculo de índice de vulnerabilidad costera**

#### **1.9.5. Geomorfología Costera**

Los diversos tipos de rasgos geomorfológicos han permitido dividir la franja en zonas costeras, definidas como: (i) planicies litorales inundables y terrazas bajas donde las altitudes no superan los 20 m sobre el nivel de mar, (ii) planicies litorales y terrazas medias, hasta 60 m de altitud, (iii) flecha litoral inundables y canales fluviales meándricos, (iv) valles fluviales entre colinas media y alta que desembocan en la zona de playa supratidal, y (v) acantilados rocosos medios y altos, de composición sedimentaria. Los rasgos de acantilados medios y altos, de rocas resistentes como los basaltos no son evidenciados en esta franja costera de estudio. En total se ha segmentado la franja de estudio en ocho sectores, asociados a las descripciones geomorfológicas empleadas en este parámetro de análisis de vulnerabilidad costera. A continuación, se presenta una breve descripción de los parámetros a considerar:

#### **1.9.6. Pendientes de Zonas de Playas**

Planicies y pendientes poco inclinadas entre 0 y 8°, corresponde a zonas bajas de planicies inundables, terrazas fluviales y flechas litorales. Los suelos coluviales han sido delineados en zonas entre colinas y depresiones de quebradas aluviales, con inclinación moderada de 8 a 16° atribuidas a los coluviales antiguos, mientras que valores más altos entre 17 y 55° corresponde a relieves escarpados y muy escarpados de colinas.

A lo largo de los 16,800 km de recorrido en el margen costero de la parroquia Camarones, las pendientes de las playas presentan inclinaciones que varían de 2,9 a 5,8° tomados en la parte llamada mareal de las playas.

#### **1.9.7. Cambios relativos del nivel de mar**

Los datos instrumentales del nivel de mar, recogidos con mareógrafos y altímetros satelitales indican diferencias en los valores medidos entre 1901 y 2010, es muy probable que la tasa media de elevación promedio mundial del nivel del mar haya sido de 1,7 mm/año (1,5 a 1,9 mm/año). Desde 1971 y 2010, con un promedio de 2,0 mm/año (1,7 a 2,3 mm/año); y entre 1993 y 2010 de 3,2 mm/año (2,8 a 3,6 mm/año). Es probable que también se registraran tasas altas entre 1920 y 1950 (IPCC, 2013).

La combinación de la pérdida de masa de los glaciares y la expansión térmica del océano provocada por el calentamiento da razón de aproximadamente el 75% de la elevación observada del nivel medio global del mar desde 1970 (nivel de confianza alto). Durante el período 1993-2010, la elevación media mundial del nivel del mar coincide, con un nivel de confianza alto, con la suma de las contribuciones observadas de la expansión térmica del océano debida al calentamiento (0,8 a 1,4 mm/año), y de los cambios en los glaciares (0,39 a 1,13 mm/año), el manto de hielo de Groenlandia (0,25 a 0,41 mm/año), el manto de hielo



de la Antártida (0,16 a 0,38 mm/año) y el almacenamiento terrestre de agua (0,26 a 0,49 mm/año) (IPCC, 2013). Todas estas contribuciones suman de 2,3 a 3,4 mm/año. Para los análisis de índice de vulnerabilidad costera en la costa norte del Ecuador, se empleará una tasa de elevación de nivel de mar de 2.8 mm/año.

#### **1.9.8. Altura media de olas**

Este parámetro es obtenido desde la estación de la ciudad de Esmeraldas, los oleajes moderados provienen del pacífico sur. Los sitios revisados fueron de tide-forecast, (<https://www.tide-forecast.com/>), my forecast (<https://www.myforecast.com/>), y de control de condiciones de oleajes proporcionado por el INOCAR. El valor de altura promedio de ola de 0.9 m (entre 0.7 a 1.4 metros y olas de arribo con periodos de 6 a 17 segundos), es considerado en este análisis.

#### **1.9.9. Rango de marea media**

Los datos de alturas de marea referidas a un nivel de referencia denominado MLWS por sus siglas en inglés (promedio de mareas de bajamares de sicigia), es obtenido desde el sitio web del INOCAR ([www.inocar.mil.ec](http://www.inocar.mil.ec)). La estación mareógrafo de la ciudad de Esmeraldas, es la más cercana al sitio de playas de Camarones, indicando un valor medio de marea de 2.6 m (2.4 a 3.4 m).

La tabla 1 muestra cómo ha ido cambiando la costa de Camarones debido a la erosión y acumulación costera en las diferentes zonas. En las zonas del 1 al 6 y 8 se aprecia activa erosión, es importante mencionar que su modificación en los acantilados y de la playa, corresponde a los valores negativos como retroceso y en la zona 7 se observa valores positivos correspondientes a una acreción.

La figura 8 muestra la vulnerabilidad debido a la variación de erosión y acreción a lo largo de la línea de costa de Camarones. Las zonas han experimentado más actividades de erosión debido a factores tanto naturales como inducidos por el hombre. Sin embargo, la zona 7 - 8 tiene más acreción debido a la presencia a los ríos Colope y Cabuyal, que son un importante sistema de descarga de sedimentos a lo largo del área de estudio.

El desarrollo urbano a lo largo de las zonas costeras de la parroquia Camarones se ha incrementado constantemente en los últimos 20 años, podido intensificando la erosión costera incluyendo la manipulación de los ciclos hidrológicos a través de la construcción principalmente de edificios en playas; estructuras costeras como puertos, estructuras de protección de playas y muelles, extracción de arena de playas, eliminación de dunas de arena para la red de carreteras y de asentamientos humanos; eliminación de la vegetación costera, entre otras.

Las actividades humanas podrían intensificar la erosión costera, por lo tanto, el presente análisis se centra claramente en la vulnerabilidad y los diversos parámetros de riesgo que están influenciados por los procesos costeros naturales y antropogénicos a lo largo del área de estudio.

Las variables que se han obtenido en el territorio fueron consideradas de acuerdo a los rangos de valores según los autores Gornitz, 1990, Kokot et al ,2004 y Codignotto, 2005.

**Figura 9.** Zonificación de niveles de vulnerabilidad costera en la parroquia San Vicente de Camarones.



**Fuente:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020

**Elaborado por:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020

**Tabla 6.** Valoración calculada para la técnica CVI para la franja costera de Playas Camarones.

Zona	Tipo de Geomorfología costera	Erosión en acantilados y línea de costa (m/año)	Pendientes de zonas de playas (grados)	Cambios relativos nivel de mar (mm/año)	Altura media de olas (m)	Rango de marea media (m)	CVI	Nivel de Vulnerabilidad costera
Zona 1	Acantilados altos (+4 m)	-9,6	4 a 4,5	2,5 a 3	0,6 a 0,9	2 a 4	4,2	Moderada
Zona 2	Acantilados medios y bajos (-4 m)	-10,5	3 a 3,5	2,5 a 3	0,6 a 0,9	2 a 4	8,5	Alta
Zona 3	Acantilado bajos y Valle fluvial y desembocadura de río en franja costera	-7	2 a 8	2,5 a 3	0,6 a 0,9	2 a 4	12,0	Muy Alta
Zona 4	Acantilados medios y bajos (-4 m)	-9,7	4 a 6	2,5 a 3	0,6 a 0,9	2 a 4	12,0	Muy Alta
Zona 5	Acantilado bajos y Valle fluvial y desembocadura de río en franja costera	-0,7	2 a 4	2,5 a 3	0,6 a 0,9	2 a 4	6,0	Moderada
Zona 6	Planicie litoral, dunas, acantilados bajos	-6,6	4 a 6	2,5 a 3	0,6 a 0,9	2 a 4	4,5	Moderada
Zona 7	Valle fluvial y desembocadura de río en franja costera	3,8	6 a 8	2,5 a 3	0,6 a 0,9	2 a 4	6,0	Moderada
Zona 8	Planicie litoral, dunas, acantilados bajos	-4	4 a 6	2,5 a 3	0,6 a 0,9	2 a 4	6,4	Moderada

**Fuente:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020

**Elaborado por:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, SNGRE 2020



El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias establece las siguientes conclusiones y recomendaciones:

#### **1.9.10. Conclusiones**

- Se evidenció grandes daños en infraestructura privada lo que ha ocasionado pérdidas económicas para sus propietarios. Adicionalmente, el evidente crecimiento de erosión costera pone en riesgo a las demás comunidades de la parroquia Camarones asentadas en el perfil costero, así como, a la infraestructura vial existente.
- La vulnerabilidad costera es causada por una interacción compleja de varios procesos costeros tanto naturales como provocados por el hombre. Los procesos naturales debido a la geología y geomorfología, la acción combinada de las olas y las corrientes, las variaciones en el nivel del mar, la tectónica y los agujajes extremos afectan a la población.
- De acuerdo con los parámetros geológicos (topográficos, geomorfológicos y de sedimentación), la franja costera de la parroquia Camarones está dividida en 8 zonas bien diferenciadas. Según la técnica CVI (Costal Vulnerability Index), se ha diferenciado 3 niveles de vulnerabilidad: moderado de 4 a 7, alto de 7 a 9, y muy alto de 9 a 12.
- Se constató que las zonas desde la 1 tienen índice de vulnerabilidad costera moderada con CVI 4.2, mientras la zona 2, 3 y 4 presentan nivel alto y muy alto con CVI de 8.5, y 12, respectivamente, en esas condiciones esa parte de la franja costera de Camarones tiene una alta tasa de erosión que puede afectar infraestructuras viales y asentamientos rurales.
- Las zonas 5, 6, 7 y 8 con CVI entre 4.5 y 6.4 correspondiendo a índices de vulnerabilidad costera nivel moderado, con rasgos geomorfológicos que corresponden a terrazas bajas y extensas planicies litorales. IPCC, 2013.

#### **1.9.11. Recomendaciones**

- Implementar estrategias de protección y defensa, con la finalidad de detener la regresión de la línea de costa mediante la construcción de obras de defensa, como diques arrecife o diques no rebasables.
- Realizar proyectos adecuados de relleno y nutrición de playas en la costa para salvar la zona costera de amenazas y peligros de erosión severa.
- Dado que la mejor protección contra la erosión, inundación y los daños estructurales producidos por los cambios de las playas desde y hacia el mar, consiste en la preservación de una franja amplia de playa que esté protegida por una duna frontal que reciba las olas de agujajes, se sugiere realizar un estudio a detalle que recoja estas observaciones, que ayude no solo a mitigar los efectos de la erosión costera, sino que también a incentivar el turismo e inversión en la parroquia de Camarones.

- Adicional a los estudios de protección y defensa costera, se recomienda realizar estudios de reactivación económica, aprovechando los servicios ecosistémicos costeros de la parroquia Camarones. Así, se permitirá impulsar el turismo, comercio, inversión hotelera, entre otros.

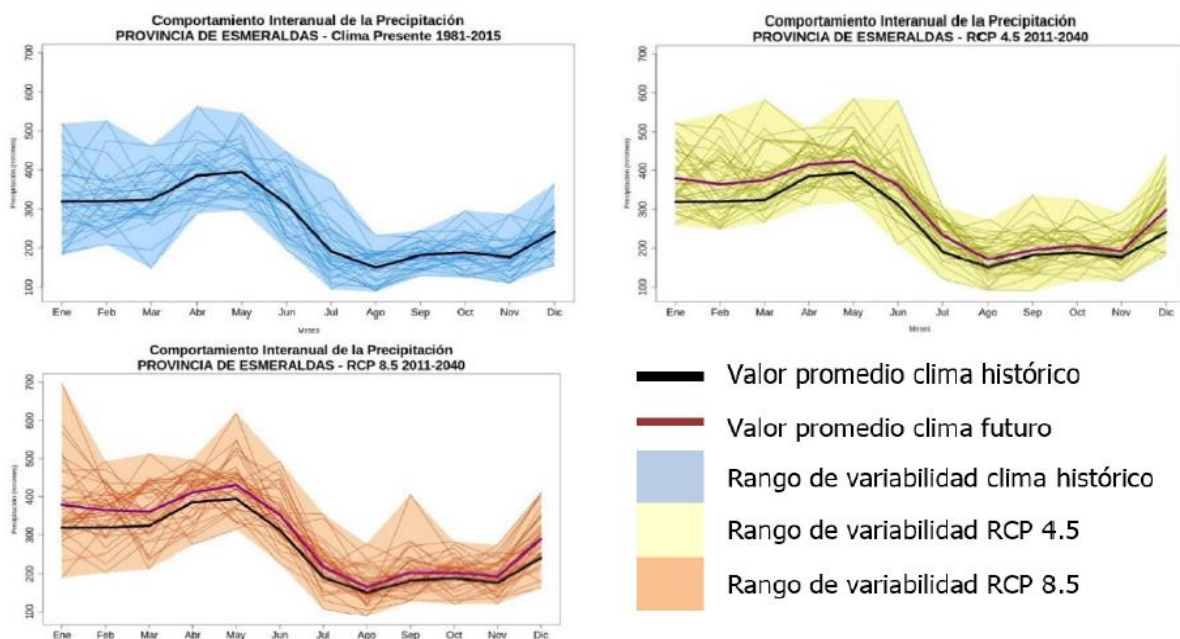
### 1.10. Síntesis territorial de cambio climático en la provincia de Esmeraldas

De la síntesis territorial de cambio climático, dentro de la Estrategia de Cambio Climático de la provincia del Esmeraldas con enfoque de género se tiene:

#### 1.10.1. Análisis de la precipitación y la temperatura en la provincia de Esmeraldas

La precipitación en la provincia de Esmeraldas presenta una temporada de mayores precipitaciones entre enero y junio, y la de menores entre julio y noviembre. El rango de variabilidad de la precipitación ha sido alto, especialmente en los meses de la temporada de más lluvias. Esto debido principalmente a la influencia de los fenómenos de variabilidad climática El Niño – La Niña, los cuales ocasionan años con mayores o menores volúmenes mensuales de precipitación con relación a la climatología (el promedio del periodo 1981-2015). Los escenarios de cambio climático muestran en general incrementos de la precipitación, siendo más significativos en el primer trimestre del año y al final del mismo. También se aprecia que habría una mayor frecuencia e intensidad de los fenómenos de variabilidad climática, que ocasionarían años con meses de lluvias muy intensas (superiores en más del 100% a la climatología actual y futura), siendo los más fuertes bajo el RCP 8.5.

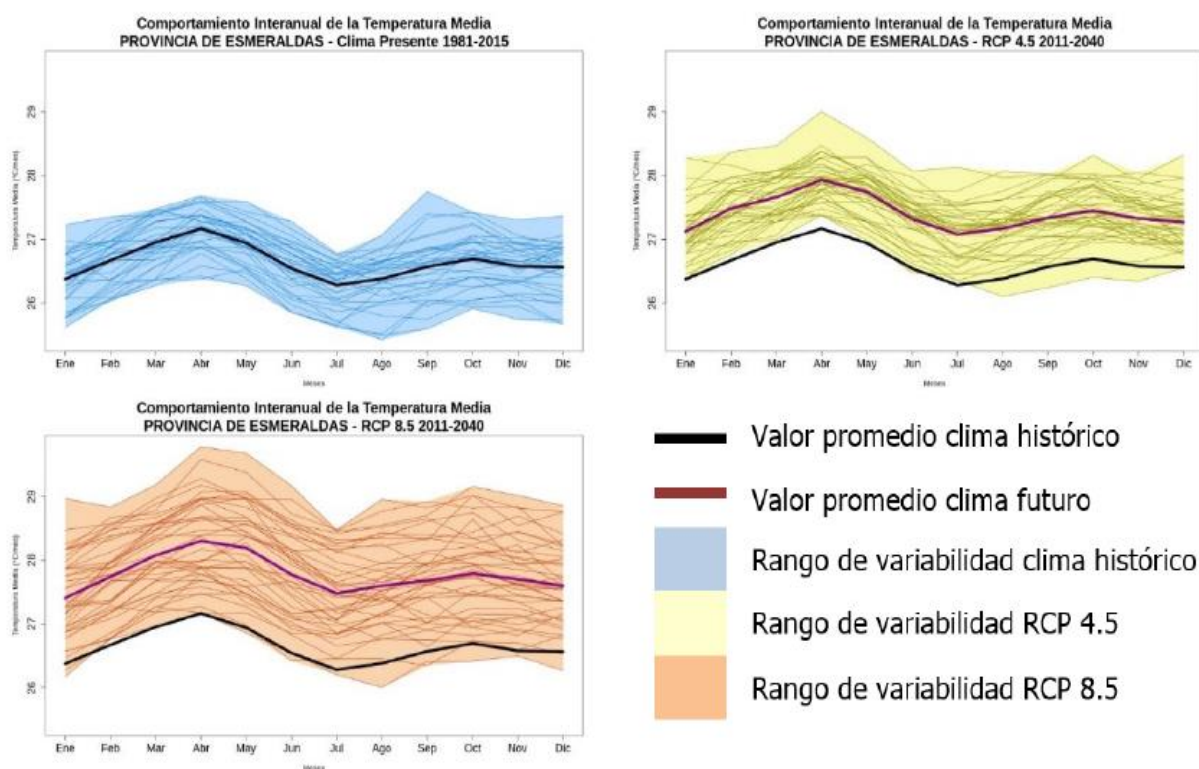
**Figura 10.** Comportamiento de las precipitaciones en Esmeraldas (clima histórico, emisiones medias – RCP 4.5 y emisiones altas – RCP 8.5)



Fuente: CONGOPE (2019a)

Por otra parte, la temperatura media en el clima actual presenta valores entre 26 y 27°C, con los mayores valores en abril y los menores en julio. Al igual que con la precipitación, se observan años donde han ocurrido temperaturas más altas o más bajas en comparación con la climatología, debido principalmente a la influencia de fenómenos El Niño – La Niña. Sin embargo, cada vez son más los años con temperaturas superiores al promedio, lo cual es una clara señal del cambio climático que se ha venido observando. En cuanto a los escenarios, si bien se mantiene el comportamiento a lo largo del año, los valores de la temperatura serán mayores, entre 0,8 y 1,0°C bajo el RCP 4.5 y entre 0,9 y 1,2°C bajo el RCP 8.5. Se aprecia además que el rango de variabilidad que tendría la temperatura media en el periodo futuro 2011-2040 presentaría casi todos los valores por encima del promedio actual, lo que nos indica que posiblemente en el futuro cuando haya la influencia de fenómenos de variabilidad climática que ocasionen descensos en la temperatura, los valores de ella serían casi iguales a los valores medios que se tienen en la actualidad.

**Figura 11.** Comportamiento de la temperatura media en Esmeraldas (clima histórico, emisiones medias – RCP 4.5 y emisiones altas – RCP 8.5)



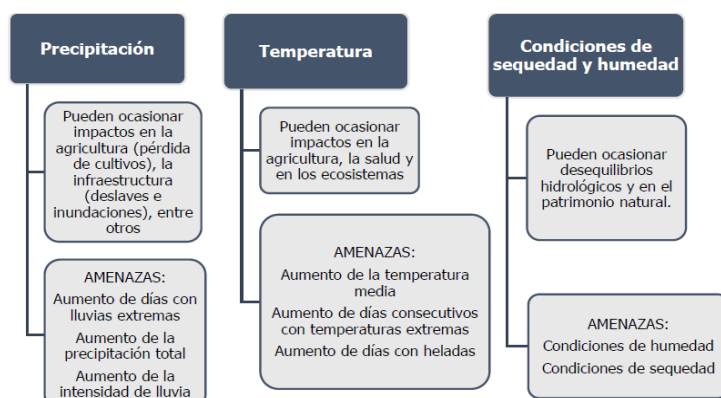
Fuente y elaboración: CONGOPE (2019a)

### 1.10.2. Amenazas climáticas contempladas en el estudio

El análisis de riesgo climático de la provincia se realizó considerando las siguientes amenazas climáticas:



**Figura 12. Síntesis de las amenazas climáticas analizadas**



Fuente y elaboración: EPCC, CONGOPE 2019

### 1.10.3. Priorización de sectores de adaptación y mitigación de la provincia de Esmeraldas

#### Sectores de adaptación (riesgo climático)

Los hallazgos, específicamente del diagnóstico provincial de Esmeraldas, se presentan a continuación en una tabla en la que se resumen los sectores, las amenazas climáticas y las parroquias de consideración para los niveles de riesgo climático “moderado”, “alto” y “más alto”, y por lo tanto los sectores de adaptación a priorizar.

**Tabla 7. Síntesis de sectores priorizados de adaptación para la provincia de Esmeraldas**

SECTORES PRIORIZADOS	NRO. PARROQUIAS	CANTONES CON PARROQUIAS PRIORIZADAS	AMENAZA	TERRITORIOS DE CONFLUENCIA DE RIESGOS
Agricultura (cultivos)	37	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo	Aumento de días con lluvias extremas	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo
	37	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo	Aumento de la temperatura media	
	37	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo	Condiciones de sequedad	
Agricultura (agricultores)	37	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo	Aumento de días con lluvias extremas	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo
	38	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo	Aumento de la temperatura media	
	38	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo	Condiciones de sequedad	
Patrimonio natural (ecosistemas)	38	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo	Aumento de la precipitación total	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo
	38	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo	Aumento de la temperatura media	
	38	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo	Condiciones de sequedad	
Infraestructura vial (vías)	37	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo	Aumento de días con lluvias extremas	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo
	37	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo	Aumento de la intensidad de lluvia	
Asentamientos humanos (población amanzanada)	37	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo	Aumento de días con lluvias extremas	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo
	38	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo	Aumento de la intensidad de lluvia	
	38	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo	Aumento de días consecutivos con temperaturas extremas	
Salud (población concentrada)	38	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo	Aumento de la temperatura media	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo
	38	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo	Condiciones de humedad	

Fuente y elaboración: EPCC, CONGOPE 2019

## Sectores de mitigación

Por su parte, los resultados del estado del arte de mitigación de los diagnósticos provinciales de cambio climático (CONGOPE, 2019a) se procesaron de modo que la priorización de sus sectores atienda a los potenciales beneficios indirectos (co-beneficios) derivados de la reducción de emisiones; a las problemáticas inherentes al territorio con incidencia en la generación de GEI o la reducción de reservorios; y, a la posible influencia de las acciones programadas en los PDOT sobre la reducción de emisiones de las principales actividades desarrolladas en la provincia.

A partir de los datos presentados por sector de mitigación en la provincia de Esmeraldas, se verifican los siguientes elementos de discusión:

- Dentro del sector de agricultura, la provincia no registra cultivos de arroz. Por su parte, el uso de fertilizantes nitrogenados es alto tanto en cultivos permanentes como transitorios. En cuanto a ganadería, diferentes especies de ganado muestran valores elevados en relación al total nacional, en especial aquellos de tipo vacuno, mular, asnal y caballo. No son numerosas las iniciativas emprendidas en este sector.
- En cuanto al sector de USCUS, aunque la tendencia de la tasa de deforestación neta anual promedio hasta el año 2014 se mostraba a la baja, en el período 2014-2016 ésta repuntó, exhibiendo valores que se ubican entre los más altos del país. Varias causas subyacen a la problemática de la deforestación en esta provincia, con implicancias en todas las dimensiones de su dinámica territorial. Pese a que existen numerosas iniciativas para la conservación, reforestación y protección del patrimonio natural, éstas no se ven reflejadas en su preservación.
- Sobre el sector de procesos industriales, no existen establecimientos dedicados a la fabricación de cemento/cal/yeso; y se registra un mínimo número de locales que fabrican artículos a partir de hormigón/cemento/yeso. No se detectan medidas planificadas, asociadas a esta actividad.
- En el sector de energía, no se registran automóviles híbridos y/o eléctricos, siendo generalizado el empleo de diésel y gasolina en todas las clases de vehículos y para todos los usos reportados en la provincia. Los despachos de combustibles para la pesca artesanal son representativos a nivel nacional, con el 33,22%. Además, en Esmeraldas se genera un bajo porcentaje de energía respecto al potencial nacional, sin embargo, ésta es en su totalidad de tipo no renovable, y conlleva aproximadamente un 5% de despacho de combustibles del total nacional para su generación. Las medidas planificadas son mínimas en este ámbito.

- Para el sector de residuos, y concretamente sobre residuos sólidos, el número de toneladas de recolección diferenciadas es muy bajo. Sobre residuos líquidos, 5 de los 6 cantones realizan procesos de tratamiento a aguas residuales, pero la cantidad de plantas de tratamiento de aguas es limitada. Las medidas en este ámbito son escasas.

Atendiendo a los análisis precedentes, los sectores de mitigación priorizados para la provincia de Esmeraldas corresponden a:

- Agricultura, que incluye al subsector de ganadería;
- USCUS;
- Energía;
- Residuos.

#### **1.10.4. Percepción del riesgo**

En la provincia son varios los factores que configuran la percepción del riesgo, entre las principales destacan: a) la contaminación de suelo y agua, b) la contaminación del aire; c) la situación de los bosques. Como se observa, los impactos descritos se originan como resultado de actividades antrópicas, principalmente desde los sectores industrial, agrícola y de aprovechamiento del patrimonio natural, descritos mediante indicadores que superan ampliamente los límites máximos permitidos por la norma ambiental con la consecuente afectación directa a la biodiversidad, misma que constituye la base para un amplio rango de servicios ecosistémicos. Los ecosistemas saludables proveen servicios económicos que de otra manera requerirían costosas soluciones técnicas o implicarían un alto costo para la sociedad (GIZ, 2018), de allí su importancia desde el punto de vista de la adaptación al cambio climático.

Estos impactos pueden verse exacerbados desde su percepción con el incremento de amenazas climáticas que en la provincia corresponden a incrementos de la temperatura y de la precipitación, como por ejemplo el efecto de islas de calor en ciudades causado por la combinación de temperaturas extremas y la contaminación del aire por material particulado.

En cuanto a la contaminación del suelo y agua la situación se caracteriza por la ausencia de normas que eviten, mitiguen o manejen la contaminación y los residuos potencialmente contaminantes, tanto de los asentamientos humanos, como de las instalaciones industriales. Una combinación de residuos de la refinería y aguas servidas de la ciudad son descargados en el río Esmeraldas, con niveles de sulfuros, tensoactivos y residuos metálicos que han eliminado la vida en su cauce final. La lluvia de cenizas cáusticas con altas concentraciones de azufre, cromo y vanadio es continua en la zona localizada a un kilómetro a la redonda de la refinería. Las afectaciones a las personas incluyen daños permanentes en la piel, ojos y vías



respiratorias, mayor incidencia de cáncer y envenenamiento del sistema circulatorio, o daño cromosómico en recién nacidos. Se ha calculado que la cantidad de metales pesados sobrepasa en 250% los máximos permitidos, mientras los residuos sulfúricos en un 400% por encima de la norma. A esta fuente de contaminación del suelo y agua se suma la descarga de desechos de las extractoras de aceite de palma, una actividad carente de regulaciones o reglamentos, inclusive en Quinindé, una zona especialmente afectada por esta actividad.

La actividad minera del norte de la provincia ha reportado impactos sanitarios, ambientales, sociales y productivos que se extiende a las numerosas poblaciones que ocupan ambos lados del cauce de los ríos afectados. Aunque no se han estudiado la magnitud y alcance de los mismos, existe evidencia de metales pesados (arsénico, aluminio, mercurio, plomo, cromo, entre otros) en agua, sedimentos y biotas, incluyendo en las conchas que sirven de alimento para las personas y que podrían convertirse en depositarios de estos. La minería tiende a no abandonar las excavaciones que se realizan para el efecto, convirtiéndose en espacios favorables para la reproducción del mosquito falcíparum, lo que ha provocado un incremento de los casos de malaria en la zona del Valle de la Virgen. Un aspecto que complica aún más la regulación de la minería es su asociación con el narcotráfico, grupos armados ilegales, y desplazamientos humanos asociados (GADPE, 2012).

La contaminación del aire responde a la emisión de gases tóxicos provenientes tanto de la refinera como de Termoesmeraldas. Se reporta que estas empresas provocan una nube tóxica que cubre la ciudad de Esmeraldas, conformada por componentes pesados que no superan los 250 metros de altura, y que terminan depositados en el suelo. En la boca de la chimenea de estas empresas, y a mil metros de distancia, en el aire se verifican contaminantes en una proporción 900 veces por encima de la norma (Ibid., p. 93).

Por efectos de la tala indiscriminada y desregulada, hacia el año 2007 la superficie de bosque en los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo se redujo 15,5% en nueve años, con un promedio anual de 1,7%, lo cual marca un ritmo intensivo de deforestación (Ibid., p. 93). Según los datos más actuales de deforestación (2016), la provincia de Esmeraldas presenta la deforestación bruta más alta a nivel nacional, entre el año 2014 y 2016 se deforestó un total de 13.665 ha/año, sin embargo, también presenta una regeneración promedio anual de 6.752 ha/año, lo que lleva a la provincia a una deforestación neta promedio anual de 6.914 ha/año (MAE, 2016). Estas circunstancias tienen gran implicación tanto en adaptación al cambio climático, por los servicios ecosistémicos de los bosques, así como en mitigación del cambio climático, por la creación de sumideros de carbono.

#### **1.10.5. Vulnerabilidades asociadas a los riesgos priorizados**

En el presente acápite se identifican las vulnerabilidades que inicialmente deben ser trabajadas, con la finalidad de disminuir los niveles de riesgo climático provincial en distintos sectores; así como también, la

oportunidad que brinda la dinámica productiva para reducir emisiones o incrementar sumideros para captura de GEI.

El análisis inicia con la revisión de las principales amenazas en la provincia descritos en los escenarios climáticos que, junto con la problemática socioeconómica, la percepción de riesgo detectada y el diagnóstico base de riesgo climático, configuran los elementos constitutivos de la identificación de las vulnerabilidades. Es así que, para Esmeraldas, las principales amenazas serán el incremento del número de días consecutivos con temperaturas altas extremas y el incremento de la precipitación extrema e intensidad diaria de las lluvias. Sujeto a estas amenazas, tenemos un territorio con un alto índice de NBI, inseguridad e influjo de refugiados por su condición de frontera internacional que muchas veces se agrupan en asentamientos informales, donde los sectores de agricultura, asentamientos humanos, productivos y estratégicos y salud serían afectados directamente por las amenazas climáticas mencionadas (CONGOPE, 2019a).

Sujeto a estas amenazas, tenemos un territorio con un crecimiento poblacional concentrado en las áreas urbanas, mayoritariamente su población registra un nivel de educación primaria y la incidencia de pobreza tanto por NBI, como por pobreza extrema afecta más a hogares indígenas y afroecuatorianos que a hogares mestizos; siendo los sectores de agricultura, asentamientos humanos, productivos y estratégicos y salud aquellos afectados directamente por las amenazas climáticas mencionadas.

A lo anterior, hemos incorporado los resultados de priorización de riesgos climáticos obtenidos en los espacios participativos, lo que nos permitió mantener un orden en la identificación de vulnerabilidades, evitando un traslape entre ellas, cuyo resultado se sintetiza en la tabla a continuación.

**Tabla 8.** Asociación de amenazas y vulnerabilidades identificadas con riesgos clave en la provincia de Esmeraldas

SECTOR	AMENAZA	VULNERABILIDAD
Asentamientos Humanos	Incremento de precipitaciones y nivel del mar	Población asentada en zonas bajas inundables y en zonas de manglar
	Incremento de precipitaciones	Zonas urbano-marginales con poca cobertura de servicios básicos, principalmente en Quinindé y Esmeraldas
Seguridad alimentaria, agricultura, ganadería y pesca	Incremento de temperatura y precipitaciones	Alta importación de productos de consumo masivo como verde y escasa producción de productos agrícolas propios de la provincia. Grandes

SECTOR	AMENAZA	VULNERABILIDAD
		extensiones de monocultivos, junto con prácticas de ganadería extensiva
Patrimonio natural	Incremento en la temperatura del océano	Comunidades dependientes de la biodiversidad y servicios ecosistémicos del manglar como por ejemplo Muisne
	Incremento de la temperatura y lluvias muy fuertes	Nacionalidades indígenas dependientes de la relación gente-bosque
Sectores productivos y estratégicos (vial)	Incremento de la temperatura, incrementos de la precipitación y lluvias muy fuertes	Poblaciones que dependen de valores estéticos y de las vías para su desarrollo económico basado en el turismo
Salud	Alta humedad en la transición de la época seca a lluviosa	Altos niveles de pobreza en áreas urbano-marginales de las principales ciudades con servicios inadecuados de drenaje de agua lluvia

Fuente y elaboración: EPCC, CONGOPE 2019

### 1.10.6.Co-beneficios asociados a los sectores de mitigación priorizados

En lo que a mitigación se refiere, la guía inicial la constituyen los sectores de mayor contribución al VAB provincial que tienen relación con los sectores de análisis para la EPCC, siendo éstos: otros cultivos, silvicultura, extracción de madera y actividades relacionadas; refinación de petróleo y otros productos; y transporte y almacenamiento. A partir de esta selección, se incluyeron nuevamente los resultados obtenidos en talleres respecto a mitigación, junto con la propuesta para reducir emisiones en dichos sectores, todo lo cual se sintetiza en la tabla a continuación.

**Tabla 9.**Oportunidades de mitigación

SECTOR PRIORIZADO	OPORTUNIDAD DE MITIGACIÓN
Residuos	Reducción de emisiones de GEI en sitios de disposición final de residuos sólidos municipales.
Agricultura	Adopción del concepto de ganadería climáticamente inteligente en la práctica agropecuaria provincial con la finalidad de incrementar la producción y reducir emisiones de GEI. Esto se puede lograr, por ejemplo, a través de un mejoramiento de la alimentación y manejo del estiércol del ganado para reducir emisiones de metano por fermentación entérica y por descomposición anaeróbica respectivamente. Menor consumo de agroquímicos. Promoción de uso de bioles y compost e implementación de prácticas agroecológicas: cercas vivas para secuestro del carbono, rotación de cultivos incorporando leguminosas.
Energía	Cuantificar las emisiones debidas a la quema de combustibles fósiles tanto en el transporte de personas y carga como de petróleo, para explorar alternativas de mitigación como por ejemplo el control de emisiones vehicular o el reordenamiento del tráfico en el servicio de transporte público de pasajeros.
USCUSS	Controlar el cambio del uso del suelo, especialmente evitando la deforestación de bosques nativos, para minimizar el flujo entre reservorios de carbono. Ofertar opciones de compensación de emisiones de GEI a sectores energo intensivos basados en combustibles fósiles, a través de deforestación evitada.

Fuente y elaboración: EPCC, CONGOPE 2019



### 1.10.7. Análisis tendencial de riesgo climático e implicancias para el desarrollo territorial

El análisis tendencial de riesgo climático se soporta en los resultados provinciales que ofrecen las estimaciones de riesgo futuro para los escenarios de emisiones medias (RCP 4.5) y emisiones altas (RCP 8.5). Asumiendo como críticos los niveles “moderado”, “alto” y “muy alto”, se verificó el número de parroquias que alcanzan tales categorías, por escenario, y conforme el comportamiento, sea a la baja, sin cambios, o al alza, se determinan las tendencias futuras. el número de parroquias que alcanzan tales categorías, por escenario, y conforme el comportamiento, sea a la baja, sin cambios, o al alza, se determinan las tendencias futuras.

Para el caso de la provincia de Esmeraldas, los resultados se muestran en la tabla a continuación:

**Tabla 10.** Síntesis de análisis tendencial en la provincia de Esmeraldas

SECTOR	AMENAZAS	ANÁLISIS TENDENCIAL	
		ESCENARIO RCP4.5	ESCENARIO RCP8.5
<b>Agricultura (cultivos)</b>	Aumento de días con lluvias extremas	Se evidencian mínimas variaciones en los niveles de riesgo climático para determinadas parroquias (aumento o reducción), respecto del clima histórico	Se mantienen los niveles de riesgo estimados para el clima histórico
	Aumento de la temperatura media	Se mantienen los niveles de riesgo estimados para el clima histórico	Se mantienen los niveles de riesgo estimados para el clima histórico
	Condiciones de sequedad	Se mantienen los niveles de riesgo estimados para el clima histórico	En general se mantienen los niveles de riesgo del clima histórico, con mínimos cambios (se incrementa el riesgo para una parroquia, en tanto que se reduce para otra)
<b>Agricultura (agricultores)</b>	Aumento de días con lluvias extremas	Se evidencian variaciones en los niveles de riesgo climático para numerosas parroquias (aumento o reducción), respecto del clima histórico	En general se mantienen los niveles de riesgo del clima histórico, con mínimos cambios (se incrementa el riesgo para dos parroquias, en tanto que se reduce para una)
	Aumento de la temperatura media	Se mantienen los niveles de riesgo estimados para el clima histórico	Se mantienen los niveles de riesgo estimados para el clima histórico
	Condiciones de sequedad	Se mantienen los niveles de riesgo estimados para el clima histórico	Se evidencian variaciones en los niveles de riesgo climático para numerosas parroquias (aumento o reducción), respecto del clima histórico
<b>Patrimonio natural (ecosistemas)</b>	Aumento de la precipitación total	Se evidencian variaciones en los niveles de riesgo climático para numerosas parroquias (aumento o reducción), respecto del clima histórico	Se evidencian variaciones en los niveles de riesgo climático para numerosas parroquias (aumento o reducción), respecto del clima histórico
	Aumento de la temperatura media	Se mantienen los niveles de riesgo estimados para el clima histórico	Se mantienen los niveles de riesgo estimados para el clima histórico
	Condiciones de sequedad	Se mantienen los niveles de riesgo estimados para el clima histórico	Se evidencian variaciones en los niveles de riesgo climático para numerosas parroquias (aumento o reducción), respecto del clima histórico

SECTOR	AMENAZAS	ANÁLISIS TENDENCIAL	
		ESCENARIO RCP4.5	ESCENARIO RCP8.5
<b>Salud (población concentrada)</b>	Aumento de la temperatura media	Se mantienen los niveles de riesgo estimados para el clima histórico	En general se mantienen los niveles de riesgo del clima histórico, con mínimos cambios (se incrementa el riesgo para una parroquia, en tanto que se reduce para otra)
	Condiciones de humedad	Se mantienen los niveles de riesgo estimados para el clima histórico	En general se mantienen los niveles de riesgo del clima histórico, con mínimos cambios (se incrementa el riesgo para dos parroquias, en tanto que se reduce para otro par)
<b>Infraestructura vial (vías)</b>	Aumento de días con lluvias extremas	Se evidencian variaciones en los niveles de riesgo climático para numerosas parroquias (aumento o reducción), respecto del clima histórico	En general se mantienen los niveles de riesgo del clima histórico, con mínimos cambios (se incrementa el riesgo para una parroquia, en tanto que se reduce para otra)
	Aumento de la intensidad de lluvia	Se evidencian variaciones en los niveles de riesgo climático para numerosas parroquias (en su mayoría, reducción), respecto del clima histórico	Se evidencian variaciones en los niveles de riesgo climático para numerosas parroquias (en su mayoría, reducción), respecto del clima histórico
<b>Asentamientos humanos (población amanzanada)</b>	Aumento de días con lluvias extremas	Se evidencian variaciones en los niveles de riesgo climático para numerosas parroquias (aumento o reducción), respecto del clima histórico	En general se mantienen los niveles de riesgo del clima histórico, con mínimos cambios (se incrementa el riesgo para una parroquia, en tanto que se reduce para otra)
	Aumento de la intensidad de lluvia	Se evidencian variaciones en los niveles de riesgo climático para numerosas parroquias (aumento o reducción), respecto del clima histórico	Se evidencian variaciones en los niveles de riesgo climático para numerosas parroquias (aumento o reducción), respecto del clima histórico
	Aumento de días consecutivos con temperaturas extremas	Se evidencian variaciones en los niveles de riesgo climático para numerosas parroquias (aumento o reducción), respecto del clima histórico	Se evidencian variaciones en los niveles de riesgo climático para numerosas parroquias (aumento o reducción), respecto del clima histórico

Fuente y elaboración: EPCC, CONGOPE 2019

### 1.10.8. Conclusiones del análisis estratégico de la provincia de Esmeraldas

Los sectores de adaptación priorizados por su nivel de riesgo son:

- Agricultura, en cultivos y agricultores, para las amenazas de aumento de días con lluvias extremas, aumento de la temperatura media y condiciones de sequedad.
- Patrimonio natural para las amenazas de incremento de la precipitación total, aumento de la temperatura media y condiciones de sequedad.
- Asentamientos humanos para las amenazas de aumento de días con lluvias extremas, aumento de la intensidad de lluvias y aumento de días consecutivos con temperaturas extremas.
- Infraestructura vial, para las amenazas de aumento de días con lluvias extremas y aumento de la intensidad de lluvias.
- Salud, para las amenazas climáticas de aumento de la temperatura media y condiciones de humedad.

Los riesgos climáticos identificados afectan hasta 38 parroquias de la provincia, en las categorías “moderado”, “alto” y “más alto” en los distintos sectores de adaptación, por lo que las entidades involucradas, especialmente los GAD de los diferentes niveles, deben fortalecer las medidas de adaptación. Si bien estas parroquias son prioritarias para la implementación de medidas de adaptación al cambio climático, existe una cantidad importante de jurisdicciones parroquiales que deben ser consideradas de intervención urgente, toda vez que están afectadas por la mayoría de riesgos climáticos en los sectores priorizados: Colón Eloy de María (Eloy Alfaro), Timbiré (Eloy Alfaro), Rocafuerte (Rioverde), Calderón (San Lorenzo), San Javier de Cachaví (San Lorenzo), Santa Rita (San Lorenzo), Anchayacu (Eloy Alfaro), Maldonado (Eloy Alfaro), San Francisco (Muisne), Súa (Atacames), Borbón (Eloy Alfaro), San Francisco de Onzole (Eloy Alfaro), Chinchá (Esmeraldas), Rioverde (Rioverde), Majua (Esmeraldas), Galera (Muisne), Quingue (Muisne), Carondelet (San Lorenzo), Atahualpa (Eloy Alfaro), San Mateo (Esmeraldas), Chontaduro (Rioverde), 5 de Junio (San Lorenzo), Concepción (San Lorenzo), San Lorenzo (San Lorenzo), Tululbí (San Lorenzo). El análisis de la exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa será vital en estos casos, a la hora de definir las estrategias que mejor puedan hacer frente a los potenciales efectos.

En cuanto a mitigación, los sectores priorizados comprenden:

- Agricultura, que incluye al subsector de ganadería
- USCUS
- Energía
- Residuos sólidos y líquidos

Para el caso, el sector de agricultura resulta pertinente a las zonas de la provincia con mayor desarrollo de actividades ganaderas y de monocultivos. En cuanto a USCUS, su relevancia es provincial dada la presencia de ecosistemas tropicales y marino-costeros que se distribuyen en el territorio, a lo que se suma la problemática de la deforestación que experimenta Esmeraldas. Por su parte, el sector de residuos adquiere relevancia para los cantones más poblados de la provincia, atendiendo a su número de habitantes y su grado de urbanización, junto al alojamiento de turistas que, según la temporada, llegan a demandar un mayor contingente en cuanto a servicios de saneamiento. Mientras que la oportunidad de priorizar el sector de energía observa las características de Esmeraldas respecto a la actividad pesquera y la presencia de termoeléctricas para generación de energía no renovable.

#### **1.11. Actividades económicas**

El uso del suelo de la parroquia Camarones corresponde principalmente a actividades agropecuarias en una superficie de 89,34 km<sup>2</sup> lo cual representa el 54,02%, el bosque nativo con 73,88km<sup>2</sup>, representa el 44,68% y 0,63km<sup>2</sup> que representa el 0,38% ocupan las plantaciones forestales; adicionalmente es



necesario indicar que la presencia del Océano Pacífico dinamiza la economía de la parroquia con la pesca artesanal.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 se identifican las siguientes actividades económicas en la parroquia:

**Tabla 11. Rama de actividad**

Rama de actividad	Hombre	Mujer	TOTAL	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	409	41	450	48
No declarado	92	76	168	18
Actividades de los hogares como empleadores	2	56	58	6
Comercio al por mayor y menor	30	24	54	6
Trabajador nuevo	29	16	45	5
Construcción	30		30	3
Industrias manufactureras	22	4	26	3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	17	5	22	2
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	2	15	17	2
Enseñanza	4	11	15	2
Transporte y almacenamiento	14		14	1
Administración pública y defensa	5	7	12	1
Actividades de la atención de la salud humana	1	7	8	1
Otras actividades de servicios	4	3	7	1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	3	5	1
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	2		2	0
Información y comunicación	1	1	2	0
Actividades inmobiliarias	1		1	0
<b>TOTAL</b>	<b>667</b>	<b>269</b>	<b>936</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

En la parroquia de las 936 personas que se identifican dentro de las ramas de actividad de primer nivel 667 son hombres y 269 son mujeres; del total de estas actividades las 5 más importantes representan el 68% teniendo que los hombres representan el 53% y mujeres 15%; la principal actividad es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 48% de los cuales 409 son hombres y 41 son mujeres.

**Tabla 12 Cinco principales ramas de actividad**

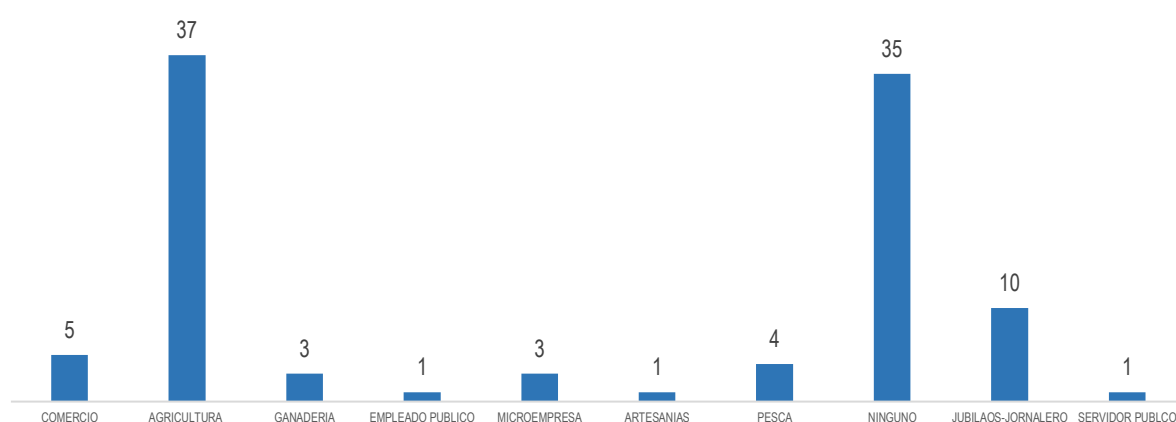


Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

En la parroquia el 37% de la población se dedica a la agricultura y ganadería el 3%; mientras que el 35% menciona que se encuentra sin ocupación o realiza trabajos pequeños con un pago mínimo; el 10% son jornaleros y jubilados mientras, que el comercio representa el 5%, la pesca el 4%, el 3% los emprendimientos o microempresas, mientras que el 3% se encuentra distribuido en empleado público y artesanías. En referencia con el censo 2010 la población que se dedica a la actividad agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es el 48% y en el 2020 representa el 44%, de acuerdo con la información levantada en campo.

**Gráfico 1.** Principales ramas de actividad en la parroquia



**Fuente:** Levantamiento de información, 2020

**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

En la zona urbana la agricultura, ganadería y pesca sostienen la economía de las familias; en el caso de la pesca se tienen como productos: camarón, camarón café, pescado, cardumen, pomada, langostinos, almejas y ostión.

**Tabla 13.** Precios por producto del mar

PRODUCTO	PRECIO DE VENTA/KILO (USD) PRODUCTOR	PRECIO DE VENTA/KILO (USD) VENTA
Pomada	2	5
Camarón café	5	6
Langostino	8	10
Langosta	5	10
Pangora	1 - 2 (unidad)	1,25 (unidad)
Almejas	2	4
Ostión	4	8
Pescado (robalo, pargo, bagre, gualajo, sierra, picuda, chere, canchimala y otros)	3 - 6	4-8
Carduma	70 USD/TON	280 USD/TON

**Fuente:** Talleres participativos, 2020

**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Foto 4: Pesca



Tomada por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

La comercialización de los productos del mar mencionados anteriormente se realiza a través de intermediarios en la cabecera parroquial, a turistas que visitan o transitan por la parroquia, en la ciudad de Esmeraldas o hacia ciudades del norte del país.

En la agricultura ocupa como cultivo predominante el cacao fino y de aroma, y en menor cantidad el cacao CCN51, también el cultivo de maíz, plátano, pimienta, sandía, melón, papaya, habichuelas. En la parroquia se tienen 101 familias que se dedican al cultivo del cacao en un área de 237,25 ha y una producción anual de 1.898 quintales.

Tabla 14. Producción de cacao

Zona	No. de familias	Hectáreas (ha)	Producción (qq)
Microcuenca Cabuyal	5	10,00	80,00
Microcuenca Colope	61	130,75	1.046,00
Microcuenca Camarones	35	96,50	772,00
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>237,25</b>	<b>1.898</b>

Fuente: Levantamiento de información, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Foto 5: Producción y secado de cacao



Tomada por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020



La producción de plátano también es importante en la parroquia en una superficie aproximada de 53 has cultivan 597 familias un total de 93.600 racimos por año.

**Tabla 15. Producción de plátano**

Zona	No. de familias	Hectáreas (ha)	Producción (racimos)
Microcuenca Cabuyal	4	5	9.000
Microcuenca Colope	201	15	27.200
Microcuenca Colope	201	15	27200
Microcuenca Camarones	91	25	43.000
<b>TOTAL</b>	<b>597</b>	<b>53</b>	<b>93.600</b>

**Fuente:** Levantamiento de información, 2020

**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

**Foto 6: Producción plátano**



**Tomada por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

La comercialización de los productos: maíz, cacao, y plátano se realiza en la cabecera parroquial y en la ciudad de Esmeraldas; aunque en mayor porcentaje los intermediarios acuden hacia las fincas para adquirir los productos.

La sandía otro cultivo que se tiene preponderante en la parroquia con dos cosechas al año.

**Tabla 16. Producción de sandía**

Zona	No. de familias	Hectáreas (ha)	Producción (unidades)
Costera o Pacífico	20	40	16.000
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>40</b>	<b>16.000</b>

**Fuente:** Levantamiento de información, 2020

**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Foto 7. Producción de sandía



Tomada por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Otro cultivo es el maíz, se tiene dos ciclos de cosecha por año; aproximadamente 1825 quintales/año.

Tabla 17. Producción de maíz

Zona	No. de familias	Hectáreas (ha)	Producción (qq)
Microcuenca Cabuyal	5	3	75,00
Microcuenca Colope	10	5	350,00
Microcuenca Camarones	3	20	1.400,00
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>28</b>	<b>1.825,00</b>

Fuente: Levantamiento de información, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Foto 8: Producción de maíz



Tomada por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Foto 9. Comercialización de productos



Tomada por: GADPR Camarones, 2020

La producción pecuaria es otra actividad que representa el ingreso de recursos económicos en las familias; aproximadamente se tiene una producción anual de 10.544 semovientes, manejadas por 118 familias en la parroquia, la raza principal es la brahman y criollo o cruzado.

Tabla 18. Ganadería

Zona	No. de familias	Producción anual (cabezas)
Microcuenca Cabuyal	4	150,00
Microcuenca Colope	45	3.720,00
Costera o Pacífico	10	1.438,00
Microcuenca Camarones	63	5.386,00
<b>TOTAL</b>	<b>122</b>	<b>10.694,00</b>

Fuente: Levantamiento de información, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020



Foto 10. Ganadería



Tomada por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

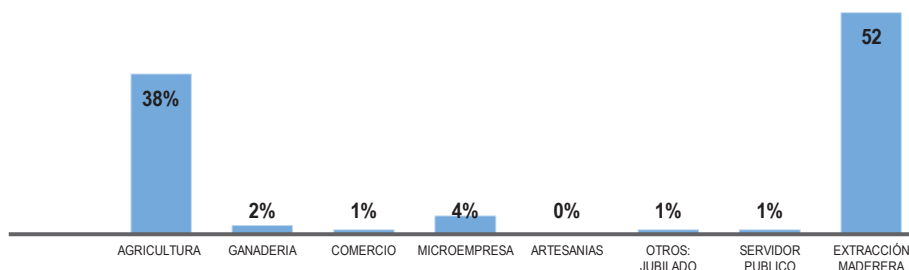
La comercialización se realiza mediante intermediarios hacia las ciudades de Esmeraldas y principalmente Santo Domingo de los Colorados, así como también se comercializa a nivel local en la parroquia. En promedio en la parroquia se tiene el consumo de dos cabezas de ganado a la semana. El precio de una cabeza de ganado está en función del peso varía en promedio 500 USD y depende si es macho o hembra.

### 1.11.1. Actividades económicas por zona

La parroquia Camarones por sus características biofísicas, económicas y sociales identifica tres zonas: microcuenca del río Colope en donde se incluye la microcuenca Cabuyal, microcuenca del río Camarones y la zona costera o del Pacífico; para el análisis económico se realizó un muestreo determinando las principales actividades económicas de las familias por cada zona.

En la **microcuenca del río Colope - Cabuyal**, la principal actividad económica es la agricultura y ganadería constituye el 40%, la extracción maderera es el 52% donde la balsa es la especie principal que se extrae; la microempresa o emprendimientos el 4%.

Gráfico 2 .Principal actividad económica microcuenca río Colope



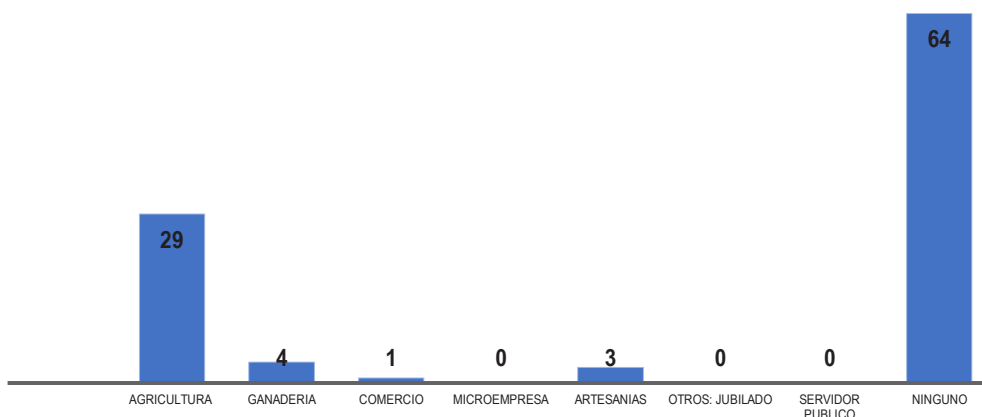
Fuente: Levantamiento de información, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

En la **microcuenca del río Camarones**, en esta zona la principal actividad económica es la agricultura con el 29%; la ganadería es realizada por pocas personas pues se requieren de acuerdo a la práctica local de

grandes extensiones de tierra aquí la producción lechera y carne representan el 4%; también la artesanía es otra actividad importante representa el 3%, se elaboran artesanías con materiales del medio como el bambú y la madera; el comercio es de vital importancia para el sector el 1 % de las personas se dedican a esta actividad; sin embargo, el 64% indican que no tienen ocupación fija solo trabajan uno o dos días por semana en labores relacionados a la agricultura, ganadería o pesca.

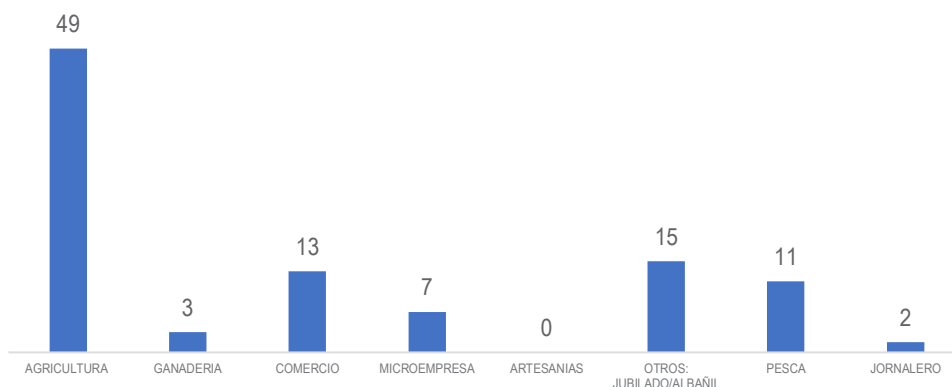
**Gráfico 3.** Principal actividad económica Zona Microcuenca Camarones



**Fuente:** Levantamiento de información, 2020  
**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

En la **zona urbana de Camarones**, la mayoría de sus habitantes se dedican a la agricultura con el 49% debido a que los terrenos se ubican en la zona rural de la parroquia hacia las microcuencas de Camarones o Colope; los jubilados y jornaleros representan el 15%, en la cabecera parroquial se tiene la mayor actividad comercial representa el 13%; la pesca y recolección de productos del mar 11 %, la actividad de emprendimientos (microempresa) ocupa el 7 % y la ganadería el 3%.

**Gráfico 4.** Principal actividad económica Zona Urbana Camarones

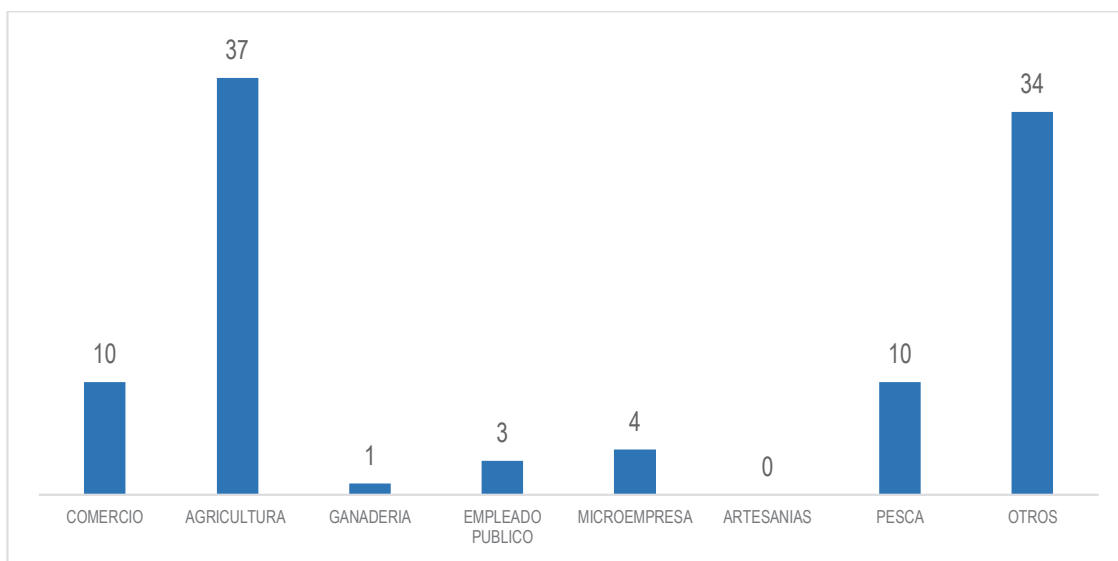


**Fuente:** Levantamiento de información, 2020  
**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

El sector de Camarones muestra una mejor organización con relación a los otros sectores de la Parroquia; la asociación de productores Rio Camarones cuenta con 22 socios, su actividad es comercialización de cacao 100% orgánico; actualmente venden 20 quintales por mes a \$160 el quintal; también se encuentra la Asociación Mujeres La Hormiga quienes elaboran aliños, manjares de plátano, ají, pasta de chocolate; sus productos poseen registro sanitario, reciben apoyo de organizaciones no gubernamentales; además importante señalar que los productores agrícolas tienen una junta de riego con 54 socios de las comunidades Maraguilli hasta Guabal.

**La zona costera Pacífico**, ha crecido considerablemente en los últimos años en cuanto a infraestructura y población; en esta zona se dedican mayoritariamente a la agricultura y ganadería en la zona rural de la parroquia con el 38%, a la pesca y recolección de productos del mar 10%, el comercio constituye el 10%, la microempresa - emprendimientos turísticos el 4% aunque el potencial es alto solo se tienen la iniciativa privada juntamente con la gastronomía y artesanía.

**Gráfico 5. Principal actividad económica Zona del Pacífico**



**Fuente:** Levantamiento de información, 2020

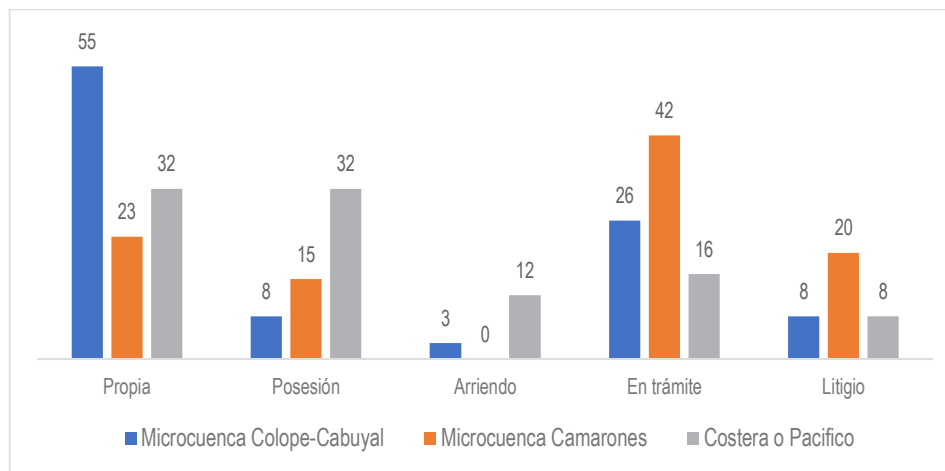
**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

### 1.12. Tenencia de la tierra

De acuerdo con la información levantada se tiene con respecto a la tenencia de la tierra o propiedades se identifica que el 38% es propia, 24% se encuentra en trámite el título de propiedad, el 22% solo tiene posesión, el 9% tienen problemas para poder tramitar el título de propiedad y el 7% de las propiedades son arrendadas.



Tabla 19. Tenencia de la tierra



Fuente: Levantamiento de información, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Cabe señalar que la carencia de título de propiedad imposibilita acceder a créditos tanto en instituciones públicas como privadas lo que impide se pueda desarrollar eficientemente las actividades económicas en la parroquia.

Los agricultores, ganaderos, comerciantes y pescadores han realizado créditos principalmente en BanEcuador poniendo en garantía sus propiedades o través de créditos quirografarios; principalmente los recursos son usados para la adquisición de lanchas y motores, para la pesca artesanal; adquisición de equipos y adecuación de instalaciones, en turismo; siembra y cultivo de cacao; adquisición de ganado mayor y menor (vacuno, porcino y aves) para cría y engorde.

### 1.13. Población y servicios sociales

#### 1.13.1. Población

De acuerdo con el censo de población del año 2010 en la parroquia de Camarones habitaban 2.817 personas y según la proyección realizada por el INEC para el año 2020 en la parroquia habitan aproximadamente 3.251 personas.

Tabla 20. Proyección Poblacional de la Parroquia Camarones.

Provincia Cantón Parroquia	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ESMERALDAS	551712	561605	571382	534084	542707	551165	559471	567610	575593	583417	591083
ESMERALDAS	196095	198774	201372	203881	206298	208615	210833	212952	214975	216901	218727
CAMARONES	2817	2955	2993	3031	3067	3101	3134	3166	3196	3224	3251

Fuente: Proyección INEC, Censo 2010.

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

En la Zona Costera y la periferia de la cabecera parroquial San Vicente de Camarones se encuentra concentrada la mayor parte de la población, la misma que está conformada por los barrios: El Paraíso, Bellavista, San Pedro, 30 de Octubre, Los Algarrobos y 20 Casas; el resto de la población se encuentra dispersa en 8 recintos o sectores.

La población en la zona rural de la parroquia Camarones se encuentra distribuida en las microcuencas: Colope, Camarones, y Cabuyal; en estas microcuencas la población es dispersa, se tiene la siguiente población:

**Tabla 21. Barrios, recintos, sectores y número de familias**

ZONA	No.	BARRIO/ RECINTO	NÚMERO DE FAMILIAS
<b>Microcuenca Cabuyal</b>	1	Amazonas	17
	2	Medianía	10
	3	Flor de Mayo	10
			<b>37</b>
<b>Microcuenca Colope</b>		Entrada Colope	10
	1	El Diamante	8
	2	Carmelita	70
	3	El Salto	14
	4	Cayapa	12
	5	Limonas	40
	6	Caimito	4
	7	Tarruque	22
	8	Pepepan	10
	9	Tacúa	5
	10	Meribe	14
		<b>209</b>	
<b>Zona Costera o Pacífico</b>	1	Cabecera Parroquial San Vicente de Camarones	300
		Barrio Algarrobo	60
		Barrio 30 de Octubre	60
		Barrio San Pedro	60
		Barrio Paraíso	30
		Barrio Bellavista	70
		Barrio 20 Casas	20
	2	Achilubito	7
	3	Tacusa	80
	4	Pegüe	80
	5	Bandera 1	70
	6	Bandera 2	70
	7	El Cisne	40
	8	Pine	10
9	El Edén	40	
		<b>697</b>	
<b>Microcuenca Camarones</b>	1	Musana	7
	2	Guabal	22
	3	Loma Seca	30
	4	Tarira	8

	5	Los Eucaliptos	30
	6	Mercedes	5
	7	Lomas Verdes	12
	8	La Dalia	18
	9	Sade	10
	10	Rampira	4
	11	Santa Lucia	3
	12	Maraguili	4
	13	Calvario	7
	14	Matapalo	10
			170
<b>Total familias Aprox.</b>			<b>1.113 familias</b>

**Fuente:** Talleres participativos, 2020

**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

En la parroquia se tienen un total de 1.113 familias, es decir, 4.412 habitantes aproximadamente, de las cuales 37 familias se encuentran en la microcuenca Cabuyal, microcuenca Colope 209 familias, en la zona del Pacífico 697 familias y en la microcuenca de Camarones 170 familias.

Camarones se constituye como una parroquia multiétnica rica en costumbres y tradiciones propias de cada grupo social, en donde de acuerdo con la auto identificación de su población en el último censo poblacional del 2010 podemos encontrar predominantemente mestizos y afroecuatorianos; así como también negros, montubios, mulatos e indígenas entre otros.

**Tabla 22.** Autoidentificación étnica

ETNIAS	PORCENTAJE
Mestizo	32%
Afroecuatoriano	37%
Negro	10%
Mulatos	14%
Blancos	5%
Montubio	1%
Indígenas	1%

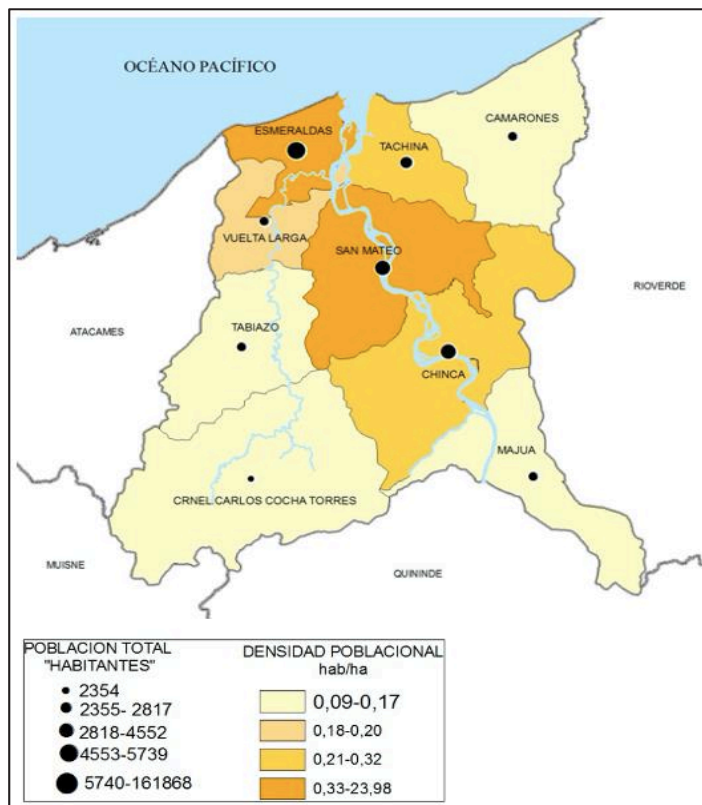
**Fuente:** Censo de Población y Vivienda CPV, 2010.

**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

La densidad poblacional de la parroquia Camarones se ve afectada principalmente por la migración del campo hacia la ciudad y la inmigración de ciudadanos de otras provincias, principalmente por el déficit de fuentes de trabajo adecuadas, lo que complica la demanda de servicios básicos en la cabecera parroquial. Las principales causas de la disminución de su población se deben a trabajo, estudios y unión familiar.



**Gráfico 6.** Análisis de vulnerabilidad a nivel municipal perfil territorial cantón Esmeraldas



**Fuente:** Censo de Población y Vivienda CPV, 2010.

**Elaborado por:** UTN, Proyecto análisis de vulnerabilidad a nivel municipal perfil territorial cantón Esmeraldas.

Otros datos importantes de acuerdo con el censo de población 2010.

**Tabla 23.** Indicadores de población 2010

Indicador	Total
Población Total	2.817,00
Población masculina	1.474,00
Población femenina	1.343,00
Porcentaje de población masculina	52,33
Porcentaje de población femenina	47,67
Porcentaje de la población menor de 15 años de edad	42,00
Porcentaje de la población de 15 a 64 años de edad	51,01
Porcentaje de la población de 65 y más años de edad	6,99
Índice de envejecimiento	16,65
Porcentaje de mujeres en edad fértil	42,00

**Fuente:** Censo de Población y Vivienda CPV, 2010.

**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

### 1.13.2. Educación

En lo que respecta a educación en primer lugar nos referiremos al número de establecimientos de educación acentuados en la parroquia Camarones a partir de los cambios realizados por el Ministerio de Educación en cuanto a la creación de los distritos, para posteriormente analizar las estadísticas que se

refieren a los niveles de educación, así como también su infraestructura y número de estudiantes entre otros.

En el periodo escolar 2009-2010 fecha del último censo, la parroquia Camarones contaba con 12 establecimientos educativos que iban desde jardines de infantes y escuelas hasta un colegio, pero en los últimos 10 años se fue reduciendo ese número debido a la unificación de instituciones educativas a nivel nacional, por lo que en la actualidad la parroquia cuenta con 7 establecimientos educativos, 1 de inicial, 5 de educación básica y 1 de bachillerato general.

**Tabla 24.** Número de establecimientos educativos, 2020

Año	2009 2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2019 2020
Número de establecimientos	12	10	11	10	10	10	8	7	7	7	7

Fuente: MINEDUC, 2020.

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Las instituciones educativas que existían en el periodo escolar 2009-2010 antes de la unificación eran:

**Tabla 25.** Número de establecimientos educativos, 2010

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	SOSTENIMIENTO - JURISDICCIÓN	ZONA	NIVEL
Jardín La Carmelita	La Carmelita	Fiscal - Hispana	Rural INEC	Educación Regular
Escuela de educación básica Elías Clavijo.	Vía Río Verde, Camarones Santa Lucía, Recinto Guabal	Fiscal - Hispana	Rural INEC	Educación Regular
Escuela Modesto Estupiñán	Vía Tachina Camarones Recinto Caimito	Fiscal - Hispana	Rural INEC	Educación Regular
Escuela Fiscal Luz de Aurora	Recinto Banderas	Fiscal - Hispana	Rural INEC	Educación Regular
Colegio Julio Sixto Mena Vélez	Vía del Pacífico Camarones s/n	Fiscal - Hispana	Rural INEC	Educación Regular
Escuela Ciudad de Riobamba	Santa Lucía	Fiscal - Hispana	Rural INEC	Educación Regular
Escuela Dr. Franklin Tello Mercado	REC	Fiscal - Hispana	Rural INEC	Educación Regular
Escuela Luis Felipe Castro	Recinto Meribe	Fiscal - Hispana	Rural INEC	Educación Regular
Jardín Rinconcito del Saber	Vial al norte los Camarones	Fiscal - Hispana	Rural INEC	Educación Regular
Escuela Fiscal Salomón Ortiz Torres	Recinto Tacusa	Fiscal - Hispana	Rural INEC	Educación Regular
Escuela Condorazo	La Carmelita	Fiscal - Hispana	Rural INEC	Educación Regular

Fuente: Ministerio de Educación MINEDUC, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Después de la fusión institucional en el periodo escolar 2019-2020 las Unidades Educativas activas de la parroquia Camarones son:

**Tabla 26.** Número de establecimientos educativos, 2019-2020

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	SOSTENIMIENTO - JURISDICCIÓN	NIVEL DE EDUCACIÓN	AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA
Escuela de Educación Básica Elías Clavijo	Vía Río Verde, Camarones Vía a Santa Lucía, Recinto Guabal	Fiscal - Hispana	Educación Básica	1 a 7mo
Escuela de Educación Básica Luis Felipe Castro	Recinto Meribe	Fiscal - Hispana	Educación Básica	1 a 7mo
Escuela de Educación Básica Modesto Estupiñán	Vía Colope Recinto Caimito	Fiscal - Hispana	Educación Básica	1 a 7mo
Escuela de Educación Básica Ciudad de Riobamba	Recinto Santa Lucía	Fiscal - Hispana	Educación Básica	1 a 7mo
Unidad Educativa Dr. Franklin Tello Mercado	San Vicente de Camarones	Fiscal - Hispana	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	1 a Tercero de Bachillerato
Escuela de Educación Básica Condorazo.	Recinto La Carmelita	Fiscal - Hispana	Educación Básica	1 a 7mo
Escuela de Educación Básica Nelly Reascos	Recinto El Cisne	Fiscal - Hispana	Educación Básica	1 a 7mo
Escuela de Educación Básica Amazonas	Recinto Amazonas	Fiscal - Hispana	Educación Básica	1 a 7mo

**Fuente:** Ministerio de Educación MINEDUC, 2020

**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Como podemos observar en el cuadro anterior se cuenta con una sola institución que brinda el servicio de educación inicial y bachillerato y es la Unidad Educativa Dr. Franklin Tello Mercado que se encuentra en la cabecera parroquial de San Vicente de Camarones, ubicada en la Franja Costera o del Pacífico.

**Tabla 27.** Indicador Unidad Educativa Dr. Franklin Tello Mercado

U.E. Dr. Franklin Tello Mercado – Indicador	Indicador
Tasa de asistencia	90%
Deserción escolar	2%
Proyección mejoramiento de infraestructura.	0%
Número de estudiantes	838
Número de profesores	32
Número de centros educativos en la parroquia por comunidad.	3
Porcentaje de acceso a internet de los estudiantes de la parroquia primaria y secundaria	0 conectividad

**Fuente:** Unidad Educativa Dr. Franklin Tello Mercado, noviembre 2020

**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Mientras que en la cuenca del Colope se encuentran las Unidades Educativas Condorazo, Luis Felipe Castro y Modesto Estupiñán y en la cuenca del Camarones se ubican las Unidades Educativas Elías Clavijo y Ciudad de Riobamba.



Foto 11. Establecimientos educativos de la parroquia



Tomada por: GADPR Camarones, 2020

La siguiente tabla describe algunos datos importantes de las unidades educativas de la parroquia:

**Tabla 28.** Número de estudiantes y docentes

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Total Docentes	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Total estudiantes (Inicial a 3ro. de Bachillerato)	Estudiantes de EGB y Bachillerato con rezago	Inicial	EGB	Estudiantes rezagados EGB	Bachillerato	Estudiantes rezagados Bachillerato
Escuela de Educación Básica Elías Clavijo	1	9	11	20	3	0	20	3	0	0
Escuela de Educación Básica Luis Felipe Castro	1	8	8	16	1	0	16	1	0	0
Escuela de Educación Básica Modesto Estupiñán	2	15	28	43	4	0	43	4	0	0
Escuela de Educación Básica Ciudad de Riobamba	1	11	20	31	1	0	31	1	0	0
Unidad Educativa Dr. Franklin Tello Mercado	32	397	441	838	59	47	623	43	168	16
Escuela de Educación Básica Condorazo	2	24	21	45	4	0	45	4	0	0
Escuela de Educación Básica Nelly Reascos	1	9	9		18		18			
Escuela de Educación Básica Amazonas	1	9	9		18		18			

Fuente: Ministerio de Educación MINEDUC, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Un factor importante con respecto al acceso a educación no se tiene acceso por la falta de documentos de identidad de los padres y en consecuencia de los hijos.

**1.13.3. Pobreza y desigualdad**

En lo que respecta a los servicios brindados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, la parroquia cuenta con la modalidad de creciendo con nuestros hijos y desarrollo infantil que se ubican en San Vicente de Camarones, dando cobertura a 71 niños de la zona.

**Tabla 29.** Modalidad de atención de grupos de atención prioritaria

Referencia	Nombre de la Unidad	Servicio	Modalidad	Sector de servicio	Número de niños	Cobertura total
Frente a la escuela, junto al centro de salud	CNH-Misión Temura-Mis Primeras Sonrisitas-Camarones-2019	Desarrollo infantil	CNH-MT	Disperso	35	35
Atrás del subcentro	CDI-Misión Temura-Caperucita	Desarrollo infantil	CDI-MT	Cabecera	36	36

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, 2020.

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Foto 12. Centro de Desarrollo Infantil



Tomada por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Actualmente, se tiene un centro de atención gerontológica para 70 adultos mayores quienes realizan actividades de recreación y ocupacionales.

En cuanto a bonos, pensiones y créditos del gobierno tenemos:

**Tabla 30.** Bonos, pensiones y créditos

Bono de Desarrollo Humano	Bono de Desarrollo Humano con componente variable	Bono Joaquín Gallegos Lara	Pensión Adultos Mayores	Pensión Mis Mejores Años	Personas con Discapacidad	Pensión Toda Una Vida	CDH Asociativo	Total beneficiarios
215	75	10	6	103	3	31	20	463

Fuente: MIES, 2020.

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Otros datos importantes de acuerdo con el censo de población 2010.

**Tabla 31.** Indicadores sociales

INDICADOR	Total
Tasa de analfabetismo	15,48
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	6,49
Tasa neta de asistencia en educación básica	85,79
Tasa neta de asistencia en educación primaria	87,60
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	48,38
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	36,32
Tasa neta de asistencia en educación superior	4,23

Fuente: Censo INEC 2010.

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

#### 1.13.4. Salud

La parroquia Camarones cuenta con un Centro de Salud Tipo A-Nivel 1 del Ministerio de Salud Pública, ubicado en la cabecera parroquial de San Vicente de Camarones, que brinda el servicio de apoyo diagnóstico y terapéutico, cuidados de enfermería, odontología, emergencia, internación y medicina familiar. Actualmente, el espacio es reducido en el centro de salud es necesario la ampliación con la gestión oportuna.

Cuenta con personal integrado por un médico general que se encarga del tratamiento de pacientes en casos rutinarios; un médico especialista capacitado en un área especial; un odontólogo encargado del diagnóstico y tratamiento de dolencias y enfermedades de los dientes y encías; y una enfermera que asiste a los pacientes bajo prescripción de los médicos; y dos técnicos de acompañamiento familiar TAF.

**Gráfico 7.** Ubicación del Centro de Salud



Fuente: Ministerio de Salud Pública MSP, 2020.

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

De la misma manera tiene asignado territorio EAIS, que consiste en un equipo de profesionales en la medicina los cuales realizan distintas actividades encaminadas al logro de la evaluación de la salud del territorio en donde actúan, debidamente delimitado de acuerdo al Modelo de Atención Integral de Salud. (MAIS). También en Camarones se encuentra un Puesto de Salud - Nivel 1 del Seguro Social Campesino, ubicado en La Carmelita que cuenta con personal médico básico de primera atención.

En cuanto a las afecciones más comunes de la población de Camarones podemos citar las siguientes:



**Tabla 32.** Enfermedades de la parroquia Camarones

Enfermedades	
1	Rinofaringitis Aguda [Resfriado Común]
2	Parasitosis Intestinal
3	Faringitis
4	Amigdalitis Aguda
5	Infección de vías urinarias
6	Fiebre no especificada
7	Fiebre del dengue [Dengue Clásico y Chikungunya]
8	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso
9	Dispepsia pioderma candidiasis de la vulva
10	Hipertensión esencial (Primaria)
11	Afecciones gripales
12	Parasitosis
13	Malaria
14	Dermatosis
15	Gastrointestinales
16	Otras Enfermedades

**Fuente:** Ministerio de Salud Pública MSP, 2020

**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Las principales causas de mortalidad de la población de Camarones son:

**Tabla 33.** Perfil de mortalidad

CAUSA	TOTAL
Accidente de vehículo de motor o sin motor	1
Enfermedad cardiaca Hipertensiva	1
Hipertensión esencial (primaria)	1
Tumor maligno de la próstata	1
Accidente vascular encefálico agudo, no especificado	1
Hemorragia intraencefálica	1
Tumor maligno de los bronquios y del pulmón	1
Agresión con disparo de armas de fuego	1
Otras causas mal definidas y no especificadas	3
<b>Total</b>	<b>11</b>

**Fuente:** Ministerio de Salud Pública MSP, 2020

**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

En la parroquia Camarones entre las diez causas de morbilidad en el 2021 que se identifican son: infección de vías urinarias, parasitosis intestinal, rinofaringitis aguda, caries dentina, dermatitis infecciosa, candidiasis de la vulva y de la vagina, otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso, amigdalitis aguda COVID19 y obesidad; los datos se tienen en la siguiente tabla.

**Tabla 34.** Causas de morbilidad, parroquia Camarones

Principales Morbilidades 2021 CENTRO DE SALUD CAMARONES	Cantidad
N390 INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	210
B829 PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACION	142
J00X RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	116
K021 CARIES DE LA DENTINA	99
L303 DERMATITIS INFECCIOSA	2
B373 CANDIDIASIS DE LA VULVA Y DE LA VAGINA	65
A090 OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	58
J039 AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	44
U072 COVID 19, VIRUS NO IDENTIFICADO	44
E669 OBESIDAD NO ESPECIFICADA	32
L024 ABSCESO CUTANEO, FORUNCULO Y ANTRAX DE MIEMBRO	5
K041 NECROSIS DE LA PULPA	24
R51X CEFALEA	23
D509 ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	22
I10X HIPERTENSIÓN ARTERIAL	20
R102 DOLOR PÉLVICO Y PERINEAL	17
M544 LUMBAGO CON CIÁTICA	15
E780 HIPERCOLESTEROLEMIA PURA	12
U071 COVID 19, VIRUS IDENTIFICADO	11
N921 MENSTRUACIÓN EXCESIVA Y FRECUENTE CON CICLO IRREGULAR	9

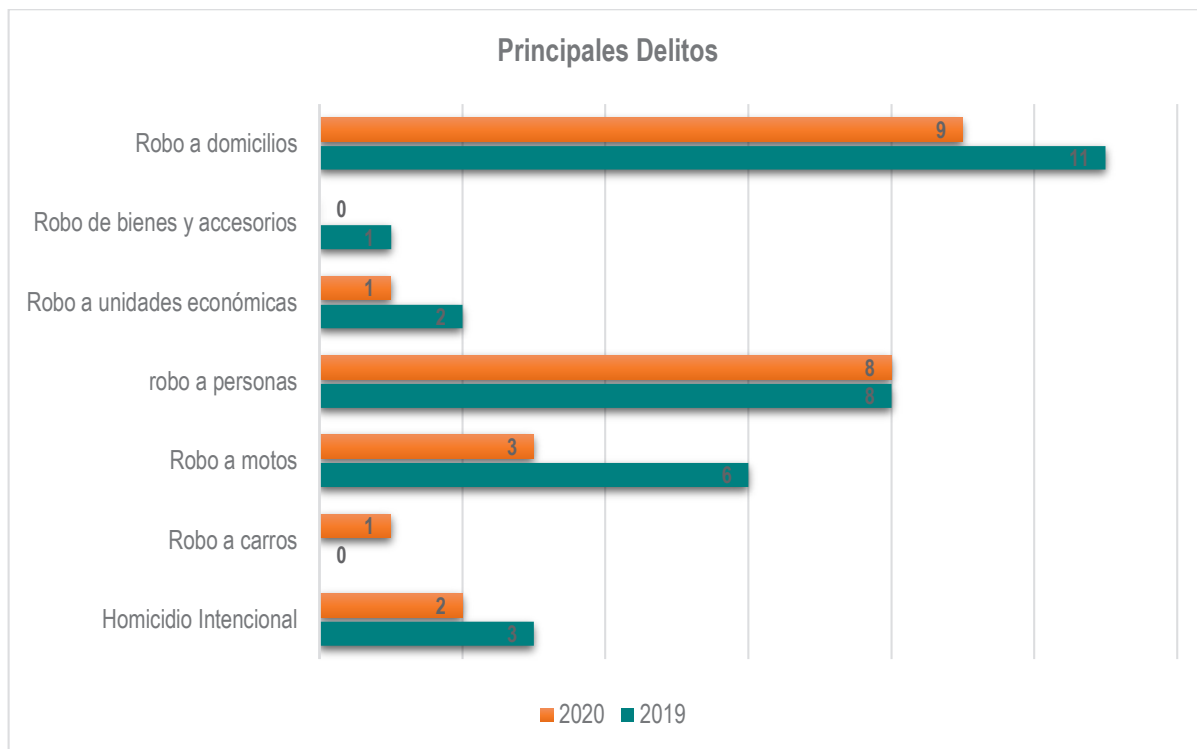
**Fuente:** Ministerio de Salud Pública MSP, Centro de Salud Camarones 2021

**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

### 1.13.5. Seguridad y convivencia ciudadana

En lo concerniente a delitos perpetrados en la parroquia con mayor frecuencia, se puede determinar que el robo a domicilios mantiene en el año 2019 y en el año 2020 un mayor número, seguido del robo a personas y el robo de motos como principales violaciones a la ley.

**Gráfico 8. Delitos Parroquia Camarones**



**Fuente:** Policía Nacional UPC Camarones, 2019-2020.

**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

De acuerdo con la información proporcionada por la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Esmeraldas revisados sus archivos en el año 2017 solo se receptaron 2 causas, en el año 2018 se receptaron 6 causas y en el año 2019, 3 causas, las mismas que mantienen diferentes tipologías de maltratos, por edades, etnia y género de la Parroquia Camarones y que por su carácter de confidenciales no pueden ser detalladas.

**1.13.6. Hábitat y vivienda**

En los centros poblados más importantes, podemos observar mayor cantidad de viviendas construidas en hormigón armado, como por ejemplo en la cabecera parroquial y en Colope, en lo que se refiere a las comunidades, las viviendas son en su mayoría mixtas y de madera.

Es importante señalar que una gran cantidad de predios no se encuentran legalizados, por lo que se debe buscar un mecanismo adecuado, para proceder a legalizar y entregar las escrituras de posesión, de estos terrenos que se encuentran en manos de los comuneros.



Tabla 35. Tenencia de la tierra/vivienda

TENENCIA DE VIVIENDA (%)				
PROPIEDAD DE LA TIERRA	CAMARONES	COLOPE	PACÍFICO	URBANA
CON ESCRITURA	13	7	21	36
POSESIÓN	19	29	43	29
EN TRÁMITE	3	9	16	29
CUIDADO	2	2	20	2
NINGUNA	64	33	0	4

Fuente: Talleres participativos, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Foto 13.. Vivienda zona urbana



Tomada por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Foto 14. Vivienda de la zona rural



Tomada por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

**1.14. Servicios básicos**

**1.14.1.Recolección de residuos sólidos**

La parroquia de San Vicente de Camarones, cuenta con el servicio de recolección de residuos sólidos realizado por el GAD Municipal de Esmeraldas.

En comparación al año 2015, que en los sectores de la franja costera y Colope, la recolección de desechos sólidos se la realizaba en un 86.22 % y 25.95 %, respectivamente y conociendo que el principal foco de contaminación es por la falta de recolección de basura, esto ha inducido a que gran parte de la población se deshaga de la basura de manera inadecuada, provocando la contaminación continua en todos los sectores de la comunidad, debido a que al ser un territorio muy extenso y la falta de vías de comunicación adecuadas, la recolección, no se la realiza de forma continua y en todo el territorio, que comprende la parroquia de San Vicente de Camarones.

Esto provoca que los únicos beneficiados de este servicio que se realiza 2 veces por semana por parte de la empresa de recolección de desechos sólidos del municipio de Esmeraldas, sean los sectores que se encuentran junto a la vía Interoceánica E-15 y los que se encuentran en la franja costera; dejando a los sectores más alejados sin este importante beneficio, por este motivo la población ha optado por enterrar, quemar, arrojar a cielo abierto o votar a los ríos y esteros los desechos, provocando una contaminación continua de estos sitios.

**Tabla 36.** Recolección de residuos sólidos

ZONA	Barrio/ Recinto	RECOLECCIÓN GADM ESMERALDAS		OBSERVACION
		SI	NO	
Microcuencia Colope	El Diamante		X	En los recintos no existe recolección de residuos sólidos los residuos orgánicos son incorporados al suelo, mientras que los inorgánicos son enterrados o quemados
	Carmelita	X		
	El Salto		X	
	Cayapa		X	
	Limonos		X	
	Caimito		X	
	Tarruque		X	
	Pepepan		X	
	Tacúa		X	
	Meribe		X	
	La Frescura		X	
Puerto Libre		X		
Microcuencia Camarones	Musana		X	
	Guabal		X	

	Loma Seca		X	
	Tarira		X	
	Los Eucaliptos		X	
	Mercedes		X	
	Lomas Verdes		X	
	La Dalia		X	
	Sade		X	
	Rampira		X	
	Santa Lucía		X	
	Maraguili		X	
	Calvario		X	
	Matapalo		X	
<b>Franja Costera o del Pacífico</b>	Cabecera Parroquial San Vicente de Camarones	X		Recolección de residuos por parte del GADM Esmeraldas
	Barrio El Paraíso	X		
	Barrio Bellavista	X		
	Barrio San Pedro	X		
	Barrio 30 de Octubre	X		
	Barrio Los Algarrobos	X		
	Barrio Las 20 Casa		X	
	Achilubito	X		En los recintos no existe recolección de residuos sólidos los residuos orgánicos son incorporados al suelo, mientras que los inorgánicos son enterrados o quemados
	Tacusa	X (en la vía principal)	X (viviendas internas por donde no pasa la vía)	
	Pegüe	X		
	Bandera 1	X		
	Bandera 2	X		
	El Cisne	X		
Pine	X			
El Edén	X (en la vía principal)	X (viviendas internas por donde no pasa la vía)		
<b>Microcuenca Cabuyal</b>	Amazonas		X	
	Medianía		X	
	Flor de Mayo		X	

Fuente: Talleres participativos, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020



Foto 15. Servicio de recolección de residuos sólidos



Tomada por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

La recolección de residuos sólidos se realiza solo en la zona urbana y la zona costera en vista de que la tasa es pagada en la planilla de la energía eléctrica sin embargo en la zona rural solo en algunas comunidades se brinda el servicio, pero no pagan los usuarios.

#### **1.14.2. Agua de consumo humano**

El acceso al servicio de agua potable en la Franja Costera tiene una cobertura del 89.14 % y en Colope el 10 %, tenían acceso a la red de agua potable, mediante el diseño y construcción del sistema regional de agua potable en el año 1998.

Este proyecto se realizó, esperando solucionar esta imperiosa necesidad, de todas las poblaciones que se encuentran en el margen del Océano Pacífico, la administración del sistema de agua potable es administrada por la Empresa de Agua Potable EAPA San Mateo, actualmente Empresa Municipal Mancomunada de Agua Potable y Saneamiento de los cantones de Esmeraldas, Atacames y Río Verde EPMAPSE.

Cabe señalar que los únicos beneficiados con la construcción de este importante proyecto regional son las poblaciones ubicadas en la franja costera, como por ejemplo las comunidades: Achilubito, San Vicente de Camarones, Tacusa, Pegüe, Bandera 1, Bandera 2, El Cisne, El Pailón y El Edén.

La cabecera parroquial de San Vicente de Camarones tiene la mayor cantidad de acometidas, debido a que aquí se encuentran el mayor número de viviendas y por tanto la mayor parte de la población.

Tabla 37. Servicio y acceso agua para consumo humano

ZONA	BARRIO/ RECINTO	AGUA POTABLE	AGUA ENTUBADA	AGUA DE RIO, VERTIENTE	OBSERVACION
Microcuenca Colope	El Diamante			X	No se encuentran conectados a la red y no llega el agua Actualmente acarrear agua del río o tienen bombas para succionar el agua.
	Carmelita			X	Se encuentran conectados a la red y no llega el agua Actualmente acarrear agua del río o tienen bombas para succionar el agua.
	El Salto			X	
	Cayapa			X	
	Limonos			X	
	Caimito			X	
	Tarruque			X	
	Pepepan			X	
	Tacúa			X	
Microcuenca Camarones	Musana			X	Acopio de agua lluvia en cisterna, se acarrea de este lugar
	Guabal			X	
	Loma Seca			X	
	Tarira			X	
	Los Eucaliptos			X	El agua es trasladada del sistema de riego
	Mercedes			X	Acarreo de agua
	Lomas Verdes			X	El agua es de vertientes
	La Dalia		X		
	Sade			X	Acarreo de agua
	Rampira		X		El agua es de una vertiente y trasladada por tubería
	Santa Lucía			X	El agua es trasladada del sistema de riego
	Maraguili			X	
	Calvario			X	Acarreo de agua
	Matapalo			X	
	La Frescura			X	Acarreo de agua
	Puerto Libre			X	Acarreo de agua
Franja Costera o del Pacífico	Cabecera Parroquial San Vicente de Camarones	X			
	Barrio El Paraíso	X			
	Barrio Bellavista	X			
	Barrio San Pedro	X			
	Barrio 30 de Octubre	X			
	Barrio Los Algarrobos	X			
	Barrio Las 20 Casas				El agua se tiene por tanquero, en botellones o se traslada de la zona urbana con pomas
	Achilubito	X			
	Tacusa	X			Solo se tienen por dónde va la línea de conducción
	Pegüe	X			
	Bandera 1	X			
	Bandera 2	X			
	El Cisne	X			
	Pine	X		X	Agua potable y acarreo de agua
	El Edén	X			Solo se tienen por dónde va la línea de conducción
Microcuenca Cabuyal	Amazonas			X	
	Mediana			X	Acarreo de agua
	Flor de Mayo			X	Acarreo de agua

Fuente: Talleres participativos, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Cabe señalar que también el agua se extrae de pozos y es distribuida por tanqueros.

**1.14.3. Alcantarillado y saneamiento**

Ningún sector de la parroquia de San Vicente de Camarones cuenta con servicio de alcantarillado sanitario, tampoco existe un programa por parte de las autoridades cantonales, para de alguna manera solucionar este problema. La parroquia ha realizado los estudios del sistema de alcantarillado y ha sido entregado al Municipio de Esmeraldas para la implementación.

Por este motivo, la población ha buscado otros mecanismos para la eliminación de las aguas residuales como, por ejemplo, pozos sépticos, letrinas y a cielo abierto, dependiendo de la situación económica en la que se encuentren sus hogares. En los recintos y sectores no se cuenta con sistemas de alcantarillado, sin embargo, los pozos ciegos son los más preponderantes, seguidos por los pozos sépticos principalmente en la cabecera parroquial y existe un porcentaje considerable de viviendas que no disponen de un sistema de eliminación de excretas como se puede ver en la tabla siguiente.

**Tabla 38.** Porcentaje de eliminación de excretas

ZONA	BARRIO/ RECINTO	SANEAMIENTO (% DE VIVIENDAS)			
		ALCANTARILLADO	POZO CIEGO (%)	POZO SÉPTICO(%)	NO TIENE
Microcuenca Colope	El Diamante	NO TIENE	80	-	20
	Carmelita	NO TIENE	90	-	10
	El Salto	NO TIENE	90	-	10
	Cayapa	NO TIENE	90	-	10
	Limonos	NO TIENE	40	-	60
	Caimito	NO TIENE	60	-	40
	Tarruque	NO TIENE	80	-	20
	Pepepan	NO TIENE	100	-	-
	Tacúa	NO TIENE	100	-	-
	La Frescura	NO TIENE	95	-	5
	Puerto Libre	NO TIENE	100	-	-
Microcuenca Camarones	Musana	NO TIENE	10	-	90
	Guabal	NO TIENE	80	-	20
	Loma Seca	NO TIENE	50	-	50
	Tarira	NO TIENE	50	-	50
	Los Eucaliptos	NO TIENE	10	90	-
	Mercedes	NO TIENE	50	-	50
	Lomas Verdes	NO TIENE	60	-	40
	La Dalia	NO TIENE	50	-	50
	Sade	NO TIENE	50	-	50
	Rampira	NO TIENE	90	-	10
	Santa Lucía	NO TIENE	80	-	20
	Maraguili	NO TIENE	100	-	-



	Calvario	NO TIENE	90	-	10
	Matapalo	NO TIENE	50	-	50
<b>Franja Costera o del Pacífico</b>	Cabecera Parroquial San Vicente de Camarones	NO TIENE	30	60	10
	Barrio El Paraíso	NO TIENE		100	-
	Barrio Bellavista	NO TIENE	60	30	10
	Barrio San Pedro	NO TIENE	30	40	30
	Barrio 30 de Octubre	NO TIENE	60	30	10
	Barrio Los Algarrobos	NO TIENE	60	30	10
	Barrio Las 20 Casas	NO TIENE		90	10
	Achilubito	NO TIENE		60	40
	Tacusa	NO TIENE	30		70
	Pegüe	NO TIENE	70	20	10
	Bandera 1	NO TIENE	40	50	10
	Bandera 2	NO TIENE	40	50	10
	El Cisne	NO TIENE		50	50
	Pine	NO TIENE	10	-	90
	El Edén	NO TIENE	40	50	10
	<b>Microcuenca Cabuyal</b>	Amazonas	NO TIENE	50	-
Medianía		NO TIENE	90	-	10
Flor de Mayo		NO TIENE	90	-	10

**Fuente:** Talleres participativos, 2020

**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

#### 1.14.4. Energía eléctrica

La Empresa Eléctrica Pública Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, es la encargada del abastecimiento de energía eléctrica a la parroquia de San Vicente de Camarones, en el año 2015 este suministro llegaba a la Franja Costera 48,45 %, Camarones 10,98 % y Colope 24,36 %.

Es importante señalar que en el servicio de energía eléctrica es regular, se tienen variación de voltaje afectando a los electrodomésticos en algunos casos. Cuando existen cortes se realiza una llamada desde la vivienda de un usuario que se encuentre al día con los pagos para reestablecer el servicio al recinto o sector; también los usuarios mencionan que existen cobros excesivos por lo que se debe realizar una inspección por parte de CNEL. Durante la época de pandemia a nivel nacional se tuvo el diferimiento del pago del consumo de energía eléctrica desde el mes de octubre del 2020, mientras tanto los clientes podían realizar abonos.

A continuación, se identifica por recinto o sector el estado del servicio de energía eléctrica en la tabla siguiente:

Tabla 39. Porcentaje de dotación de energía eléctrica

ZONA	BARRIO/ RECINTO/SECTOR	ENERGIA ELECTRICA (%)			ALUMBRADO PÚBLICO		OBSERVACION
		SI	NO	No tiene medidor	SI	NO	
Microcuenca Colope	El Diamante	80	-	20	-	X	Postes de madera y cables en mal estado; el 20% no tiene medidor, pero tiene energía
	Carmelita	60	-	40	X	-	40% no tiene medidor, pero tiene energía
	El Salto	30	-	70	X		70% no tiene medidor, pero tiene energía
	Cayapa	-	100	-	-	X	No disponen de servicio y se ha gestionado la elaboración de los estudios y posterior implementación en CNEL Esmeraldas
	Limonos	60	-	40	X	-	60% no tiene medidor, pero tiene energía
	Caimito	-	-	100	-	X	100% tienen servicio de energía, no tienen medidores
	Tarruque	40		60	X	-	Postes de madera y cables en mal estado; el 60% no tiene medidor, pero tiene energía
	Pepepan	10	-	90	-	X	90% no tiene medidor, pero tiene energía
	Tacúa	100	-	-	X	-	100% tienen medidores
	Meribe	100	-	-	X		100% tienen medidores
	La Frescura		X				Se ha gestionado la elaboración de los estudios y posterior se implementará por CNEL Esmeraldas
	Puerto Libre		X				Se realizará la gestión una vez que llegue hasta La Frescura
Microcuenca Camarones	Musana	100	-	-	X	-	100% tienen medidores
	Guabal	30	-	70	X	-	70% no tiene medidor, pero tiene energía
	Loma Seca	95	5	-	X	-	5% no tienen medidor, pero tiene energía
	Tarira	-	100	-	-	X	
	Los Eucaliptos	20	30	50	X	-	50% no tiene medidor, pero tiene energía, en alumbrado público se tiene en la calle principal
	Mercedes	10	10	80	-	X	80% no tiene medidor, pero tiene energía
	Lomas Verdes	100	-	-	X	-	100% tienen medidores
	La Dalia	40	-	60	X	-	60% no tiene medidor, pero tiene energía
	Sade	-	100	-	-	X	
	Rampida	-	100	-	-	X	
	Santa Lucía	50	-	50	-	X	50% no tiene medidor, pero tiene energía
	Maraguili	-	100	-	-	X	
	Calvario	100	-	-	X	-	100% tienen medidores
Matapalo	100	-	-	X	-	100% tienen medidores	
Franja Costera o del Pacífico	Cabecera Parroquial San Vicente de Camarones						
	Barrio El Paraíso	80	-	20	X	-	20% no tiene medidor, pero tiene energía
	Barrio Bellavista	80	-	20	X	-	20% no tiene medidor, pero tiene energía

78

	Barrio San Pedro	60	-	40	X	-	40% no tiene medidor, pero tiene energía, gestionar las lámparas de alumbrado público
	Barrio 30 de Octubre	70	-	30	X	-	30% no tiene medidor, pero tiene energía
	Barrio Los Algarrobos	50	-	50	X	-	50% no tiene medidor, pero tiene energía
	Barrio Las 20 Casas	70	-	30	X	-	30% no tiene medidor, pero tiene energía
	Achilubito	100	-	-	X	-	
	Tacusa	80	-	20	X	-	30% no tiene medidor, pero tiene energía, existe la red de alumbrado público pero las lámparas se encuentran dañadas
	Pegüe	40	-	60	X	-	60% no tiene medidor, pero tiene energía
	Bandera 1	50	-	50	X	-	50% no tiene medidor, pero tiene energía
	Bandera 2	50	-	50	X	-	50% no tiene medidor, pero tiene energía
	El Cisne	50	-	50	X	-	50% no tiene medidor, pero tiene energía
	Pine	30	70	-	X	-	
	El Edén	60	-	40	X	-	40% no tiene medidor, pero tiene energía, gestionar alumbrado público en la calle que conduce a la playa
<b>Microcuenca Cabuyal</b>	Amazonas	40	-	60	X	-	60% no tiene medidor, pero tiene energía
	Mediania	-	100	-	-	X	Se tiene el proyecto en el CNEL y se encuentra en proceso de financiamiento
	Flor de Mayo	-	100	-	-	X	

**Fuente:** Talleres participativos, 2020

**Elaborado por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020

En cuanto al alumbrado público se cuenta en 29 recintos, barrios y sectores con alumbrado público, mientras que en 12 no cuentan.

**Foto 16.** Servicio energía eléctrica



**Tomada por:** Equipo Técnico CON-NOR, 2020



**1.14.5.Telecomunicaciones**

**1.14.5.1.Telefonía fija, celular e internet**

En este mundo globalizado y con la llegada de la pandemia por el COVID-19, se evidenció una baja cobertura de telefonía fija, móvil y sobre todo internet, esto ha provocado que especialmente en el campo educativo existan muchos problemas y más aún se agudiza por los escasos recursos económicos que se tienen en las familias que hace que sea imposible acceder a estos servicios, por los costos.

La telefonía fija en la parroquia se cuenta en la mayoría de los recintos/sectores/barrios con una cobertura del 80 al 100%, mientras que el 25% tiene cobertura de telefonía móvil y el 30% tiene acceso a internet por fibra óptica, telefonía móvil y antenas satelitales.

**Tabla 40. Servicio de telecomunicaciones**

ZONA	BARRIO/ RECINTO/SECTOR	TELEFONÍA FIJA		TELEFONÍA CELULAR		INTERNET		OBSERVACION
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Microcuenca Colope	El Diamante		100		X		X	
	Carmelita	10	90		X	X		Internet por fibra óptica
	El Salto	20	80		X	X		
	Cayapas	10	90		X		X	
	Limones	20	80		X	X		Internet antenas satelitales
	Caimito		100		X		X	
	Tarruque	20	80		X	X		Internet antenas satelitales
	Pepepan	10	90		X		X	
	Tacúa	60	30		X		X	
Microcuenca Camarones	Musana		100		X		X	
	Guabal	10	90	X		X		Internet antenas satelitales
	Loma Seca		100	X		X		Internet por telefonía celular
	Tarira		100	X			X	Internet por telefonía celular
	Los Eucaliptos		100	X		X		Internet por telefonía celular
	Mercedes		100	X		X		Internet por telefonía celular
	Lomas Verdes		100	X		X		Internet por telefonía celular
	La Dalia		100	X		X		Internet antenas satelitales
	Sade		100	X		X		Internet antenas satelitales
	Rampira		100	X		X		Internet antenas satelitales
	Santa Lucia		100	X		X		Internet antenas satelitales
	Maraguili		100		X		X	
	Calvario		100		X		X	
	Matapalo		100		X		X	
	La Frescura		-		X		X	
Puerto Libre		X		X		X		
Franja Costera o del Pacifico	Cabecera Parroquial San Vicente de Camarones							
	Barrio El Paraíso		100		X		X	Internet antenas satelitales y fibra óptica
	Barrio Bellavista		100		X		X	Internet antenas satelitales y fibra óptica
	Barrio San Pedro		100		X		X	Internet antenas satelitales y fibra óptica
	Barrio 30 de Octubre		100		X		X	Internet antenas satelitales y fibra óptica
	Barrio Los Algarrobos		100		X		X	Internet antenas satelitales y fibra óptica

	Barrio Las 20 Casa	100	X	X	Internet antenas satelitales y fibra óptica
	Achilubito	100	X	X	Internet antenas satelitales
	Tacusa	100	X	X	Internet antenas satelitales, la señal de telefonía celular existe en lugares estratégicos
	Peguè	100	X	X	Internet antenas satelitales, la señal es baja
	Bandera 1	100	X	X	Internet antenas satelitales
	Bandera 2	100	X	X	Internet antenas satelitales
	El Cisne	100	X	X	Internet antenas satelitales
	Pine	100	X	X	Internet antenas satelitales
	El Edén	100	X	X	Internet antenas satelitales
<b>Microcuenca Cabuyal</b>	Amazonas	100		X	X
	Medianía	100	X		X
	Flor de Mayo	100	X		X

Fuente: Talleres participativos, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Se nota en la parroquia que ha bajado la calidad del servicio de telefonía celular (Claro), por lo que se hace necesario que los técnicos de las operadoras realicen una visita y el análisis respectivo para detectar el inconveniente presentado y se tomen las medidas pertinentes.

### Infraestructura y espacio público

Los niños, adolescentes y jóvenes constituyen una población importante en la parroquia por lo que la práctica del deporte y la recreación son actividades que aportan crecimiento físico y mental; razón por la que existen varios escenarios deportivos en la cabecera parroquial y recintos; también se encuentran las casas comunales, escuelas e iglesias que son parte de los espacios de encuentro común de la parroquia, los mismos que requieren mantenimiento y mejoramiento.

**Tabla 41.** Espacios públicos y estado

ZONA	BARRIO/ RECINTO/SECTOR	ESPACIO PUBLICO	NO TIENE	ESTADO	OBSERVACIONES	
<b>Microcuenca Colope</b>	El Diamante		X			
	Carmelita	CASA COMUNAL			REGULAR	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA
		IGLESIA			BUENO	
		CANCHA DE FUTBOL			BUENO	NO DISPONEN DE ILUMINACIÓN
		ESCUELA			REGULAR	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA
	El Salto		X			
	Cayapas	IGLESIA EVANGÉLICA	X	REGULAR	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	
	Limonos	CANCHA DE INDOR FUTBOL			REGULAR	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA
		IGLESIA EVANGÉLICA				EN CONSTRUCCIÓN
	Caimito	CANCHA DE FUTBOL			REGULAR	MANTENIMIENTO
		ESCUELA			MALO	RECONSTRUCCIÓN
	Tarruque	CANCHA DE INDOR			REGULAR	MANTENIMIENTO
	Pepepan			X		
Tacúa			X			

Página 81

	Meribe	IGLESIA		MALO	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN	
		CANCHA DE INDOR		MALO	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN	
		ESCUELA		MALO	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN	
	Musana		X			
	Guabal	IGLESIA		BUENO	MANTENIMIENTO	
		CANCHA DE INDOR		BUENO	MANTENIMIENTO	
		ESCUELA		BUENO	MANTENIMIENTO	
	Loma Seca		X		EN LOMA SECA SE GESTIONA UN ESPACIO PARA ACTIVIDADES DE RECREACIÓN	
	Tarira		X			
	Los Eucaliptos	CANCHA DE INDOR		BUENO	MANTENIMIENTO NO TIENE ILUMINACIÓN	
	Mercedes		X			
	Lomas Verdes		X			
Microcuenca Camarones	La Dalia	IGLESIA EVANGELICA (Zona Alta)		BUENA		
		IGLESIA EVANGELICA (Zona Alta)		BUENA		
		CANCHA DE INDOR		BUENO	MANTENIMIENTO	
		CASA COMUNAL		BUENO	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SE REQUIERE EL MANTENIMIENTO DE LAS BATERÍAS SANITARIAS DE LA CASA COMUNAL	
	Sade		X			
	Rampira		X			
	Santa Lucía	IGLESIA			REGULAR	REQUIERE MANTENIMIENTO
		ESCUELA			REGULAR	REQUIERE MANTENIMIENTO
	Maraguili		X			
	Calvario		X			
	Matapalo		X			
	Franja Costera o del Pacifico	Cabecera Parroquial San Vicente de Camarones				
Barrio El Paraíso		EDIFICIO GAD PARROQUIAL		BUENO		
		COLISEO (CANCHA DE USO MÚLTIPLE)		REGULAR	REQUIERE MANTENIMIENTO (BATERIAS SANITARIAS, CUBIERTA)	
		PARQUE		REGULAR	REQUIERE MANTENIMIENTO	
		UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA UPC		BUENO	REQUIERE MANTENIMIENTO (PINTURA)	
		UE FRANKLIN TELLO		BUENO	REQUIERE MANTENIMIENTO	
		CENTRO DE SALUD		REGULAR	REQUIERE MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
		IGLESIA EVANGELICA		BUENO		
Barrio Bellavista		UE FRANKLIN TELLO		BUENO	REQUIERE MANTENIMIENTO	
		CANCHA DE FUTBOL		REGULAR	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO	
		AREA PARROQUIAL SIN CONSTRUCCIÓN (Junto al Barrio Bellavista)		-	GESTION PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO	
Barrio San Pedro		IGLESIA CATOLICA		BUENO		
		CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL		REGULAR	REQUIERE MANTENIMIENTO	
Barrio 30 de Octubre		TENENCIA POLITICA		REGULAR	PROPIEDAD ALQUILADA, REQUIERE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA; SIN EMBARGO, SE DEBE GESTIONAR LA COMPRA DEL TERRENO	



		SEDE SEGURO SOCIAL CAMPESSINO		REGULAR	REQUIERE MANTENIMIENTO Y CERRAMIENTO
		CEMENTERIO		REGULAR	MANTENIMIENTO Y CERRAMIENTO
Barrio Los Algarrobos		CANCHA DE INDOR		REGULAR	REQUIERE MANTENIMIENTO
		IGLESIA ALGARROBO		REGULAR	REQUIERE MANTENIMIENTO
Barrio Las 20 Casas			X		ES NECESARIO HACER LA DESMEMBRACIÓN DE LOS LOTES
Achilubito			X		
Tacusa		CANCHA USO MULTIPLE		BUENO	REQUIERE MANTENIMIENTO
		IGLESIA		BUENO	REQUIERE MANTENIMIENTO
		ESCUELA		MALO	REQUIERE RECONSTRUCCIÓN
Pegüe		IGLESIA	X	REGULAR	REQUIERE MANTENIMIENTO
Bandera 1		CANCHA DE USO MULTIPLE		BUENO	REQUIERE MANTENIMIENTO
		PARQUE		REGULAR	REQUIERE MANTENIMIENTO
Bandera 2			X		SE TIENE UN ESPACIO QUE SE DEBE GEESTIONAR UN PROYECTO PARA EL USO
El Cisne		CANCHA DE USO MULTIPLE		BUENO	REQUIERE MANTENIMIENTO
		ESCUELA		REGULAR	REQUIERE MANTENIMIENTO
		CEMENTERIO		REGULAR	REQUIERE MANTENIMIENTO
		IGLESIA		BUENO	REQUIERE MANTENIMIENTO
Pine			X		
El Edén		ESCUELA		REGULAR	REQUIERE MANTENIMIENTO
		IGLESIA EVANGELICA		REGULAR	EN CONSTRUCCIÓN
Microcuenca Cabuyal	Amazonas	CANCHA DEPORTIVA	X	REGULAR	REQUIERE MANTENIMIENTO
		ESCUELA		BUENO	
	Medianía		X		
Flor de Mayo			X		

Fuente: Talleres participativos, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

La parroquia cuenta con 54 infraestructuras que corresponden a espacios deportivos, casas comunales, iglesias y edificios de instituciones públicas como GAD Parroquial Rural Camarones, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Gobierno y de la Iglesia Católica y Evangélica.; de estos 15 son espacios de recreación y deporte.

Foto 17. Espacio público



Tomada por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

## 1.15. Movilidad, tránsito y transporte

### 1.15.1.Red vial

La parroquia de San Vicente Camarones se encuentra atravesada por la vía Interoceánica E-15, conocida también como vía del Pacífico, cuya competencia está a cargo del gobierno central y es parte del sistema nacional de infraestructura vial de transporte terrestre, en una longitud de 14 km.

Esta vía atraviesa a la parroquia de San Vicente de Camarones de sur a norte, conectando a los cantones de Esmeraldas hasta San Lorenzo, convirtiéndose en el eje fundamental para el desarrollo económico de la zona y población en general.

En el área urbana de San Vicente de Camarones, la calle principal que se encuentra frente al GAD Parroquial, con dirección de sur a norte y la que conduce desde la vía E-15, hacia La Dalia, se encuentran asfaltadas y las calles restantes su capa de rodadura es de lastre en mal estado, concluyendo que en el 10 % de las calles de la cabecera parroquial, tenemos asfalto y el 90 % de las calles restantes son lastradas en mal estado.

A más de estas vías, la parroquia cuenta con 3 ramales que unen las poblaciones que se encuentran ubicadas en el sector Oriental, que nacen en la vía Interoceánica que es el eje vial principal, y que cumple la función de conectividad con las otras poblaciones de la provincia, utilizada para la transportación de productos y el traslado de la población.

Foto 18. Vialidad zona urbana



Tomada por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Estas arterias están ubicadas de manera estratégica, iniciando desde la vía Interoceánica E-15, la primera en la cabecera parroquial con dirección a la Dalia, también en Bandera inicia una vía que conduce a las poblaciones más alejadas de Colope y finalmente, en Pine, nace un ramal que se dirige hacia Rampiral.

La vía de Camarones que une con la Dalia y de Bandera hasta Caimito, se encuentra asfaltada, pero no dispone de obras como cunetas, provocando el deterioro de esta vía, presentando baches, por la falta de mantenimiento.

Las frecuencias de transporte que son de servicio exclusivo para la parroquia y sus comunidades son 2 las frecuencias inter cantonales, que su recorrido es por la vía Interoceánica E-15.

1.- Esmeraldas – Camarones – Santa Lucía (por motivo de la pandemia se ha suspendido el servicio en esta ruta)

2.- Esmeraldas - Colope

La parroquia San Vicente de Camarones actualmente, cuenta con 92.50 Km. de vías de comunicación, con tres tipos de capas de rodadura que se pueden observar en el cuadro de vías de la parroquia.

**Tabla 42.** Red vial parroquia Camarones

TRAMO 1 VÍA CAMARONES – LA DALIA – SANTA LUCÍA						
DESDE-HASTA	USO	LONGITUD (km)	%	CAPA RODADURA	ESTADO	OBSERVACIONES
CAMARONES - SANTA LUCÍA - EL CALVARIO - MATAPALO MARAGUILI	PÚBLICO	9.00	6.48	TIERRA	Malo	Requiere mantenimiento, 5 alcantarillas (2.5 km con cascote y 6.5 km tierra)
SANTA LUCÍA-RAMPIRA	PÚBLICO	3.00	2.16	APERTURA	Malo	Requiere mantenimiento, falta 5 alcantarillas, puente 15 m
LA DALIA-SADE	PÚBLICO	2.00	2.16	TIERRA	Regular	Vía de verano requiere mantenimiento
LA DALIA-LOMAS VERDES	PÚBLICO	3.00	3.24	LASTRE	Bueno	Requiere mantenimiento (1.5 km de lastre y se encuentra pendiente 1.5 km del mantenimiento)
LOS EUCALIPTOS	PÚBLICO	5.00		TIERRA	Regular	Requiere mantenimiento (500 m se encuentra con lastre)
GUABAL-TARIRA	PÚBLICO	2.00	2.16	TIERRA	Malo	Requiere mantenimiento
GUABAL - LOMA SECA-ACHILUBITO	PÚBLICO	8.00	8.65	LASTRE	Regular	Requiere mantenimiento
MUSANA	PÚBLICO	2.60	3.78	LASTRADO	Bueno	Requiere mantenimiento y 4 alcantarillas, puente 25 m



CAMARONES - 20 CASAS	PÚBLICO	1.00		TIERRA	Regular	Requiere mantenimiento
CAMARONES - LA DALIA	PÚBLICO	8.00	8.65	ASFALTO	Regular	Requiere mantenimiento
<b>TRAMO 2 VÍA TACUSA</b>						
TACUSA – EL LLOROSO	PÚBLICO	1.50		TIERRA/LASTRE	Regular	Requiere mantenimiento, alcantarillas (construcción 1 y mantenimiento 1)
<b>TRAMO 3 VÍA COLOPE - LA CARMELITA</b>						
LAS ANTENAS - LA FRESCURA – PUERTO LIBRE	PÚBLICO	12.00		TIERRA, CASCOTE	Regular	Requiere mantenimiento (3 km con cascote y 9 en tierra)
MERIBE	PÚBLICO	5.00	5.40	LASTRADO	Regular	Requiere mantenimiento, cunetas y alcantarillas (lastrado Caimito – Pepepan 2 km y pendiente 3 km, Pepepan – Meribe)
PEPEPAN - TACUA	PÚBLICO	3.00	3.24	CASCOTE	Regular	Requiere mantenimiento (se ha colocado cascote)
TARRUQUE – CAIMITO	PÚBLICO	3.00		LASTRE/TIERRA	Regular	Requiere mantenimiento (0.5 km lastre y 2.5 km tierra)
HACIENDA LA CARIDAD - LIMONES	PÚBLICO	1.00	1.08	TIERRA	Malo	Requiere mantenimiento
HACIENDA LA CARIDAD - CAYAPAS	PÚBLICO	6.50	7.09	CASCOTE	Regular	Requiere mantenimiento
COLOPE - DIAMANTE - TABIAZO	PÚBLICO	4.00	4.32	TIERRA	Malo	Requiere mantenimiento
VIA E 15 COLOPE - CAIMITO	PÚBLICO	6.50		ASFALTO	Bueno	Requiere mantenimiento, cunetas y alcantarillas
<b>TRAMO 4 VÍA AMAZONAS</b>						
PINE - RAMPIDAL	PÚBLICO	5.00	5.40	TIERRA	Malo	Requiere mantenimiento
CABUYAL - AMAZONAS	PÚBLICO	6.00	6.48	LASTRE	Malo	Requiere mantenimiento
MEDIANÍA – FLOR DE MAYO	PÚBLICO	1.50	6.48	TIERRA	Malo	Requiere mantenimiento
<b>TOTAL</b>		<b>92.50</b>	<b>100</b>			

Fuente: Talleres participativos, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

Foto 19. *Validad rural*



Tomada por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020

**1.16. Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial**

La normativa legal de la República del Ecuador como Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, define claramente las funciones y competencias; Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPFP, establece la normativa de planificación y ordenamiento territorial; Ley Orgánica de Participación Ciudadana, establece los mecanismos de participación ciudadana, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, define el ordenamiento territorial, el uso y gestión del suelo a los que estarán sujetas las parroquias en referencia a la competencia exclusiva que tienen los municipios; todas estas normativas establecen que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al inicio de gestión de las autoridades locales y en función de sus planes de trabajo presentados al Consejo Nacional Electoral, CNE.

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial es el instrumento de planificación que contienen las directrices principales del Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Parroquia Camarones respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio; por tanto, la planificación y la gestión de los territorios cada vez cobra mayor importancia, debido el agravamiento del crecimiento desorganizado de los centros poblados, lo que ocasiona la dificultad en el acceso a suelo, vivienda, segregación socio-espacial, problemas de movilidad, especulación inmobiliaria, riesgos ambientales, servicios básicos, entre otras. Por tanto, es prioritario que desde los territorios rurales articulen con los diferentes niveles de gobierno descentralizado y desconcentrado con la finalidad de que los instrumentos de planificación respondan a las realidades locales.

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de las Parroquias Rural Camarones se realizó en el año 2016 y la alineación al Plan Nacional de Desarrollo en el año 2018 al aprobarse el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”.

De acuerdo con los proyectos ejecutados y gestiones realizadas por el GADPR Camarones en cuanto a coordinación y articulación ha sido principalmente con el GAD Municipal Esmeraldas, GADP del Esmeraldas y Ministerios como:

**Tabla 43.** Acciones y actividades de articulación/coordinación interinstitucional

GAD o MINISTERIO	ACCIONES/ACTIVIDADES ARTICULADAS
GADP del Esmeraldas	Articulación y coordinación para el mejoramiento y mantenimiento vial y producción Convenio de cooperación para el mantenimiento de sistemas de riego y drenaje  Convenio de cooperación para el mantenimiento de la estación meteorológica



	Convenio de cooperación para el mantenimiento y funcionamiento del vivero parroquial
GAD Municipal Esmeraldas	Articulación y coordinación para la recolección de residuos sólidos
Empresa Pública Mancomunada de agua potable y saneamiento de los cantones de Esmeraldas, Atacames y Río Verde EPMAPSE	Articulación para la dotación de agua potable y alcantarillado
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Articulación y coordinación con convenio para la atención de grupos de atención prioritaria: niños y niñas menores de 3 años y adultos mayores con la Fundación Alcanzando las Naciones
Ministerio de Educación	Articulación y coordinación para apertura de instituciones educativas cerradas
Ministerio de Gobierno	Articulación y coordinación con la Policía Nacional y Tenencia Política
Ministerio de Telecomunicaciones	Convenio GADPR Camarones MINTEL Articulación y coordinación para el funcionamiento de los Infocentro de Camarones
Asociaciones de Afiliados al Seguro Social Campesino	Coordinación para la donación de pruebas rápidas Coordinación para la afiliación de nuevos socios

Fuente: GADPR Camarones; Talleres Participativos, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR Actualización PD y OT 2020

### 1.17. Actores sociales y participación

La articulación con los principales actores sociales es indispensable para la gestión pública y el ejercicio de la coparticipación:

**Tabla 44.** Actores sociales y la relación con el GADPR Camarones

ZONA	BARRIO/ RECINTO/SECTOR	ORGANIZACIÓN	NO TIENE	ACTIVIDAD	RELACION CON EL GAD PARROQUIAL	ACTIVIDADES QUE COORDINA CON EL GAD	
Microcuenca Colope	El Diamante		X				
	Carmelita	Asociación de Afiliados al seguro Campesino La Carmelita			Social	no	
		Directiva de recinto			Gestión	si	Coordinación de actividades y obras
		Pre Cooperativa de Afiliados al Seguro Campesino La Carmelita			Social	no	
		Asociación de Agricultores Venecia			Productiva	no	
		Asociación de Ganaderos ASOVICECAM			Productiva		
		Asociación de Productores Aromo			Productiva	no	
	El Salto			X			
	Cayapa	Asociación de Productores Agropecuarios La Colopeña			Productiva	no	
		Directiva de recinto			Gestión	si	Coordinación de actividades y obras
	Limonas			X			
		Directiva de recinto			Gestión	si	Coordinación de actividades y obras

	Caimito		X				
	Tarruque	Comité de moradores de Tarruque		Social	no		
		Directiva de recinto		Gestión	si	Coordinación de actividades y obras	
	Pepepan	Directiva de los 3 recintos	X			La Directiva se conforma por representantes de los recintos y se gestiona con la junta parroquial	
	Tacúa		X				
	Meribe		X				
<b>Microcuena Camarones</b>	Musana	Directiva de recinto	X	Gestión	si	Coordinación de actividades y obras	
	Guabal	Asoproarone		Productiva	no		
		Directiva de recinto			Gestión	si	Coordinación de actividades y obras
	Loma Seca	Junta de Riego Loma Seca			Productiva	si	
		Directiva de recinto			Gestión	si	Coordinación de actividades y obras
	Tarira	Directiva de recinto	X	Gestión	si	Coordinación de actividades y obras	
	Los Eucaliptos		X				
	Mercedes		X				
	Lomas Verdes	Directiva de recinto	X	Gestión	si	Coordinación de actividades y obras	
	La Dalia	Junta de agua de riego y drenaje Camarones			Productiva	si	Elaboración del proyecto de mantenimiento y riego parcelario
		Directiva de recinto			Gestión	si	Coordinación de actividades y obras
	Sade		X				
	Rampira	Representante de sector	X	Gestión	si	Coordinación de actividades y obras	
	Santa Lucía	Directiva de recinto	X	Gestión	si	Coordinación de actividades y obras. Se elige una sola directiva que representa a La Dalia, Santa Lucía y Sade)	
Maraguili		X					
Calvario	Representante de sector	X	Gestión	si	Coordinación de actividades y obras		
Matapalo		X					
<b>Franja Costera o del Pacífico</b>	Cabecera Parroquial San Vicente de Camarones	Junta Parroquial		Gestión			
		Ministerio de Salud Pública		Gestión	si	Coordinación de actividades	
		Ministerio de Educación		Gestión			
		Ministerio del Gobierno y Policía - UPC		Gestión	si	Coordinación de actividades	
		Ministerio del Gobierno y Policía - Tenencia Política		Gestión	si	Coordinación de actividades	
		Ministerio de Inclusión Económica y Social		Gestión	si	Convenio CDI para atención a menores de 3 años	
		Ministerio de Telecomunicaciones		Gestión	si	Convenio Infocentro camarones	
		Fundación Alcanzando Las Naciones		Social	si	Atención a adultos mayores	
	Barrio El Paraíso	Directiva de barrio			Gestión	si	Coordinación de actividades y obras
	Barrio Bellavista	Directiva de barrio			Gestión	si	Coordinación de actividades y obras
	Barrio San Pedro	Directiva de barrio			Gestión	si	Coordinación de actividades y obras
		Asociación ASOPROPESVICA			Productiva		
	Barrio 30 de Octubre	Directiva de barrio			Gestión	si	Coordinación de actividades y obras

		Asociación Seguro Social Camarones Campesino		Social		Coordinación de actividades y obras
Barrio Los Algarrobos		Directiva de barrio		Gestión	si	Coordinación de actividades y obras
		Cooperativa de Pescadores Estrella de Mar		Productiva		Coordinación de actividades y obras
Barrio Las 20 Casas		Directiva de barrio		Gestión	si	Coordinación de actividades y obras
Achilubito			X			
Tacusa		Asociación de Pescadores de Tacusa		Productiva		
		Directiva de recinto		Gestión	si	Coordinación de actividades y obras
		Junta de agua de riego Tacusa		Productiva	si	Construcción de un pozo de aguas profundas
Pegüe			X			
Bandera 1		Directiva de recinto	X	Gestión	si	Coordinación de actividades y obras
Bandera 2		Directiva de recinto	X	Gestión	si	Coordinación de actividades y obras
El Cisne		Asociación de Pescadores Río Colope		Productiva		
Pine		Asociación de Agricultores Pine		Productiva		
		Directiva de recinto		Gestión	si	Coordinación de actividades y obras
El Edén		Directiva de recinto		Gestión	si	Coordinación de actividades y obras
		Asociación Agrícola El Edén)				
Microcuenca Cabuyal	Amazonas	Directiva de recinto		Gestión	si	Coordinación de actividades y obras
	Mediania		X			
	Flor de Mayo	Directiva de recinto		Gestión	si	Coordinación de actividades y obras




Fuente: GADPR Camarones; Talleres Participativos, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR Actualización PD y OT 2020

### 1.18. Problemas y potencialidades

Las potencialidades y problemas identificados en el diagnóstico estratégico son los siguientes:

**Tabla 45.** Problemas

PROBLEMAS		UBICACIÓN
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>		
	Los jóvenes de la parroquia no ingresan a la universidad por los escasos recursos económicos, no aprobar las pruebas de ingreso y universidades lejanas	Toda la parroquia
	Inexistentes procesos de capacitación extracurricular en oficios y ocupaciones técnicas orientadas a la generación de emprendimientos	Toda la parroquia
<b>COMPONENTE ECONOMICO</b>		
	Carencia de asistencia técnica especializada de acuerdo con la producción local. No existe transformación de los productos agropecuarios con debidos procesos agroindustriales y de	Toda la parroquia




















	comercialización. Se transforma los productos de manera artesanal	
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>		
	Se tiene baja cobertura del servicio de agua para consumo humano lo que se tienen un alto porcentaje de pacientes con parasitosis intestinal, no se dispone de agua segura en los recintos y sectores se dispone agua entubada o es trasladada en pomas desde las vertientes.	Toda la parroquia
	No se tiene cobertura del servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales las cuales son incorporadas a los cuerpos de agua y no cumplen con la normativa y en algunas comunidades se realiza la deposición al aire libre	Toda la parroquia
	Viviendas de los centros poblados y dispersas no cuentan con tratamiento de aguas residuales, pero si cuentan con pozos sépticos	Toda la parroquia
	Espacios públicos e infraestructuras requieren de mejoramiento y mantenimiento	Toda la parroquia
	Algunos recintos no tienen el servicio de alumbrado público	Toda la parroquia
	Algunas comunidades no cuentan con servicio de internet inestable y no cuentan con equipos tecnológicos apropiados	Toda la parroquia
	Las vías principales requieren de mantenimiento permanente y las vías secundarias de mejoramiento.	Toda la Parroquia
	Las vías lastradas y en tierra se encuentran en mal estado	

Tabla 46. Potencialidades

POTENCIALIDADES		UBICACIÓN	
<b>COMPONENTE BOFISICO</b>			
	Red hidrográfica alimentada por microcuencas y fuentes hídricas garantizan a la población el acceso a agua para consumo humano de calidad, la generación de proyectos turísticos y recreación	Toda parroquia	la
	El territorio es apto para actividades para la conservación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.	Toda parroquia	la
<b>COMPONENTE ECONOMICO</b>			
	ZONA AGRÍCOLA: Cultivos en buena producción y comercialización (cacao, plátano, maíz, frutas y otros), se comercializan en la parroquia y hacia Esmeraldas	Toda parroquia	la
	Cascadas, ríos, flora, fauna y riqueza paisajística potencial para el turismo	Toda parroquia	la
	Gastronomía variada elaborada con productos del mar	Toda parroquia	la
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>			
	Proceso de integración y de participación igualitaria de género, acceso a capacitación, y el fomento de emprendimientos	Toda parroquia	la

	Niños y adultos mayores son atendidos a través de programas de asistencia social MIES	Toda parroquia	la
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>			
	Recolección de residuos sólidos en la parroquia	Toda parroquia	la
 	Traslado de personas y productos desde la parroquia hasta Esmeraldas y otras ciudades	Toda parroquia	la
	Se cuenta con el 80-100% de cobertura del servicio de energía eléctrica	Toda parroquia	la
<b>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>			
	Articulación con el GAD Municipal de Esmeraldas, GADP del Esmeraldas, Ministerios que se encuentran en el territorio, instituciones públicas y empresa privada	Toda parroquia	la
	Participación ciudadana efectiva en la toma de decisiones para el desarrollo de la parroquia	Toda parroquia	la
	Recintos con estructura organizativa que permiten la cohesión social y el trabajo comunitario	Toda parroquia	la



# PROPUESTA





# PROPUESTA

## 2. PROPUESTA

La Propuesta refleja la visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población.

Se ha considerado la información del diagnóstico estratégico, las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas, la propuesta del PDOT vigente y las competencias exclusivas que ejerce el GAD; además, se ha identificado los actores que se encuentran en el territorio y las relaciones interinstitucionales que se mantienen con el GAD.

### 2.1. Visión de Desarrollo

La visión de desarrollo fue construida con la participación de los actores sociales, instituciones públicas y privadas, presidentes de las comunidades en los diferentes talleres realizados.



# VISIÓN DE DESARROLLO

## CAMARONES 2030

**Camarones**, territorio costero productor natural de camarones.

*Promueve la convivencia armónica con los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales.*

*Fortalalece las actividades económicas sostenibles: agrícolas, pecuarias, agroindustriales, turísticas, y pesca, con infestructura vial en buen estado que contribuye a la generación de ingresos económicos para el desarrollo.*

*Las autoridades, sus habitantes locales y en movilidad humana tienen acceso y han gestionado la ampliación de la cobertura de servicios sociales y servicios básicos; fomentan las actividades deportivas y recreativas con el buen uso del espacio público; se amplía la cobertura de las telecomunicaciones, energía eléctrica y alumbrado público.*

*La convivencia ciudadana, trabajo participativo y coordinado fortalece la gestión política y territorial de la parroquia generando oportunidades para las presentes y futuras generaciones.*

# Objetivos de Desarrollo

## 2.2. Objetivos de Desarrollo

Los objetivos de desarrollo aportan al fortalecimiento de las potencialidades territoriales y pretenden dar una solución a la problemática identificada considerando el cierre de brechas de género, intergeneracional, intercultural, discapacidad y movilidad humana y que guarden correspondencia con el ejercicio de las competencias y plan de trabajo de las autoridades electas.

## CAMARONES 2030



# Políticas y estrategias

## 2.3. Políticas y estrategias

Las políticas se determinaron por cada componente en donde se refleja la prioridad y voluntad política que tienen las autoridades de la parroquia para dar respuesta a los problemas del territorio de la parroquia; mientras que las estrategias son mecanismos o acciones para lograr las políticas.

## CAMARONES 2030

### BIOFISICO

Conservar, proteger y aprovechar responsablemente los recursos naturales; manteniendo la vegetación natural, los recursos costeros y generando capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos.

### POLITICAS

Precautelar el patrimonio natural y la vida humana sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y costeros

Reducir la vulnerabilidad social y ambiental

### ESTRATEGIAS

Orientar a la conservación y manejo responsable de los recursos naturales

Incentivar la producción y consumo ambientalmente responsable



# Políticas y estrategias

## CAMARONES 2030

### ECONÓMICO - PRODUCTIVO

Incentivar y fortalecer las actividades económicas, agropecuarias, turísticas y pesca para mejorar los ingresos económicos, a través de la capacitación permanente, tecnificación y el fortalecimiento de las cadenas productivas y de comercialización.

### POLITICAS

Fortalecer las actividades económicas, agropecuarias, pesca y turísticas

Impulsar las condiciones productivas necesarias para el logro de la seguridad alimentaria

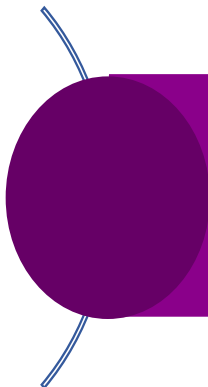
### ESTRATEGIAS

Impulsar las actividades económicas, agropecuarias, pesca y turísticas a través de la capacitación y tecnificación

Incentivar la producción y consumo de productos locales y mejorar los canales de comercialización y alcanzar la soberanía alimentaria

# Políticas y estrategias

## CAMARONES 2030



### SOCIOCULTURAL

Generar capacidades y oportunidades de inclusión social y económica entre grupos poblacionales y de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos, promoviendo el acceso a servicios sociales: salud, educación, inclusión económica y social, formación continua de acuerdo a las necesidades y vocación del territorio; fomentando la recreación, deporte y rescate del patrimonio tangible e intangible.



Gestionar el acceso de la población local y en movilidad humana a servicios sociales: salud, educación, recreación, deporte, inclusión social y económica con enfoque de derechos.

Recuperar y poner en valor del patrimonio tangible e intangible

Generar procesos de capacitación y formación continua de acuerdo a las necesidades y vocación del territorio

Garantizar a la población el derecho al acceso y disfrute de los espacios públicos en igualdad de condiciones



Gestionar y fortalecer los acuerdos de cooperación interinstitucional para el acceso a los servicios sociales con enfoque de derechos

Gestionar la articulación institucional para la recuperación y puesta en valor el patrimonio tangible e intangible

Coordinar con instituciones técnicas superiores para la capacitación y formación ocupacional

Coordinar con la comunidad el mejoramiento de la infraestructura para garantizar a la población el uso y disfrute de los espacios públicos

# Políticas y estrategias

## CAMARONES 2030

### ASENTAMIENTOS HUMANOS

Gestionar la cobertura para la dotación de servicios básicos: agua segura, alcantarillado, pozos sépticos o tratamiento de aguas residuales y recolección de residuos sólidos y uso del espacio público para la práctica de la recreación y deporte para toda la población.

#### POLITICAS

Promover la dotación de los servicios básicos agua segura, alcantarillado, pozos sépticos/tratamiento de aguas residuales y recolección de residuos sólidos

Optimizar el uso de los espacios públicos para la práctica de actividades culturales, recreativas y deportivas

#### ESTRATEGIAS

Articulación con entidades públicas y ONG para optimizar y dotar de servicios públicos a la población

Articular el mejoramiento y mantenimiento público - comunitario preventivo y correctivo compartido de los espacios públicos

# Políticas y estrategias

## CAMARONES 2030

### MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Gestionar el mantenimiento permanente de la red vial principal y el acceso a los recintos y sectores, ampliar la cobertura de la red de energía eléctrica, alumbrado público y telecomunicaciones.

#### POLITICAS

Promover la integración territorial, económica y social para el desarrollo del territorio parroquial con vías en buen estado

Promover el acceso a tecnologías de la información, telecomunicaciones y de la ampliación de la cobertura de energía eléctrica y alumbrado público.

#### ESTRATEGIAS

Articulación con entidades públicas y privadas para el mantenimiento vial permanente

Gestionar con las instituciones públicas y privadas para la dotación de energía eléctrica, alumbrado público y acceso a los sistemas de telecomunicaciones



# Políticas y estrategias

## CAMARONES 2030

### POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fortalecer la gestión del GAD Parroquial Rural Camarones, la organización social, la participación ciudadana, inclusiva y democrática para la construcción de una sociedad pacífica que promueva la toma de decisiones y alcanzar igualdad de oportunidades para el desarrollo.

#### POLITICAS

Promover la organización social, la participación ciudadana, inclusiva y democrática para alcanzar igualdad de oportunidaes para el desarrollo y fortalecer la gestión del GADPR Camarones

Fomentar la convivencia y la construcción de una sociedad pacífica promoviendo una cultura de paz

#### ESTRATEGIAS

Fortalecer el Sistema de Participación Ciudadana

Fortalecer y aprovechar la capacidad de gestión del GADPR Camarones

Articular con las instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales para la promoción de las sociedades pacificas

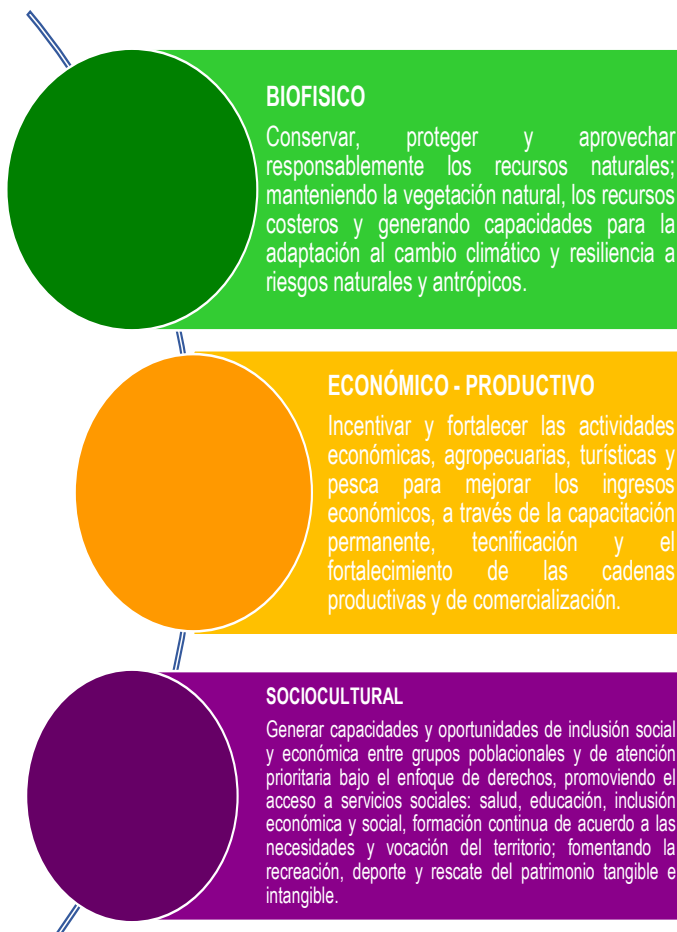
# Alineación Plan Nacional de Desarrollo

## 2.4. Alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021

Los objetivos estratégicos del PD y OT se encuentran alineados y relacionados con el Plan Nacional de Desarrollo.



### PLAN NACIONAL DE DESARROLLO



**ON3.-**Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones

**ON4** Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria  
**ON6.-**Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el buen vivir rural.

**ON1.-**Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas  
**ON2.-**Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas

# Alineación Plan Nacional de Desarrollo



## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

**ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
Gestionar la cobertura para la dotación de servicios básicos: agua segura, alcantarillado, pozos sépticos o tratamiento de aguas residuales y recolección de residuos sólidos y uso del espacio público para la práctica de la recreación y deporte para toda la población.

**ODN1.-**Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas  
ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL

**MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**  
Gestionar el mantenimiento permanente de la red vial principal y el acceso a los recintos y sectores, ampliar la cobertura de la red de energía eléctrica, alumbrado público y telecomunicaciones.

ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL

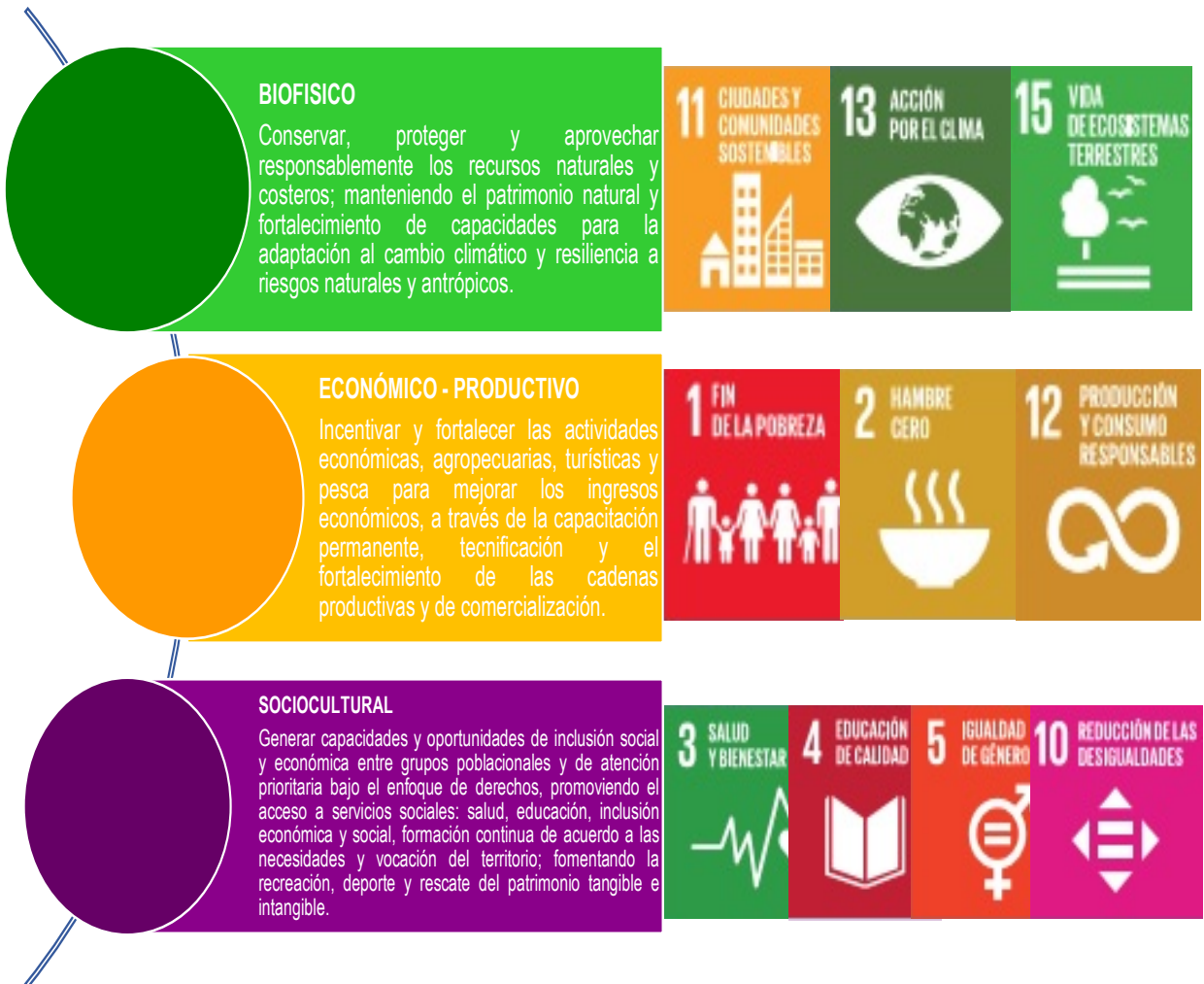
**POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
Fortalecer la gestión del GAD Parroquial Rural Camarones, la organización social, la participación ciudadana, inclusiva y democrática para la construcción de una sociedad pacífica que promueva la toma de decisiones y alcanzar igualdad de oportunidades para el desarrollo.

**ON1.-**Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

# Alineación ODS

## 2.5. Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los objetivos estratégicos del PD y OT se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, que han sido adoptados como política de Gobierno Nacional.





# Alineación ODS



**ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Gestionar la cobertura para la dotación de servicios básicos: agua segura, alcantarillado, pozos sépticos o tratamiento de aguas residuales y recolección de residuos sólidos y uso del espacio público para la práctica de la recreación y deporte para toda la población.



**MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

Gestionar el mantenimiento permanente de la red vial principal y el acceso a los recintos y sectores, ampliar la cobertura de la red de energía eléctrica, alumbrado público y telecomunicaciones.



**POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Fortalecer la gestión del GAD Parroquial Rural Camarones, la organización social, la participación ciudadana, inclusiva y democrática para la construcción de una sociedad pacífica que promueva la toma de decisiones y alcanzar igualdad de oportunidades para el desarrollo.



# PROPUESTA

## METAS, INDICADORES Y PROYECTOS

### 2.6. Metas, indicadores y proyectos

Las metas miden el cumplimiento de los objetivos estratégicos y están vinculadas a los proyectos.

Los indicadores miden el cumplimiento de las metas y permiten analizar y valorar los resultados de un proyecto enlazado a un objetivo del PD y OT.

Los proyectos cuentan con un presupuesto referencial anual y cuatrienal, deberán enmarcarse en las competencias exclusivas y concurrentes y también se identificarán proyectos que no tengan relación con sus competencias.



Tabla 47. Proyectos de inversión 2020 - 2023

Objetivo Estratégico PD y OT	Meta Resultado PD y OT	Indicador de la meta	Proyecto	Objetivo del Proyecto	Competencia exclusiva o concurrente (indicar cual de las competencias)		No tienen relación con las competencias (indicar quien tiene la competencia)	Línea base	Año de línea base	Metas de resultado del POOT	Indicador de la meta	Año de cumplimiento de la meta	Área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial GADPR Camarones	Comisión del GADPR Camarones RESPONSABLE	Fuente de financiamiento	AÑO					
					EXCLUSIVAS	CONCURRENTE S												2020	2021	2022	2023		
<b>COMPONENTE BIÓSICO</b>																							
Conservar, proteger y aprovechar responsablemente los recursos naturales y costeros, manteniendo el patrimonio natural y fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antropogénicos.	Implementar 3 proyectos para conservar, proteger y aprovechar responsablemente los recursos naturales y costeros, manteniendo el patrimonio natural y fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antropogénicos al 2023	Número de proyectos implementados para conservar, proteger y aprovechar responsablemente los recursos naturales y costeros, manteniendo el patrimonio natural y fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antropogénicos al 2023	Fortalecer la forestación y reforestación con la implementación de sistemas agroforestales con fines productivos (especies forestales, frutales y otras)	Fortalecimiento de la forestación y reforestación con la implementación de sistemas agroforestales con fines productivos (especies forestales, frutales y otras)				5 fincas reforestadas con manejo de sistemas agroforestales	2019	Al menos 2 fincas reforestadas con manejo de sistemas agroforestales al 2023	Número de fincas forestadas/reforestadas con manejo de sistemas agroforestales y frutales	2023	Parroquia Camarones	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Prefectura	6.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morillo	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas, otras entidades y finqueros	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	
			Capacitación para el fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antropogénicos	Capacitar a la población de la parroquia para el fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antropogénicos				Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	50 personas capacitadas	2018	Al menos 150 habitantes de la parroquia fortalezcan sus capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antropogénicos al 2023	Número de habitantes de la parroquia fortalezcan sus capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antropogénicos	2023	Parroquia Camarones	Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Riesgos SNGR, Municipio de Esmeraldas	600,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morillo	GADPR Camarones, Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Riesgos SNGR	-	200,00	200,00	200,00
			Incorporación del enfoque de resiliencia y sostenibilidad en la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia Camarones	Incorporar el enfoque de resiliencia y sostenibilidad en la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia Camarones				200 raciones alimenticias entregadas a la población de la parroquia Camarones	2020	Al menos 200 familias se beneficien de la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia Camarones al 2020	Número de familias se beneficien de la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia Camarones y la resiliencia a la pandemia COVID19	2020	Parroquia Camarones	4.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morillo	GADPR Camarones	4.000,00	-	-	-	-	
<b>COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO</b>																							
Incentivar y fortalecer las actividades económicas, agropecuarias, turísticas y pesca para mejorar los ingresos económicos, a través de la capacitación permanente, tecnificación y el fortalecimiento de las cadenas productivas y de comercialización al 2023	Implementar 4 proyectos para incentivar y fortalecer las actividades económicas, agropecuarias, turísticas y pesca para mejorar los ingresos económicos, a través de la capacitación permanente, tecnificación y el fortalecimiento de las cadenas productivas y de comercialización al 2023	Número de proyectos implementados para incentivar y fortalecer las actividades económicas, agropecuarias, turísticas y pesca para mejorar los ingresos económicos, a través de la capacitación permanente, tecnificación y el fortalecimiento de las cadenas productivas y de comercialización al 2023	Mejoramiento y diversificación de la producción para potenciar al sector agrícola de la parroquia Camarones	Mejorar y diversificar la producción para potenciar al sector agrícola de la parroquia Camarones	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente			5 familias diversifican la producción en sus fincas	2019	Al menos 20 familias diversifican la producción para potenciar la producción agrícola en la parroquia Camarones al 2023	Número de familias que diversifican la producción para potenciar la producción agrícola en la parroquia Camarones	2023	Parroquia Camarones	GADPR Camarones, Ministerio de Agricultura y Ganadería, instituciones públicas y privadas	10.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morillo	GADPR Camarones, Ministerio de Agricultura y Ganadería	-	-	5.000,00	5.000,00	
			Mejoramiento y diversificación del manejo de ganado vacuno	Mejorar y diversificar el manejo de ganado vacuno				3 familias mejoran y diversifican la producción de ganado vacuno	2019	Al menos 10 familias mejoran y diversifican la producción de ganado vacuno en la parroquia Camarones al 2023	Número de familias mejoran y diversifican la producción de ganado vacuno en la parroquia Camarones	2023	Parroquia Camarones	2.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morillo	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas, Ministerio de Agricultura y Ganadería	-	-	1.000,00	1.000,00		
			Fortalecimiento de la pesca artesanal y transformación de los productos del mar de la parroquia Camarones	Fortalecer la pesca artesanal y transformar los residuos de los productos del mar de la parroquia Camarones				10 familias fortalecen la pesca artesanal y transforman los residuos de los productos del mar de la parroquia Camarones	2019	Al menos 30 familias fortalecen la pesca artesanal y transforman los residuos de los productos del mar de la parroquia Camarones	Número de familias que fortalecen la pesca artesanal y transforman los residuos de los productos del mar de la parroquia Camarones	2021	Parroquia Camarones	5.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morillo	GADPR Camarones, Universidad Luis Vargas Torres, Secretaría de Acuicultura y Pesca	-	1.000,00	4.000,00	-	-	

			Fortalecimiento y promoción turística de la parroquia Camarones	Fortalecer, reportorializar y promocionar las actividades turísticas de la parroquia Camarones		COOTAD Art. 133. El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente e por todos los niveles de gobierno.	20 familias se capacitan para mejorar la atención al cliente	2020	Al menos 20 familias se capacitan, mejoran la infraestructura turística y se cuentan con mecanismos de promoción turística en la parroquia camarones al 2023	Número familias y mecanismos de promoción turística implementados en la parroquia Camarones	2023	Parroquia Camarones	GADPR Camarones, GAD Provincial de Esmeraldas, GAD Municipal de Esmeraldas	3.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morcillo	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>																					
Generar capacidades y oportunidades de inclusión social y económica entre grupos poblacionales y de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos, promoviendo el acceso a servicios sociales: salud, educación, inclusión económica y social, formación continua de acuerdo a las necesidades y vocación del territorio; fomentando la recreación, deporte y rescate del patrimonio tangible e intangible.	Implementar 3 proyectos para generar capacidades y oportunidades de inclusión social y económica entre grupos poblacionales y de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos, promoviendo el acceso a servicios sociales: salud, educación, inclusión económica y social, formación continua de acuerdo a las necesidades y vocación del territorio; fomentando la recreación, deporte y rescate del patrimonio tangible e intangible al 2023	Número de proyectos implementados para generar capacidades y oportunidades de inclusión social y económica entre grupos poblacionales y de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos, promoviendo el acceso a servicios sociales: salud, educación, inclusión económica y social, formación continua de acuerdo a las necesidades y vocación del territorio; fomentando la recreación, deporte y rescate del patrimonio tangible e intangible.	Generación de espacios de integración para la práctica del deporte y recreación	Generar capacidades y oportunidades con grupos de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos.		Función: Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias COOTAD, Art. 248.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.	150 personas de los grupos prioritarios se benefician con la atención y actividades de integración	2020	Mantener la atención de 150 personas de los grupos de atención prioritaria al 2023	Número de personas atendidas de los grupos de atención prioritaria	2023	Parroquia Camarones	Ministerio de Salud, MES, GADPR Camarones	34.400,00		Arnie Carranza	Mantener las relaciones de cooperación e interinstitucionalidad con el IMES y MSP para la atención a grupos prioritarios	8.600,00	8.600,00	8.600,00	8.600,00
			Generación de espacios de integración para la práctica del deporte y recreación	Generar espacios de integración para la práctica del deporte y recreación		Función: Promover y potenciar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad	5 equipos deportivos de hombres y mujeres comparten espacios de integración con la práctica del deporte y recreación	2020	Mantener los 5 equipos deportivos de hombres y mujeres compartiendo espacios de integración con la práctica del deporte y recreación al 2023	Número de equipos deportivos de hombres y mujeres compartiendo espacios de integración con la práctica del deporte y recreación	2023	Parroquia Camarones	Clubes y equipos deportivos	2.500,00	Turismo, Cultura y Deporte	Lety Elier	GADPR Camarones y Equipos Deportivos	-	500,00	1.000,00	1.000,00
			Fortalecimiento de la identidad cultural valorizando las identidades diversas	Fortalecer la identidad cultural valorizando las identidades diversas			1 encuentro cultural realizado para fortalecer la identidad cultural de la parroquia	2020	Realizar al menos 1 encuentro parroquial al año para fortalecer la identidad cultural al 2023	Número de encuentros parroquiales al año para fortalecer la identidad cultural al 2023	2023	Parroquia Camarones	GAD Municipal Esmeraldas, Prefectura de Esmeraldas	22.350,00	Turismo, Cultura y Deporte	Lety Elier	GAD Municipal Esmeraldas, Prefectura de Esmeraldas, Rincóns y actores parroquiales	5.850,00	4.500,00	6.000,00	6.000,00
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>																					
Gestionar la cobertura para la dotación de servicios básicos: agua segura, alcantarillado, pozos sépticos o tratamiento de aguas residuales y	Gestionar a menos 3 proyectos para mejorar la cobertura de la dotación de servicios básicos: agua segura, alcantarillado,	Número de proyectos gestionados para mejorar la cobertura de la dotación de servicios básicos: agua segura, alcantarillado,	Mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos y de encuentro común en la Parroquia Camarones	Mantener y mejorar los espacios públicos y de encuentro común en la Parroquia Camarones		COOTAD Art. 145.- Ejercicio de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.- A los	4 espacios públicos y de encuentro común en funcionamiento	2020	Al menos 4 espacios públicos y de encuentro común se encuentran mantenidos y mejorados en la parroquia	Número de espacios públicos y de encuentro común se encuentran mantenidos y mejorados en la parroquia Camarones	2023	Parroquia Camarones	GAD Municipal Esmeraldas, Prefectura de Esmeraldas	44.000,00	Planificación, Terrenos y Obras Públicas	Máximo Méndez	GADPR Camarones	-	12.000,00	16.000,00	16.000,00





			Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana de la parroquia de Camarones	Fortalecer el sistema de participación ciudadana de la parroquia de Camarones		Ministerio de Telecomunicaciones	1 infocentro en funcionamiento y prestado atención a la ciudadanía	2020	Mantener en funcionamiento un infocentro de la parroquia Camarones al 2023	Número de infocentro en funcionamiento	2023	Cabeceza Parroquial Camarones	4.000,00	Salud y Educación	Marlon Garces	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas, GADM Esmeraldas	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	
<b>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>																					
Fortalecer la gestión del GAD Parroquial Rural Camarones, la organización social, la participación ciudadana, inclusiva y democrática para la construcción de una sociedad pacífica que promueva la toma de decisiones y alcanzar igualdad de oportunidades para el desarrollo	Implementar 4 proyectos para fortalecer la gestión del GAD Parroquial Rural Camarones, la organización social, la participación ciudadana, inclusiva y democrática para la construcción de una sociedad pacífica que promueva la toma de decisiones y alcanzar igualdad de oportunidades para el desarrollo al 2023	Número de proyectos implementados para fortalecer la gestión del GAD Parroquial Rural Camarones, la organización social, la participación ciudadana, inclusiva y democrática para la construcción de una sociedad pacífica que promueva la toma de decisiones y alcanzar igualdad de oportunidades para el desarrollo	Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana de la parroquia Camarones	Fortalecer el sistema de participación ciudadana de la parroquia Camarones	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base		1 Sistema de Participación Ciudadana conformado	2019	Mantener activo y en funcionamiento 1 Sistema de Participación Ciudadana al 2023	Número de Sistemas de Participación Ciudadana activo y en funcionamiento	2023	Toda la parroquia	4.500,00		Amie Carranza	GADPR Camarones	-	2.000,00	2.000,00	500,00	
			Generación de la cohesión social a través del fortalecimiento organizativo y la construcción de sociedades pacíficas en la parroquia Camarones	Generar la cohesión social a través del fortalecimiento organizativo y la construcción de sociedades pacíficas en la parroquia Camarones		1 proceso de capacitación para el fortalecimiento de las organizaciones	2019	Al menos realizar un proceso de capacitación anual para el fortalecimiento de las organizaciones de la parroquia Camarones al 2023	Número proceso de capacitación anual para el fortalecimiento de las organizaciones	2023	Toda la parroquia	Organizaciones sociales, deportivas, productivas, y otras de la parroquia; Ministerio de Agricultura y Ganadería, Prefectura de Esmeraldas y ONG de la parroquia	2.500,00		Amie Carranza	GADPR Camarones, Policía Nacional	-	500,00	1.000,00	1.000,00	
			Promover el fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del GADPR Camarones	Promover el fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del GADPR Camarones	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	1 proceso implementado fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del GADPR Camarones	2020	Al menos 3 procesos implementados para el fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del GADPR Camarones	Número de procesos implementados para el fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del GADPR Camarones	2023	Toda la parroquia	106.216,00		Amie Carranza	GADPR Camarones	27.660,00	26.072,00	26.242,00	26.242,00		
			Planificar el desarrollo y ordenamiento territorial con participación ciudadana y actores sociales de la parroquia Camarones en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Planificar el desarrollo y ordenamiento territorial con participación ciudadana y actores sociales de la parroquia Camarones en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad		1 Plan de desarrollo y ordenamiento territorial actualizado de la parroquia Camarones	2020	Elaborada 1 actualización Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Camarones al 2021	Número de plan de desarrollo y ordenamiento territorial actualizado de la parroquia Camarones	2021	Toda la parroquia	20.102,00	Organizaciones sociales, deportivas, productivas, y otras de la parroquia; ministros y secretarías y ONG de la parroquia		Amie Carranza	GADPR Camarones	16.502,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	
													387.866,00					73.112,00	93.092,00	105.592,00	107.362,00

Tabla 48: Proyectos competencias exclusivas (G1)

Proyecto	Objetivo del Proyecto	Competencia exclusiva o concurrente (indicar cuál de las competencias)	Línea base	Año de línea base	Metas de resultado del PDOT	Indicador de la meta	Año de cumplimiento de la meta	Área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial GADPR Camarones	Comisión del GADPR Camarones		Fuente de financiamiento	AÑO			
											RESPONSABLE			2020	2021	2022	2023
														EXCLUSIVAS			
Capacitación para el fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos	Capacitar a la población de la parroquia para el fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	50 personas capacitadas	2018	Al menos 150 habitantes de la parroquia fortalecen sus capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos al 2023	Número de habitantes de la parroquia fortalecen sus capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos	2023	Parroquia Camarones	Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Riesgos SNGR, Municipio de Esmeraldas	600,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morcillo	GADPR Camarones, Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Riesgos SNGR	-	200,00	200,00	200,00
Incorporación del enfoque de resiliencia y sostenibilidad en la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia Camarones	Incorporar el enfoque de resiliencia y sostenibilidad en la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia Camarones	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	200 raciones alimenticias entregadas a la población de la parroquia Camarones	2020	Al menos 200 familias se benefician de la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia Camarones al 2020	Número de familias se benefician de la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia Camarones y la resiliencia a la pandemia COVID19	2020	Parroquia Camarones		4.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morcillo	GADPR Camarones	4.000,00	-	-	-
Mejoramiento y diversificación de la producción para potencializar al sector agrícola de la parroquia Camarones	Mejorar y diversificar la producción para potencializar al sector agrícola de la parroquia Camarones	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	5 familias diversifican la producción en sus fincas	2019	Al menos 20 familias diversifican la producción para potencializar la producción agrícola en la parroquia Camarones al 2023	Número de familias que diversifican la producción para potencializar la producción agrícola en la parroquia Camarones	2023	Parroquia Camarones	GADPR Camarones, Ministerio de Agricultura y Ganadería, instituciones públicas y privadas	10.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morcillo	GADPR Camarones, Ministerio de Agricultura y Ganadería	-	-	5.000,00	5.000,00
Mejoramiento y diversificación del manejo de ganado vacuno	Mejorar y diversificar el manejo de ganado vacuno	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	3 familias mejoran y diversifican la producción de ganado vacuno	2019	Al menos 10 familias mejoran y diversifican la producción de ganado vacuno en la parroquia Camarones al 2023	Número de familias mejoran y diversifican la producción de ganado vacuno en la parroquia Camarones	2023	Parroquia Camarones	GADPR Camarones, Ministerio de Agricultura y Ganadería, instituciones públicas y privadas	2.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morcillo	GADPR Camarones, Prefectura Esmeraldas, Ministerio de Agricultura y Ganadería	-	-	1.000,00	1.000,00
Fortalecimiento, potencialización y promoción turística de la parroquia Camarones	Fortalecer, reorientar y promover las actividades turísticas de la parroquia Camarones	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	20 familias se capacitan para mejorar la atención al cliente	2020	Al menos 20 familias se capacitan, mejoran la infraestructura turística y se cuentan con mecanismos de promoción turística en la parroquia camarones al 2023	Número familias y mecanismos de promoción turística implementados en la parroquia Camarones	2023	Parroquia Camarones	GADPR Camarones, GAD Provincial de Esmeraldas, GAD Municipal de Esmeraldas	3.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morcillo	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00

Generación de espacios de integración para la práctica del deporte y recreación	Generar espacios de integración para la práctica del deporte y recreación		5 equipos deportivos de hombres y mujeres comparten espacios de integración con la práctica del deporte y recreación	2020	Mantener los 5 equipos deportivos de hombres y mujeres compartiendo espacios de integración con la práctica del deporte y recreación al 2023	Número de equipos deportivos de hombres y mujeres compartiendo espacios de integración con la práctica del deporte y recreación	2023	Parroquia Camarones	Clubes y equipos deportivos	2.500,00	Turismo, Cultura y Deporte	Letty Eiler	GADPR Camarones y Equipos Deportivos	-	500,00	1.000,00	1.000,00
Fortalecimiento de la identidad cultural valorizando las identidades diversas	Fortalecer la identidad cultural valorizando las identidades diversas		1 encuentro cultural realizado para fortalecer la identidad cultural de la parroquia	2020	Realizar al menos 1 encuentro parroquial al año para fortalecer la identidad cultural al 2023	Número de encuentros parroquiales al año para fortalecer la identidad cultural al 2020	2023	Parroquia Camarones	GAD Municipal Esmeraldas, Prefectura de Esmeraldas	22.350,00	Turismo, Cultura y Deporte	Letty Eiler	GAD Municipal Esmeraldas, Prefectura de Esmeraldas, Recintos y actores parroquiales	5.850,00	4.500,00	6.000,00	6.000,00
Mejoramiento y mantenimiento de los espacios de recreación en la cabecera parroquial y recintos/sectores para la práctica del deporte y recreación	Mejorar y mantener los espacios de recreación en la cabecera parroquial y los recintos/sectores para la práctica del deporte y recreación		14 espacios de recreación en la cabecera parroquial y los recintos/sectores para la práctica del deporte y recreación	2020	Al menos 14 espacios de recreación en la cabecera parroquial y los recintos/sectores mantenidos y mejorados para la práctica del deporte y recreación	Número de espacios de recreación en la cabecera parroquial y los recintos/sectores mantenidos y mejorados para la práctica del deporte y recreación	2023	Parroquia Camarones	recintos	20.000,00	Planificación, Terrenos y Obras Públicas	Máximo Méndez	GADPR Camarones, Recintos, Prefectura de Esmeraldas	-	6.000,00	3.000,00	3.000,00
Fortalecimiento del infocentro en la Parroquia de Camarones	Fortalecer del infocentro en la Parroquia de Camarones		1 infocentro en funcionamiento y prestando atención a la ciudadanía	2020	Mantener en funcionamiento un infocentro de la parroquia Camarones al 2023	Número de infocentro en funcionamiento	2023	Cabecera Parroquial Camarones		4.000,00	Salud y Educación	Marlon Garcés	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas, GADM Esmeraldas	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana de la parroquia Camarones	Fortalecer el sistema de participación ciudadana de la parroquia Camarones	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	1 Sistema de Participación Ciudadana conformado	2019	Mantener activo y en funcionamiento 1 Sistema de Participación Ciudadana al 2023	Número de Sistemas de Participación Ciudadana activo y en funcionamiento	2023	Toda la parroquia	Comité de Participación, Consejo de Participación Ciudadana, Cabildos y Junta Parroquial Camarones	4.500,00		Annie Carranza	GADPR Camarones	-	2.000,00	2.000,00	500,00
Generación de la cohesión social a través del fortalecimiento organizativo y la construcción de sociedades pacíficas en la parroquia Camarones	Generar la cohesión social a través del fortalecimiento organizativo y la construcción de sociedades pacíficas en la parroquia Camarones		1 proceso de capacitación para el fortalecimiento de las organizaciones	2019	Al menos realizar un proceso de capacitación anual para el fortalecimiento de las organizaciones de la parroquia Camarones al 2023	Número proceso de capacitación anual para el fortalecimiento de las organizaciones	2023	Toda la parroquia	Organizaciones sociales, deportivas, productivas, y otras de la parroquia; Ministerio de Agricultura y Ganadería, Prefectura de Esmeraldas y ONG de la parroquia	2.500,00		Annie Carranza	GADPR Camarones, Policía Nacional	-	500,00	1.000,00	1.000,00
Promover el fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del GADPR Camarones	Promover el fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del GADPR Camarones	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente	1 proceso implementado fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del GADPR Camarones	2020	Al menos 3 procesos implementados para el fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del	Número de procesos implementados para el fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del	2023	Toda la parroquia		106.216,00		Annie Carranza	GADPR Camarones	27.660,00	26.072,00	26.242,00	26.242,00





Generación de capacidades y oportunidades con grupos de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos	Generar capacidades y oportunidades con grupos de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos	150 personas de los grupos prioritarios se beneficiarán con la atención y actividades de integración	2020	Mantener la atención de 150 personas de los grupos de atención prioritaria al 2023	Número de personas atendidas de los grupos de atención prioritaria	2023	Parroquia Camarones	Ministerio de Salud, MIES, GADPR, Camarones	34.400,00	Amie Carranza	Mantener las relaciones de cooperación interinstitucional con el MIES y MSP para la atención a grupos prioritarios	8.600,00	8.600,00	8.600,00	8.600,00	MES	16000	
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>																		
Mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos y de encuentro común en la Parroquia Camarones	Mantener y mejorar los espacios públicos y de encuentro común en la Parroquia Camarones	COOTAD Art. 145.- Ejercicio de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.- A los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales les corresponde, concurrentemente y en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales, según corresponda, planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de alcantarillado, contenidos en los planes de desarrollo y acorde con sus presupuestos participativos anuales. Para lo cual podrán contar con la concurrencia y apoyo de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales.	2020	Al menos 4 espacios públicos y de encuentro común se encuentran mantenidos y mejorados en la parroquia Camarones al 2023	Número de espacios públicos y de encuentro común se encuentran mantenidos y mejorados en la parroquia Camarones	2023	Parroquia Camarones	GAD Municipal Esmeraldas, Prefectura de Esmeraldas	44.000,00	Planificación, Terrenos y Obras Públicas	Máximo Méndez	GADPR Camarones	-	12.000,00	16.000,00	16.000,00	Municipio Esmeraldas, Prefectura, Ministerio de Turismo, Petroecuador	25000
<b>COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>																		
Apertura, mejoramiento, mantenimiento y limpieza de la infraestructura vial de la parroquia	Aperturar, mejorar, mantener y limpiar la infraestructura vial de la parroquia	97,5 km de vías de las zonas rural, lestradas y en tierra	2020	Gestionar el mejoramiento y mantenimiento permanente de 92,5 km de la vía para optimizar el transporte de la producción y traslado de personas al 2023	Número de kilómetros gestionados para el mejoramiento y mantenimiento de la vía	2023	Recintos de la parroquia Camarones	Prefectura de Esmeraldas	73.200,00	Planificación, Terrenos y Obras Públicas	Máximo Méndez	GADPR, Camarones, Prefectura de Esmeraldas	8.000,00	21.760,00	21.760,00	21.760,00	Prefectura	15000
<b>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>																		
									152.600,00			18.100,00	44.860,00	51.860,00	47.860,00	446.600,00		

Tabla 50: Proyectos sin competencia del GAD parroquial (G3)

Proyecto	Objetivo del Proyecto	No tienen relación con las competencias (indicar quien tiene la competencia)	Linea base	Año de línea base	Metas de resultado del PDOT	Indicador de la meta	Año de cumplimiento de la meta	Área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial GADPR Camarones	Comisión del GADPR Camarones RESPONSABLE	Fuente de financiamiento	AÑO				Fuente de financiamiento	Presupuesto fuente de financiamiento
													2020	2021	2022	2023		
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>																		
Generación de capacidades y oportunidades con grupos de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos	Generar capacidades y oportunidades con grupos de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos	Función: Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias COOTAD, Art. 246.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.	150 personas de los grupos prioritarios se beneficien con la atención y actividades de integración	2020	Mantener la atención de 150 personas de los grupos de atención prioritaria al 2023	Número de personas atendidas de los grupos de atención prioritaria	2023	Parroquia Camarones	Ministerio de Salud, MIES, GADPR Camarones	34.400,00	Annie Carranza	Mantener las relaciones de cooperación interinstitucional con el MIES y MSP para la atención a grupos prioritarios	8.600,00	8.600,00	8.600,00	8.600,00	MIES	160000
Generación de espacios de integración para la práctica del deporte y recreación	Generar espacios de integración para la práctica del deporte y recreación	Función: Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad	5 equipos deportivos de hombres y mujeres comparten espacios de integración con la práctica del deporte y recreación	2020	Mantener los 5 equipos deportivos de hombres y mujeres compartiendo espacios de integración con la práctica del deporte y recreación al 2023	Número de equipos deportivos de hombres y mujeres compartiendo espacios de integración con la práctica del deporte y recreación	2023	Parroquia Camarones	Clubes y equipos deportivos	2.500,00	Turismo, Cultura y Deporte	GADPR Camarones Equipos Deportivos	-	500,00	1.000,00	1.000,00		

Fortalecimiento de la identidad cultural valorizando las identidades diversas	Fortalecer la identidad cultural valorizando las identidades diversas		1 encuentro cultural realizado para fortalecer la identidad cultural de la parroquia	2020	Realizar al menos 1 encuentro parroquial al año para fortalecer la identidad cultural al 2023	Número de encuentros parroquiales al año para fortalecer la identidad cultural al 2020	2023	Parroquia Camarones	GAD Municipal Esmeraldas, Prefectura de Esmeraldas	22.350,00	Turismo, Cultura y Deporte	Lety Eler	GAD Municipal Esmeraldas, Prefectura de Esmeraldas, Recintos y actores parroquiales	5.850,00	4.500,00	6.000,00	6.000,00		
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>																			
Gestión para dotación de agua potable y alcantarillado - sistemas alternativos de tratamiento de aguas residuales para la cabecera parroquial y recintos de la parroquia Camarones	Gestionar la dotación de agua potable y alcantarillado - sistemas alternativos de tratamiento de aguas residuales para la cabecera parroquial y recintos de la parroquia Camarones	GAD Municipal Esmeraldas (Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley)	17 barrios/sectores/recintos disponen de agua potable	2020	Gestionar al menos 3 proyectos para la dotación y/o mejoramiento de sistemas de agua potable en los recintos/sectores y cabecera parroquial de la parroquia Camarones al 2023	Número de proyectos de agua potable gestionados en las recintos y cabecera parroquial gestionados	2023	Recintos, sectores y barrios de la parroquia Camarones	Prefectura de Esmeraldas, GADM Esmeraldas y otras entidades públicas y privadas	15.260,00	Planificación, Terrenos y Obras Públicas	Máximo Méndez	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas, GADM Esmeraldas, EPIMAPSE	-	5.260,00	5.000,00	5.000,00		
<b>COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>																			
Gestión para la ampliación de la cobertura de energía eléctrica y alumbrado público en la parroquia	Gestionar la ampliación de la cobertura de energía eléctrica y alumbrado público en la parroquia	Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP		2020	Mejorar y mantener al menos 2 km de vías y calles internas de la cabecera parroquial Camarones al 2023	Número de kilómetros de vías y calles con mantenimiento	2023	Cabecera Parroquial Camarones	GAD Municipal Esmeraldas, Prefectura de Esmeraldas	7.360,00	Planificación, Terrenos y Obras Públicas	Máximo Méndez	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas, GADM Esmeraldas	-	-	-	7.360,00	CNEL	
<b>TOTAL</b>										<b>81.870,00</b>				<b>14.450,00</b>	<b>18.860,00</b>	<b>20.600,00</b>	<b>27.960,00</b>		<b>160.000,00</b>





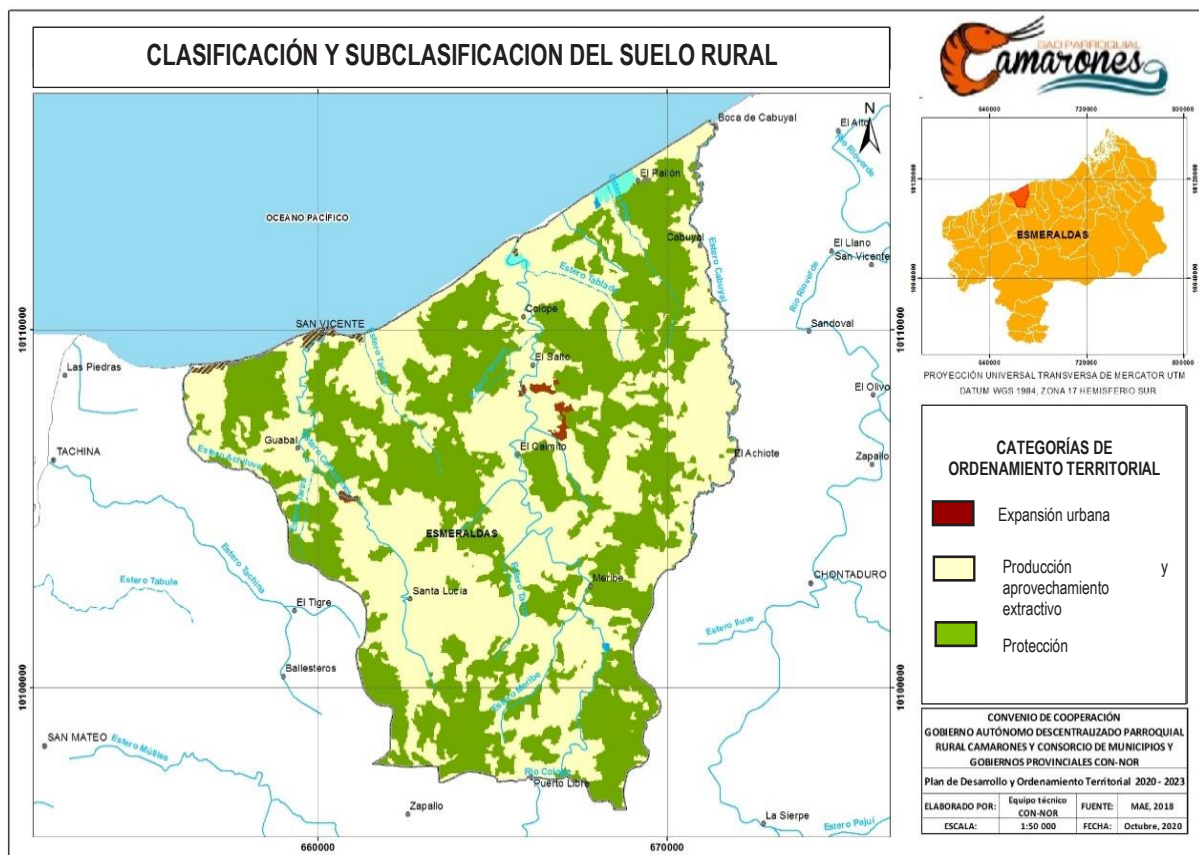
## Capacidad de Uso de la Tierra Clasificación y subclasificación del suelo



**2.7. Capacidad de uso de la tierra**

La zonificación establecida para establecer la Capacidad de Uso de Tierra CUT, son zonas homogéneas basadas en la vocación del territorio que permiten generar de manera adecuada la política pública, orientada a corregir problemas o aprovechar potencialidades de un territorio, buscando armonizar las actividades de la población con el aprovechamiento racional de los recursos naturales, definiendo la propuesta básica del modelo territorial deseado.

**Mapa 11.** Capacidad de Uso de la Tierra, clasificación y subclasificación del suelo



El suelo se encuentra definido por la LOOTUGS como el soporte físico de las actividades que la población lleva a cabo en búsqueda de su desarrollo integral sostenible y en el que se materializan las decisiones y estrategias territoriales, de acuerdo con las dimensiones social, económica, cultural y ambiental.

En Camarones se ha definido el suelo urbano y rural y la subclasificación de este:

SUBCLASIFICACION DEL SUELO RURAL	TRATAMIENTO	AMBITO DE APLICACION
<p><b>Expansión urbana</b></p> <p>Es el suelo rural que podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el plan de uso y gestión de suelo. El suelo rural de expansión urbana será siempre colindante con el suelo urbano del cantón o distrito metropolitano, a excepción de los casos</p>	Desarrollo	Se aplica al suelo rural de expansión urbana que no presente procesos previos de urbanización y que deba ser transformado para su incorporación a la estructura urbana existente, para lo cual se le dotará de todos los sistemas públicos de soporte necesarios

especiales que se definan en la normativa secundaria.		
<p><b>Protección</b> Es el suelo rural que, por sus especiales características biofísicas, ambientales, paisajísticas, socioculturales, o por presentar factores de riesgo, merece medidas específicas de protección. No es un suelo apto para recibir actividades de ningún tipo, que modifiquen su condición de suelo de protección, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento. Para la declaratoria de suelo rural de protección se observará la legislación nacional que sea aplicable.</p>	Conservación	Se aplica a aquellas zonas rurales que posean un alto valor histórico, cultural, paisajístico, ambiental o agrícola, con el fin de orientar acciones que permitan la conservación y valoración de sus características, de conformidad con la legislación ambiental o patrimonial, según corresponda.
	Recuperación	Se aplica a aquellas zonas de suelo rural de aprovechamiento productivo o extractivo que han sufrido un proceso de deterioro ambiental y/o paisajístico, debido al desarrollo de las actividades productivas o extractivas y cuya recuperación es necesaria para mantener el equilibrio de los ecosistemas naturales, según lo establecido en la legislación ambiental y agraria.
<p><b>Producción y aprovechamiento extractivo</b></p> <p><b>Producción</b> Es el suelo rural destinado a actividades agroproductivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente. Consecuentemente, se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento</p> <p><b>Aprovechamiento extractivo</b> Es el suelo rural destinado por la autoridad competente, de conformidad con la legislación vigente, para actividades extractivas de recursos naturales no renovables, garantizando los derechos de naturaleza</p>	Promoción productiva	Se aplica a aquellas zonas rurales de producción para potenciar o promover el desarrollo agrícola, acuícola, ganadero, forestal o de turismo, privilegiando aquellas actividades que garanticen la soberanía alimentaria, según lo establecido en la legislación agraria.
	Recuperación	Se aplica a aquellas zonas de suelo rural de aprovechamiento productivo o extractivo que han sufrido un proceso de deterioro ambiental y/o paisajístico, debido al desarrollo de las actividades productivas o extractivas y cuya recuperación es necesaria para mantener el equilibrio de los ecosistemas naturales, según lo establecido en la legislación ambiental y agraria.
	Mitigación	Se aplica a aquellas zonas de suelo rural de aprovechamiento extractivo donde se deben establecer medidas preventivas para minimizar los impactos generados por la intervención que se desarrollará, según lo establecido en la legislación ambiental.

Fuente: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Ocupación del Suelo, LOOTUGS

Elaborado por: Equipo Técnico CON-NOR, 2020



# MODELO TERRITORIAL DESEADO







# Proyectos por componentes

## 2.9. Proyectos por componentes

Los proyectos por cada componente son los siguientes:

**Tabla 51.** Proyectos por componente

No.	COMPONENTE	PROYECTOS
1	BIOFÍSICO	Forestación y reforestación con sistemas agroforestales y frutales con fines productivos
2		Capacitación para el fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos
3		Incorporación del enfoque de resiliencia y sostenibilidad en la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia Camarones
4	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Mejoramiento y diversificación de la producción para potencializar al sector agrícola de la parroquia Camarones
5		Mejoramiento y diversificación del manejo de ganado vacuno
6		Fortalecimiento de la pesca artesanal y transformación de residuos de los productos del mar de la parroquia Camarones
7		Fortalecimiento, repotenciación y promoción turística de la parroquia Camarones
8	SOCIOCULTURAL	Generación de capacidades y oportunidades con grupos de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos
9		Generación de espacios de integración para la práctica del deporte y recreación
10		Fortalecimiento de la identidad cultural valorizando las identidades diversas
11	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos y de encuentro común en la Parroquia Camarones
12		Mejoramiento y mantenimiento de los espacios de recreación en la cabecera parroquial y recintos/sectores para la práctica del deporte y recreación
13		Gestión para la dotación de agua potable y alcantarillado - sistemas alternativos de tratamiento de aguas residuales para la cabecera parroquial y recintos de la parroquia Camarones
14	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Apertura, mejoramiento y mantenimiento de vías de acceso a los recintos de la parroquia
15		Mejoramiento y mantenimiento de las vías y calles internas de la cabecera parroquia Camarones
16		Limpieza y mantenimiento de las vías de la parroquia Camarones
17		Fortalecimiento del infocentro en la Parroquia de Camarones
18	POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana de la parroquia Camarones
19		Generación de la cohesión social a través del fortalecimiento organizativo y la construcción de sociedades pacíficas en la parroquia Camarones
20		Promover el fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del GADPR Camarones
21		Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial con participación ciudadana y actores sociales de la parroquia Camarones en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad

# MODELO DE GESTIÓN



# Modelo de Gestión

## 3. MODELO DE GESTIÓN

Es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PD y OT; requiere de estructura organizacional del GAD acorde a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico.

El Modelo de Gestión contiene estas estrategias:

### Articulación y coordinación para la implementación del PD y OT

#### 3.1. Articulación y coordinación para la implementación del PD y OT

Las estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PD y OT del Gad Parroquial Rural Camarones se encuentran en función de la firma de acuerdos, convenios, actas y otros instrumentos que permitan ejecutar los proyectos de competencias exclusivas, concurrentes y que no sean de la competencia del GAD.

La responsabilidad de la ejecución y gestión de proyectos de la Presidenta del GAD Parroquial Rural El Camarones, sin embargo, los vocales para apoyar en la gestión han conformado de acuerdo con las comisiones:

1. Planificación, terrenos y obras públicas
2. Turismo, cultura y deporte
3. Salud y educación
4. Producción y medio ambiente

Los vocales que conforman estas comisiones tienen como responsabilidad la coordinación y articulación con los actores sociales, económicos y ambientales, ONG, gobiernos autónomos descentralizados y minis



Tabla 52. Proyectos por componentes, estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PD y OT (G1)

Proyecto	Objetivo del Proyecto	Competencia exclusiva o concurrente (indicar cual de las competencias) EXCLUSIVAS	Linea base	Año de línea base	Metas de resultado del PDOT	Indicador de la meta	Año de cumplimiento de la meta	Área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial GADPR Camarones	Comisión del GADPR Camarones		Fuente de financiamiento	AÑO			
											RESPONSABLE			2020	2021	2022	2023
Capacitación para el fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antropicos	Capacitar a la población de la parroquia para el fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antropicos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	50 personas capacitadas	2018	Al menos 150 habitantes de la parroquia fortalecen sus capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antropicos al 2023	Número de habitantes de la parroquia fortalecen sus capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antropicos	2023	Parroquia Camarones	Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Riesgos SNGR, Municipio de Esmeraldas	600,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morcillo	GADPR Camarones, Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Riesgos SNGR	-	200,00	200,00	200,00
Incorporación del enfoque de resiliencia y sostenibilidad en la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia Camarones	Incorporar el enfoque de resiliencia y sostenibilidad en la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia Camarones		200 raciones alimenticias entregadas a la población de la parroquia Camarones	2020	Al menos 200 familias se benefician de la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia Camarones al 2020	Número de familias se benefician de la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia Camarones y la resiliencia a la pandemia COVID19	2020	Parroquia Camarones		4.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morcillo	GADPR Camarones	4.000,00	-	-	-
Mejoramiento y diversificación de la producción para potenciar al sector agrícola de la parroquia Camarones	Mejorar y diversificar la producción para potenciar al sector agrícola de la parroquia Camarones	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	5 familias diversifican la producción en sus fincas	2019	Al menos 20 familias diversifican la producción para potenciar la producción agrícola en la parroquia Camarones al 2023	Número de familias que diversifican la producción para potenciar la producción agrícola en la parroquia Camarones	2023	Parroquia Camarones	GADPR Camarones, Ministerio de Agricultura y Ganadería, instituciones públicas y privadas	10.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morcillo	GADPR Camarones, Ministerio de Agricultura y Ganadería	-	-	5.000,00	5.000,00
Mejoramiento y diversificación del manejo de ganado vacuno	Mejorar y diversificar el manejo de ganado vacuno		3 familias mejoran y diversifican la producción de ganado vacuno	2019	Al menos 10 familias mejoran y diversifican la producción de ganado vacuno en la parroquia Camarones al 2023	Número de familias mejoran y diversifican la producción de ganado vacuno en la parroquia Camarones	2023	Parroquia Camarones	GADPR Camarones, Ministerio de Agricultura y Ganadería, instituciones públicas y privadas	2.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morcillo	GADPR Camarones, Prefectura Esmeraldas, Ministerio de Agricultura y Ganadería	-	-	1.000,00	1.000,00
Fortalecimiento, potencialización y promoción turística de la parroquia Camarones	Fortalecer, reorientar y promover las actividades turísticas de la parroquia Camarones	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	20 familias se capacitan para mejorar la atención al cliente	2020	Al menos 20 familias se capacitan, mejoran la infraestructura turística y se cuentan con mecanismos de promoción turística en la parroquia camarones al 2023	Número familias y mecanismos de promoción turística implementados en la parroquia Camarones	2023	Parroquia Camarones	GADPR Camarones, GAD Provincial de Esmeraldas, GAD Municipal de Esmeraldas	3.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morcillo	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00
Generación de espacios de integración para la práctica del deporte y recreación	Generar espacios de integración para la práctica del deporte y recreación		5 equipos deportivos de hombres y mujeres comparten espacios de integración con la	2020	Mantener los 5 equipos deportivos de hombres y mujeres compartiendo espacios de integración con la	Número de equipos deportivos de hombres y mujeres compartiendo espacios de integración con la	2023	Parroquia Camarones	Clubes y equipos deportivos	2.500,00	Turismo, Cultura y Deporte	Letty Eiler	GADPR Camarones y Equipos Deportivos	-	500,00	1.000,00	1.000,00

			práctica del deporte y recreación	integración con la práctica del deporte y recreación al 2023	práctica del deporte y recreación													
Fortalecimiento de la identidad cultural valorizando las identidades diversas	Fortalecer la identidad cultural valorizando las identidades diversas		1 encuentro cultural realizado para fortalecer la identidad cultural de la parroquia	2020 Realizar al menos 1 encuentro parroquial al año para fortalecer la identidad cultural al 2023	Número de encuentros parroquiales al año para fortalecer la identidad cultural al 2020	2023	Parroquia Camarones	GAD Municipal Esmeraldas, Prefectura de Esmeraldas	22.350,00	Turismo, Cultura y Deporte	Letty Eller	GAD Municipal Esmeraldas, Prefectura de Esmeraldas, Recintos y actores parroquiales	5.850,00	4.500,00	6.000,00	6.000,00		
Mejoramiento y mantenimiento de los espacios de recreación en la cabecera parroquial y los recintos/sectores para la práctica del deporte y recreación	Mejorar y mantener los espacios de recreación en la cabecera parroquial y los recintos/sectores para la práctica del deporte y recreación		14 espacios de recreación en la cabecera parroquial y los recintos/sectores para la práctica del deporte y recreación	2020 Al menos 14 espacios de recreación en la cabecera parroquial y los recintos/sectores mantenidos y mejorados para la práctica del deporte y recreación	Número de espacios de recreación en la cabecera parroquial y los recintos/sectores mantenidos y mejorados para la práctica del deporte y recreación	2023	Parroquia Camarones	recintos	20.000,00	Planificación, Terrenos y Obras Públicas	Máximo Méndez	GADPR Camarones, Recintos, Prefectura de Esmeraldas	-	6.000,00	3.000,00	3.000,00		
Fortalecimiento del infocentro en la Parroquia de Camarones	Fortalecer del infocentro en la Parroquia de Camarones		1 infocentro en funcionamiento y prestando atención a la ciudadanía	2020 Mantener en funcionamiento un infocentro de la parroquia Camarones al 2023	Número de infocentros en funcionamiento	2023	Cabecera Parroquial Camarones		4.000,00	Salud y Educación	Marlon Garcés	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas, GADM Esmeraldas	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		
Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana de la parroquia Camarones	Fortalecer el sistema de participación ciudadana de la parroquia Camarones	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	1 Sistema de Participación Ciudadana conformado	2019 Mantener activo y en funcionamiento 1 Sistema de Participación Ciudadana al 2023	Número de Sistemas de Participación Ciudadana activo y en funcionamiento	2023	Toda la parroquia	Comité de Participación, Consejo de Participación Ciudadana, Cabildos y Junta Parroquial Camarones	4.500,00		Annie Carranza	GADPR Camarones	-	2.000,00	2.000,00	500,00		
Generación de la cohesión social a través del fortalecimiento organizativo y la construcción de sociedades pacíficas en la parroquia Camarones	Generar la cohesión social a través del fortalecimiento organizativo y la construcción de sociedades pacíficas en la parroquia Camarones		1 proceso de capacitación para el fortalecimiento de las organizaciones	2019 Al menos realizar un proceso de capacitación anual para el fortalecimiento de las organizaciones de la parroquia Camarones al 2023	Número proceso de capacitación anual para el fortalecimiento de las organizaciones	2023	Toda la parroquia	Organizaciones sociales, deportivas, productivas, y otras de la parroquia: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Prefectura de Esmeraldas y ONG de la parroquia	2.500,00		Annie Carranza	GADPR Camarones, Policía Nacional	-	500,00	1.000,00	1.000,00		
Promover el fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del GADPR Camarones	Promover el fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del GADPR Camarones	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en	1 proceso implementado para el fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del GADPR Camarones	2020 Al menos 3 procesos implementados para el fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del GADPR Camarones	Número de procesos implementados para el fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del GADPR Camarones	2023	Toda la parroquia		106.216,00		Annie Carranza	GADPR Camarones	27.660,00	26.072,00	26.242,00	26.242,00		

Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial con participación ciudadana y actores sociales de la parroquia Camarones en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad	Planificar el desarrollo y ordenamiento territorial con participación ciudadana y actores sociales de la parroquia Camarones en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad	coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad	1 Plan de desarrollo y ordenamiento territorial actualizado de la parroquia Camarones	2020	Elaborada 1 actualización Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Camarones al 2021	Número de plan de desarrollo y ordenamiento territorial actualizado de la parroquia Camarones	2021	Toda la parroquia	Organizaciones sociales, deportivas, productivas, y otras de la parroquia; ministerios y secretarías y ONG de la parroquia	20.102,00	Annie Carranza	GADPR Camarones	16.502,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00
<b>TOTAL</b>										<b>201.768,00</b>			<b>55.012,00</b>	<b>42.972,00</b>	<b>48.642,00</b>	<b>47.142,00</b>

Tabla 53. Proyectos por componentes, estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PD y OT (G2)

Proyecto	Objetivo del Proyecto	Competencia exclusiva o concurrente (indicar cuál de las competencias)	Línea base	Año de línea base	Metas de resultado del POOT	Indicador de la meta	Año de cumplimiento de la meta	Área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial GADPR Camarones	Comisión del GADPR Camarones RESPONSABLE	Fuente de financiamiento	AÑO				Fuente de financiamiento	Presupuesto fuente de financiamiento	
													2020	2021	2022	2023			
<b>COMPONENTE BIÓFÍSICO</b>																			
Fortalecer la forestación y reforestación con la implementación de sistemas agroforestales con fines productivos (especies forestales, frutales y otras)	Fortalecimiento de la forestación y reforestación con la implementación de sistemas agroforestales con fines productivos (especies forestales, frutales y otras)	CONCURRENTES	5 fincas reforestadas con manejo de sistemas agroforestales	2019	Al menos 2 fincas reforestadas con manejo de sistemas agroforestales al 2023	Número de fincas forestadas/reforestadas con manejo de sistemas agroforestales y frutales	2023	Parroquia Camarones	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pecuaria	6.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morillo	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas, otras entidades e Iquenas	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	Prefectura	21600
<b>COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO</b>																			
Fortalecimiento de la pesca artesanal y transformación de los productos del mar de la parroquia Camarones	Fortalecer la pesca artesanal y transformar los productos del mar de la parroquia Camarones	CONCURRENTES	10 familias fortalecen la pesca artesanal y transforman los residuos de los productos del mar de la parroquia Camarones	2019	Al menos 30 familias fortalecen la pesca artesanal transforman los residuos de los productos del mar de la parroquia Camarones 2021	Número de familias que fortalecen la pesca artesanal y transforman los residuos de los productos del mar de la parroquia Camarones	2021	Parroquia Camarones	GADPR Camarones, Secretaría de Acuicultura y Pesca, instituciones públicas y privadas, Academia	5.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morillo	GADPR Camarones, Universidad Luis Vargas Torres, Secretaría de Acuicultura y Pesca	-	1.000,00	4.000,00	-	-	-
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>																			
Generación de capacidades y oportunidades con grupos de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos	Generar capacidades y oportunidades con grupos de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos	CONCURRENTES	150 personas de los grupos prioritarios se benefician con atención y actividades de integración	2020	Mantener la atención de 150 personas de los grupos de atención prioritaria al 2023	Número de personas atendidas de los grupos de atención prioritaria	2023	Parroquia Camarones	Ministerio de Salud, MIES, GADPR Camarones	34.400,00	Mantenimiento	Annie Carranza	Mantener las relaciones de cooperación interinstitucional con el MIES y MSP para la atención a grupos prioritarios	8.600,00	8.600,00	8.600,00	8.600,00	MIES	16000
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>																			

Mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos y de encuentro común en la Parroquia Camarones	Mantener y mejorar los espacios públicos y de encuentro común en la Parroquia Camarones	COOTADAN 145.- Ejercer de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.- A los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales les corresponde, concurrentemente y en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales, según corresponda, planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial, contenidos en los planes de desarrollo y acorde con sus presupuestos participativos anuales. Para lo cual podrán contar con la concurrencia y apoyo de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales.	4 espacios públicos y de encuentro común en funcionamiento	2020	Al menos 4 espacios públicos y de encuentro común se encuentran mantenidos y mejorados en la parroquia Camarones al 2023	Número de espacios públicos y de encuentro común se encuentran mantenidos y mejorados en la parroquia Camarones	2023	Parroquia Camarones	GAD Municipal Esmeraldas, Prefectura de Esmeraldas	44.000,00	Planificación, Terminos y Obras Públicas	Máximo Méndez	GADPR Camarones	-	12.000,00	16.000,00	16.000,00	Municipio Esmeraldas, Prefectura, Ministerio de Turismo, Petroecuador	25000
<b>COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>																			
Apertura, mejoramiento, mantenimiento y limpieza de la infraestructura vial de la parroquia	Aperturar, mejorar, mantener y limpiar la infraestructura vial de la parroquia		37,5 km de vías de las zonas rural lastradas y en tierra	2020	Gestionar el mejoramiento y mantenimiento permanente de 32,5 km de la vía para optimizar el transporte de la producción y traslado de personas al 2023	Número de kilómetros gestionados para el mejoramiento y mantenimiento de la vía	2023	Rebites de la parroquia Camarones	Prefectura de Esmeraldas	73.280,00	Planificación, Terminos y Obras Públicas	Máximo Méndez	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas	8.000,00	21.760,00	21.760,00	21.760,00	Prefectura	15000
<b>TOTAL</b>										<b>162.680,00</b>				<b>18.100,00</b>	<b>44.860,00</b>	<b>51.860,00</b>	<b>47.860,00</b>		<b>446.600,00</b>



Tabla 54. Proyectos por componentes, estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PD y OT (G3)

Proyecto	Objetivo del Proyecto	No tienen relación con los componentes (indica cuáles son la competencia)	Línea base	Año de línea base	Metas de resultado del PAOT	Indicador de la meta	Año de cumplimiento de la meta	Área de influencia/focalización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial GADPR Camarones	Comisión del GADPR Camarones RESPONSABLE	Fuente de financiamiento	AÑO				Fuente de financiamiento	Presupuesto fuente de financiamiento	
													2020	2021	2022	2023			
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>																			
Generación de capacidades y oportunidades con grupos de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos	Generar capacidades y oportunidades con grupos de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos	Función: Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos contemplados en la Constitución, en el marco de sus competencias COOTAD, Art. 248. Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. No se aprobó el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado a su el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.	150 personas de los grupos prioritarios se beneficiarán con la atención y actividades de integración	2020	Mantener la atención de 150 personas de los grupos de atención prioritaria al 2023	Número de personas atendidas de los grupos de atención prioritaria	2023	Parroquia Camarones	Ministerio de Salud, MES, GADPR Camarones	34.400,00		Alma Carranza	Mantener las relaciones de cooperación interinstitucional con el MES y MSP para la atención a grupos prioritarios	8.600,00	8.600,00	8.600,00	8.600,00	MES	160000
Generación de espacios de integración para la práctica del deporte y recreación	Generar espacios de integración para la práctica del deporte y recreación	Función: Promover y salvaguardar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la cohesión social.	5 equipos deportivos de hombres y mujeres compartirán espacios de integración con la práctica del deporte y recreación	2020	Mantener los 5 equipos deportivos de hombres y mujeres compartiendo espacios de integración con la práctica del deporte y recreación al 2023	Número de equipos deportivos de hombres y mujeres compartiendo espacios de integración con la práctica del deporte y recreación	2023	Parroquia Camarones	Clubes y equipos deportivos	2.500,00		Turismo, Cultura y Deporte Lety Elor	GADPR Camarones y Equipos Deportivos	-	500,00	1.000,00	1.000,00		
Fortalecimiento de la identidad cultural valorando las identidades diversas	Fortalecer la identidad cultural valorando las identidades diversas	Función: Promover y salvaguardar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la cohesión social.	1 encuentro cultural realizado para fortalecer la identidad cultural de la parroquia	2020	Realizar al menos 1 encuentro parroquial al año para fortalecer la identidad cultural al 2023	Número de encuentros parroquiales al año para fortalecer la identidad cultural al 2023	2023	Parroquia Camarones	GAD Municipal Esmeraldas, Prefectura de Esmeraldas	22.350,00		Turismo, Cultura y Deporte Lety Elor	GAD Municipal Esmeraldas, Prefectura de Esmeraldas, Recintos y actores parroquiales	5.850,00	4.500,00	6.000,00	6.000,00		
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS RUMINICOS</b>																			
Gestión para la dotación de agua potable y saneamiento básico	Gestionar la dotación de agua potable y saneamiento básico	GAD Municipal Esmeraldas (Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento de aguas residuales, manejo de residuos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establece la ley)	17 hectáreas/recintos/recintos disponen de agua potable	2020	Gestionar al menos 3 proyectos para la dotación de agua potable en los recintos/sectores y barrios de la parroquia Camarones al 2023	Número de proyectos de agua potable gestionados en los recintos y sectores parroquial-gestionados	2023	Recintos, sectores y barrios de la parroquia Camarones	Prefectura de Esmeraldas, GADM Esmeraldas y otras entidades públicas y privadas	15.250,00		Planificación, Terreros y Obras Públicas Máximo Méndez	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas, GADM Esmeraldas, EPMAPSE	-	5.250,00	5.000,00	5.000,00		
<b>COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>																			
Gestión para la ampliación de la cobertura de energía eléctrica y saneamiento público en la parroquia	Gestionar la ampliación de la cobertura de energía eléctrica y saneamiento público en la parroquia	Corporación Nacional de Electricidad CNEI, EP		2020	Mejorar y mantener al menos 2 km de vías y calles interiores de la cabecera parroquial de Camarones al 2023	Número de kilómetros de vías y calles con mantenimiento	2023	Cabecera Parroquial Camarones	GAD Municipal Esmeraldas, Prefectura de Esmeraldas	7.360,00		Planificación, Terreros y Obras Públicas Máximo Méndez	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas, GADM Esmeraldas	-	-	-	7.360,00	CNEI	
<b>TOTAL</b>										<b>81.870,00</b>				<b>14.450,00</b>	<b>18.850,00</b>	<b>20.600,00</b>	<b>27.900,00</b>		<b>160.000,00</b>

## Estrategia para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

### 3.2. Estrategia para garantizar la reducción progresiva de factores de riesgo o su mitigación

Las estrategias determinadas para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación están en función de las amenazas naturales y antrópicas presentes en el territorio:

#### AMENAZAS NATURALES

*Biológicas:* en el año 2020 hasta la actualidad se presenta la pandemia COVID19 en donde a nivel mundial, nacional, provincial, cantonal y parroquial se han tenido contagios, aún se mantienen las normas de bioseguridad en la parroquia Camarones principalmente por la constante movilidad humana.

*Hidrometeorológicas:* los eventos que se tienen presentes corresponden a inundaciones

#### AMENAZAS ANTRÓPICAS

Cambio climático: identificada principalmente por la presencia de lluvias intensas a pesar de que la parroquia tiene altas precipitaciones.

Las estrategias planteadas para mitigación de amenazas y preparación ante eventos naturales y antrópicos se detallan a continuación.

Tabla 55. Proyectos por componentes, estrategias de para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

Proyecto	Objetivo del Proyecto	Competencia exclusiva o concurrente (indicar cual de las competencias)		No tienen relación con las competencias (indicar quien tiene la competencia)	Línea base	Año de línea base	Metas de resultado del POOT	Indicador de la meta	Año de cumplimiento de la meta	Área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Estrategias de reducción progresiva de los factores de riesgo	Presupuesto referencial GADPR Camarones	Comisión del GADPR Camarones		Fuente de financiamiento	AÑO			
		EXCLUSIVAS	CONCURRENTES											RESPONSABLE	2020		2021	2022	2023	
<b>COMPONENTE BIOTECNOLÓGICO</b>																				
Fortalecer la forestación y reforestación con la implementación de sistemas agroforestales con fines productivos (especies forestales, frutales y otras)	Fortalecimiento de la forestación y reforestación con la implementación de sistemas agroforestales con fines productivos (especies forestales, frutales y otras)				5 fincas reforestadas con manejo de sistemas agroforestales	2019	Al menos 2 fincas reforestadas con manejo de sistemas agroforestales al 2023	Número de fincas forestadas/reforestadas con manejo de sistemas agroforestales y frutales	2023	Parroquia Camarones	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pecuicultura	Coordinar acciones para la ejecución del proyecto para la capacitación y asistencia técnica con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Pecuicultura de Esmeraldas y otras entidades.	6.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morillo	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas, otras entidades y freque	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00
Capacitación para el fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antropicos	Capacitar a la población de la parroquia para el fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antropicos		Identificar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente		50 personas capacitadas	2018	Al menos 150 habitantes de la parroquia fortalecen sus capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antropicos al 2023	Número de habitantes de la parroquia fortalecen sus capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antropicos	2023	Parroquia Camarones	Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Riesgos y Emergencias SNGRE, Municipio de Esmeraldas	Coordinar con el Ministerio del Ambiente y el Servicio Nacional de Riesgos y Emergencias SNGRE la implementación del proyecto para la preparación de la población ante eventos naturales y antropicos. Coordinar con el Ministerio de Salud Pública para la prevención y preparación ante amenazas biológicas COVID19	600,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morillo	GADPR Camarones, Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Riesgos SNGRE	-	200,00	200,00	200,00
Incorporación del enfoque de resiliencia y sostenibilidad en la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia Camarones	Incorporar el enfoque de resiliencia y sostenibilidad en la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia Camarones				200 raciones alimenticias entregadas a la población de la parroquia Camarones	2020	Al menos 200 familias se beneficien de la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia Camarones al 2020	Número de familias se beneficien de la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia Camarones y resiliencia a la pandemia COVID19	2020	Parroquia Camarones	Competencia del COE Cantonal Esmeraldas		4.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morillo	GADPR Camarones	4.000,00	-	-	-
<b>COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>																				
Mejoramiento y diversificación de la producción para potenciar al sector agrícola de la parroquia Camarones	Mejorar y diversificar la producción para potenciar al sector agrícola de la parroquia Camarones				5 familias diversifican la producción en sus fincas	2019	Al menos 20 familias diversifican la producción para potenciar la producción agrícola en la parroquia Camarones al 2023	Número de familias que diversifican la producción para potenciar la producción agrícola en la parroquia Camarones	2023	Parroquia Camarones	GADPR Camarones, Ministerio de Agricultura y Ganadería, instituciones públicas y privadas	Gestionar y coordinar con las instituciones presentes en Camarones para asegurar la producción y seguridad alimentaria como estrategia para mejorar la alimentación de la población	10.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morillo	GADPR Camarones, Ministerio de Agricultura y Ganadería	-	-	5.000,00	5.000,00
Mejoramiento y diversificación del manejo de ganado vacuno	Mejorar y diversificar el manejo de ganado vacuno		Identificar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente		3 familias mejoran y diversifican la producción de ganado vacuno en la parroquia Camarones al 2023	2019	Al menos 10 familias mejoran y diversifican la producción de ganado vacuno en la parroquia Camarones al 2023	Número de familias mejoran y diversifican la producción de ganado vacuno en la parroquia Camarones	2023	Parroquia Camarones	GADPR Camarones, Ministerio de Agricultura y Ganadería, instituciones públicas y privadas	Gestionar y coordinar con las instituciones presentes en Camarones para asegurar la producción ganadera y seguridad alimentaria como estrategia para mejorar la alimentación de la población	2.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morillo	GADPR Camarones, Prefectura Esmeraldas, Ministerio de Agricultura y Ganadería	-	-	1.000,00	1.000,00
Fortalecimiento de la pesca artesanal y transformación de residuos de los productos del mar de la parroquia Camarones	Fortalecer la pesca artesanal y transformar los residuos de los productos del mar de la parroquia Camarones				10 familias fortalecen la pesca artesanal y transforman los residuos de los productos del mar de la parroquia Camarones	2019	Al menos 30 familias fortalecen la pesca artesanal y transforman los residuos de los productos del mar de la parroquia Camarones 2021	Número de familias que fortalecen la pesca artesanal y transforman los residuos de los productos del mar de la parroquia Camarones	2021	Parroquia Camarones	GADPR Camarones, Secretaría de Acuicultura y Pesca, instituciones públicas y privadas, Academia	Gestionar y coordinar con las instituciones presentes en la parroquia para fortalecer la pesca artesanal y transformar los residuos de los productos del mar	5.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morillo	GADPR Camarones, Universidad Luis Vargas Torres, Secretaría de Acuicultura y Pesca	-	1.000,00	4.000,00	-

Fortalecimiento, potencialización y promoción turística de la parroquia Camarones	Fortalecer, potencializar y promocionar las actividades turísticas de la parroquia Camarones	COOTAD Art. 135. El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada conjuntamente por todos los niveles de gobierno.	20 familias se capacitan para mejorar la atención al cliente	2020	Al menos 20 familias se capacitan, mejoran la infraestructura turística y se cuentan con mecanismos de promoción turística en la parroquia Camarones al 2022	Número familias y mecanismos de promoción turística implementados en la parroquia Camarones	2023	Parroquia Camarones	GADPR Camarones, GAD Provincial de Esmeraldas, GAD Municipal de Esmeraldas	Coordinar y coordinar con el GAD Provincial de Esmeraldas y GAD Municipal de Esmeraldas para replicar la actividad turística en la parroquia como medio de reactivación productiva postpandemia COVID-19	3.000,00	Producción y Medio Ambiente	Luis Morillo	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>																		
Generación de capacidades y oportunidades con grupos de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos	Generar capacidades y oportunidades con grupos de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos	Función: Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias COOTAD, Art. 248- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria - No se ejecutará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.	150 personas de los grupos prioritarios se benefician con la atención y actividades de integración	2020	Mantener la atención de 150 personas de los grupos de atención prioritaria al 2023	Número de personas atendidas de los grupos de atención prioritaria	2023	Parroquia Camarones	Ministerio de Salud, MIES, GADPR Camarones	Coordinar permanentemente con el Ministerio de Salud Pública MSP y Ministerio de Inclusión, Económica y Social MIES para la atención a grupos de atención prioritaria en pandemia y postpandemia COVID-19, fomentar la cultura de la bioseguridad, promoviendo el lavado de manos y la importancia del agua segura	34.400,00		Amir Carmona	Mantener las relaciones de cooperación interinstitucional con el MIES y MSP para la atención a grupos prioritarios	8.600,00	8.600,00	8.600,00	8.600,00
Generación de espacios de integración para la práctica del deporte y recreación	Generar espacios de integración para la práctica del deporte y recreación	Función: Promover y salvaguardar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	5 equipos deportivos de hombres y mujeres comparten espacios de integración con la práctica del deporte y recreación	2020	Mantener los 5 equipos deportivos de hombres y mujeres compartiendo espacios de integración con la práctica del deporte y recreación al 2023	Número de equipos deportivos de hombres y mujeres compartiendo espacios de integración con la práctica del deporte y recreación	2023	Parroquia Camarones	Clubes y equipos deportivos	Coordinar con los clubes deportivos para la práctica del deporte y la recreación como una medida para mejorar el estado de salud de las personas frente a la pandemia COVID-19	2.500,00	Turismo, Cultura y Deporte	Lety Elier	GADPR Camarones y Equipos Deportivos	-	500,00	1.000,00	1.000,00
Fortalecimiento de la identidad cultural valorizando las identidades diversas	Fortalecer la identidad cultural valorizando las identidades diversas		1 encuentro cultural realizado para fortalecer la identidad cultural de la parroquia	2020	Realizar al menos 1 encuentro parroquial al año para fortalecer la identidad cultural al 2023	Número de encuentros parroquiales al año para fortalecer la identidad cultural al 2020	2023	Parroquia Camarones	GAD Municipal Esmeraldas, Prefectura de Esmeraldas	Coordinar con las instituciones la generación de encuentros culturales y sociales para el fomento de la recreación y establecer condiciones favorables para contrarrestar la pandemia COVID-19	22.350,00	Turismo, Cultura y Deporte	Lety Elier	GAD Municipal Esmeraldas, Prefectura de Esmeraldas, Recintos y actores parroquiales	5.850,00	4.500,00	6.000,00	6.000,00
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>																		
Mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos de encuentro común en la Parroquia Camarones	Mantener y mejorar los espacios públicos y de encuentro común en la Parroquia Camarones	COOTAD Art. 145- Ejercicio de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.- A los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales les corresponde, conjuntamente y en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y	4 espacios públicos y de encuentro común en funcionamiento	2020	Al menos 4 espacios públicos y de encuentro común se encuentran mantenidos y mejorados en la parroquia Camarones al 2023	Número de espacios públicos y de encuentro común se encuentran mantenidos y mejorados en la parroquia Camarones	2023	Parroquia Camarones	GAD Municipal Esmeraldas, Prefectura de Esmeraldas	Mantener los edificios públicos, espacios públicos, de recreación y deporte en buen estado para garantizar la práctica de actividades deportivas, sociales y culturales respetando el distanciamiento social por el COVID-19, para mejorar el estado de la salud de los habitantes de la parroquia	44.000,00	Planificación, Terreros y Obras Públicas	Máximo Méndez	GADPR Camarones	-	12.000,00	16.000,00	16.000,00
Mejoramiento y mantenimiento de los espacios de recreación en la cabecera parroquial y los recintos/sectores para la práctica del	Mejorar y mantener los espacios de recreación en la cabecera parroquial y los recintos/sectores para la práctica del		14 espacios de recreación en la cabecera parroquial y los recintos/sectores para la práctica del deporte y recreación	2020	Al menos 14 espacios de recreación en la cabecera parroquial y los recintos/sectores mantenidos y mejorados	Número de espacios de recreación en la cabecera parroquial y los recintos/sectores mantenidos y mejorados para la práctica del deporte y recreación	2023	Parroquia Camarones	recintos		20.000,00	Planificación, Terreros y Obras Públicas	Máximo Méndez	GADPR Camarones, Recintos, Prefectura de Esmeraldas	-	6.000,00	3.000,00	3.000,00



deporte y recreación	deporte y recreación		municipales, según corresponda, planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial, contenidos en los planes de desarrollo y acorde con sus presupuestos participativos anuales. Para lo cual podrán contar con la concurrencia y apoyo de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales.			mejoras para la práctica del deporte y recreación													
Gestión para la dotación de agua potable y abastecimiento - sistemas alternativos de tratamiento de aguas residuales para la cabecera parroquial y recintos de la parroquia Camarones	Gestionar la dotación de agua potable y abastecimiento - sistemas alternativos de tratamiento de aguas residuales para la cabecera parroquial y recintos de la parroquia Camarones		GAD Municipal Esmeraldas (Prestar los servicios públicos de agua potable, abastecimiento, disposición de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley)	17 barrios/sectores/recintos disponen de agua potable	2020	Gestionar al menos 3 proyectos para la dotación (o mejoramiento de sistemas de agua potable en los recintos y cabecera parroquial de la parroquia Camarones al 2023)	Número de proyectos de agua potable gestionados en los recintos y cabecera parroquial	2023	Recintos, sectores y barrios de la parroquia Camarones	Prefectura de Esmeraldas, GADM Esmeraldas y otras entidades públicas y privadas	Gestionar la dotación de agua potable en los recintos y cabecera parroquial de Camarones para asegurar el acceso a agua segura	15.260,00	Planificación, Terceros y Obras Públicas	Máximo Méndez	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas, GADM Esmeraldas, EPMAPSE	-	5.260,00	5.000,00	5.000,00
<b>COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>																			
Apertura, mejoramiento, mantenimiento y limpieza de la infraestructura vial de la parroquia	Apertura, mejoramiento, mantenimiento y limpieza de la infraestructura vial de la parroquia rural	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	GAD Municipal Esmeraldas (Planificar, construir y mantener la vialidad urbana)	97,5 km de vías de la zona rural lastreadas y en tierra	2020	Gestionar el mejoramiento permanente de 92,5 km de vía para optimizar el transporte de la producción y traslado de personas al 2023	Número de kilómetros gestionados para el mejoramiento y mantenimiento de la vía	2023	Recintos de la parroquia Camarones	Prefectura de Esmeraldas	Promover el mejoramiento, mantenimiento y asfaltado de las vías de los recintos y centro poblado para garantizar la resiliencia y sostenibilidad para comercialización, transporte de personas y la provisión de alimentos	13.280,00	Planificación, Terceros y Obras Públicas	Máximo Méndez	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas	8.000,00	21.760,00	21.760,00	21.760,00
Gestión para la ampliación de la cobertura de energía eléctrica y alumbrado público en la parroquia	Gestionar la ampliación de la cobertura de energía eléctrica y alumbrado público en la parroquia		Composición Nacional de Electricidad ONEL EP		2020	Mejorar y mantener al menos 2 km de vías y calles internas de la cabecera parroquial Camarones al 2023	Número de kilómetros de vías y calles con tratamiento	2023	Cabecera Parroquial Camarones	GAD Municipal Esmeraldas, Prefectura de Esmeraldas		7.360,00	Planificación, Terceros y Obras Públicas	Máximo Méndez	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas, GADM Esmeraldas	-	-	-	7.360,00
Fortalecimiento del inicoentro en la Parroquia de Camarones	Fortalecer del inicoentro en la Parroquia de Camarones		Ministerio de Telecomunicaciones	1 inicoentro en funcionamiento y prestando atención a la ciudadanía	2020	Mantener en funcionamiento un inicoentro de la parroquia Camarones al 2023	Número de inicoentro en funcionamiento	2023	Cabecera Parroquial Camarones		Promover el uso del internet como herramienta para el acceso a la educación, dotando a la población de conectividad, mediante alianzas públicas y de cooperación institucional	4.000,00	Salud y Educación	Marlon Garas	GADPR Camarones, Prefectura de Esmeraldas, GADM Esmeraldas	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
<b>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>																			
Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana de la parroquia Camarones	Fortalecer el sistema de participación ciudadana de la parroquia Camarones	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base		1 Sistema de Participación Ciudadana conformado	2019	Mantener activo y en funcionamiento 1 Sistema de Participación Ciudadana al 2023	Número de Sistemas de Participación Ciudadana activo y en funcionamiento	2023	Toda la parroquia	Comité de Participación, Consejo de Participación Ciudadana, Cabildos y Junta Parroquial Camarones	Fortalecer la gestión sanitaria a través de la aplicación de los medios de bioseguridad con la participación de la ciudadanía en la parroquia Camarones	4.500,00		Annie Carranza	GADPR Camarones	-	2.000,00	2.000,00	500,00
Generación de la cohesión social a través del fortalecimiento organizativo y la construcción de sociedades pacíficas en la parroquia Camarones	Generar la cohesión social a través del fortalecimiento organizativo y la construcción de sociedades pacíficas en la parroquia Camarones			1 proceso de capacitación para el fortalecimiento de las organizaciones	2019	Al menos realizar un proceso de capacitación anual para el fortalecimiento de las organizaciones de la parroquia Camarones al 2023	Número proceso de capacitación anual para el fortalecimiento de las organizaciones	2023	Toda la parroquia	Organizaciones sociales, deportivas, productivas, y otras de la parroquia; Ministerio de Agricultura y Ganadería, Prefectura de Esmeraldas y		2.500,00		Annie Carranza	GADPR Camarones, Policía Nacional	-	500,00	1.000,00	1.000,00

										ONG de la parroquia								
Promover el fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del GADPR Camarones	Promover el fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del GADPR Camarones	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad			1 proceso implementado fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del GADPR Camarones	2020	Al menos 3 procesos implementados fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del GADPR Camarones	Número de procesos implementados para el fortalecimiento institucional, administrativo, técnico y financiero del GADPR Camarones	2023	Toda la parroquia		106.216,00	Annie Carranza	GADPR Camarones	27.660,00	26.072,00	26.242,00	26.242,00
Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial con participación ciudadana y actores sociales de la parroquia Camarones en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Planificar el desarrollo y ordenamiento territorial con participación ciudadana y actores sociales de la parroquia Camarones en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Planificar el desarrollo y ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad			1 Plan de desarrollo y ordenamiento territorial actualizado de la parroquia Camarones	2020	Elaborada 1 actualización Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Camarones a 2021	Número de plan de desarrollo y ordenamiento territorial actualizado de la parroquia Camarones	2021	Toda la parroquia		20.1102,00	Annie Carranza	GADPR Camarones	16.502,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00
<b>TOTAL</b>											<b>387.698,00</b>				<b>73.112,00</b>	<b>93.892,00</b>	<b>105.502,00</b>	<b>107.342,00</b>

## Estrategia de seguimiento y evaluación del PD y OT

### 3.3. Estrategia de seguimiento y evaluación del PD y OT

Permitirá la revisión permanente del proceso de implementación del PD y OT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD Parroquial Rural Camarones.

El proceso comprenderá la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar las acciones realizadas y el progreso en cumplimiento de la meta propuesta anualizada; buscando proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas.

#### A) Instancias de gestión, seguimiento y evaluación del PD y OT

- **Instancias y mecanismos de participación ciudadana**

La estructura del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Rural Camarones, establece el funcionamiento de sus diferentes mecanismos e instancias de participación ciudadana como entes con deberes, atribuciones y responsabilidades, el procedimiento y las normas para el logro efectivo y eficaz de la participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública del gobierno local.

La **Asamblea Parroquial de Camarones**, es la máxima instancia de deliberación pública, en la que participarán de manera abierta la población y las organizaciones sociales.

Será presidida y convocada por la presidenta/presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Camarones, en forma ordinaria y, extraordinariamente las veces que sean necesarias. Está constituida por autoridades electas de la parroquia, representantes del régimen dependiente presentes en la parroquia y representantes de la sociedad civil y organizaciones sociales de la parroquia.

El **Consejo de Planificación Parroquial**, constituye el órgano de formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de las metas, del plan de desarrollo parroquial. Está conformado por los actores de la sociedad civil y dignatarios de elección popular y se regula por su propia normativa reglamentaria.

De conformidad al Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP); Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, están conformados por:

- 1.- El presidente de la Junta Parroquial Rural;
- 2.- Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial Rural;

3.- Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial Rural;

4.- Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la ley y sus actos normativos respectivos.

El **Presupuesto Participativo Parroquial**, es la posibilidad que tiene la población para analizar los requerimientos y necesidades, plantear propuestas y proyectos; y, decidir sobre la inversión de un porcentaje del presupuesto parroquial en el que directamente está involucrado el Sistema de Participación Ciudadana Parroquial.

La **Audiencia Pública**, es la instancia de participación habilitada por la autoridad responsable, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno.

La **Silla Vacía**, es un espacio de co-legislación con la ciudadanía será ocupada por un representante de forma individual o colectiva con voz y voto, en función de los temas a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones.

La **Rendición de Cuentas**, las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes. Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

- **Órgano legislativo del GAD Parroquial Rural Camarones**

Luego del aprobar la resolución favorable del Consejo de Planificación, la Junta Parroquial de Camarones, aprobará la resolución de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Camarones y las reformas que se creyeren convenientes, para alcanzar la visión, proyectos y metas al 2023.

- **Responsables de la ejecución, seguimiento y evaluación del PD y OT de la Parroquia Camarones**



La Presidenta del GAD Parroquial Rural de Camarones es la autoridad responsable de la gestión para la implementación de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

El técnico ad honorem o servidor designado por la Presidenta de la Junta Parroquial Rural Camarones, será el apoyo técnico para la Junta Parroquial y Consejo de Planificación con la finalidad de garantizar la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial; así como también, es el responsable del proceso de planificación, tendrá atribuciones suficientes para evaluar, monitorear y dar seguimiento a las actividades, niveles de avance físico y ejecución presupuestaria del GAD en coordinación con la Junta Parroquial y Consejo de Planificación.

#### **B) Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Camarones**

Se realizará reportes con periodicidad mensual y trimestral, para el seguimiento a las intervenciones y anual para el seguimiento al cumplimiento de metas, en concordancia con el modelo territorial deseado; de conformidad a los Lineamiento y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial PDOT (resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016, publicada en registro oficial No. 749, de 6 de mayo de 2016). Estos deben contener el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial dará cuenta de la evolución de los indicadores, así como del avance físico y presupuestario de las intervenciones del ejercicio fiscal en curso, concordantes con el modelo territorial deseado, con la finalidad de sustentar las decisiones respecto de la asignación, coordinación y uso de recursos, la definición de acciones preventivas y correctivas de las estrategias, y la reprogramación de las intervenciones, de ser el caso, para contribuir a la consecución de los objetivos propuestos. Adicionalmente, mostrarán la cuantificación de los resultados obtenidos de la ejecución u operación de sus intervenciones, así como su contribución al cumplimiento de metas y al modelo territorial deseado; y, deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

##### **a. Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT**

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año, entendiéndose como una comparación entre el valor considerado como meta anualizada y el valor real del año de análisis.

##### **Anualización de metas**

Para la realización de la anualización de metas se deberá realizar: a) Cálculo de la variación anual y b) Cálculo de meta anual.

### - Cálculo de la variación anual

Consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

#### Fórmula 1. Cálculo de variación

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$VA = \frac{(MF - LB)}{(\text{Año } (MF) - \text{Año } (LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(\text{Año } (MF) - \text{Año } (LB))}$

Dónde:

VA: Variación Anual

LB: Línea Base

MF: Meta Final

### - Cálculo de meta anual

Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

#### Fórmula 2 . Cálculo de meta anual

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
<p><i>Meta</i> año<sub>1</sub> = LB + VA, donde el año<sub>1</sub> = año de la línea base más 1</p> <p><i>Meta</i> año<sub>2</sub> = <i>Meta</i> Año<sub>1</sub> + VA</p> <p><i>Meta</i> año<sub>n</sub> = <i>Meta</i> Año<sub>n-1</sub> + VA, donde n = año de meta final</p>	<p><i>Meta</i> año<sub>1</sub> = LB - VA, donde el año<sub>1</sub> = año de la línea base más 1</p> <p><i>Meta</i> año<sub>2</sub> = <i>Meta</i> Año<sub>1</sub> - VA</p> <p><i>Meta</i> año<sub>n</sub> = <i>Meta</i> Año<sub>2n-1</sub> - VA, donde n = año de meta final</p>

### Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

#### Fórmula 3. Cálculo del porcentaje del cumplimiento de la meta

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}}$	$PCM = \frac{LB - \text{Meta Alcanzada}}{LB - \text{Meta Planificada}}$

Dónde:

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta

LB: Línea Base

- Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador, a través de un análisis de causa-efecto de los posibles factores que han provocado las variaciones del indicador.

Consiste en analizar e identificar las posibles causas y/o factores que han provocado las variaciones del indicador (p.ej. el número de programas y/o proyectos implementados por el gobierno autónomo descentralizado o por el Gobierno central, y todos aquellos problemas exógenos que podían influir en la tendencia del indicador en periodo de análisis).

**b. Seguimiento a la implementación de las intervenciones**

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período.

Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

**Fórmula 4.** Porcentaje de avance físico

$$PAF = \frac{AMFi}{VMFi} * 100$$

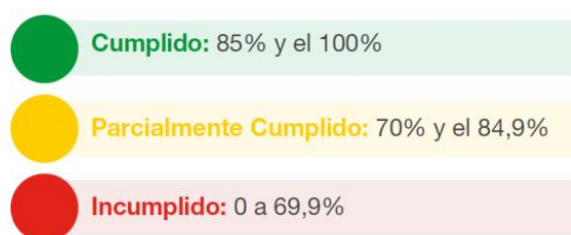
Dónde:

PAF: Porcentaje de avance físico

AMF: Avance real de la meta física en el año i

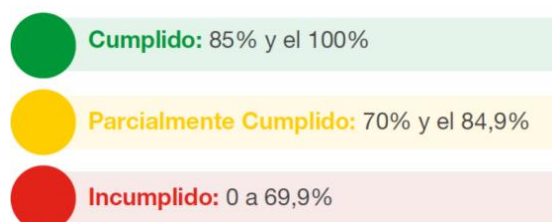
VMF: Valor de la meta física planificada para el año i

i: Año de análisis.



- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:



A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral.

Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

**Fórmula 5.** Porcentaje de avance presupuestario

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} * 100$$

Dónde:

AP: Avance presupuestario

**c. Recomendaciones**

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto de los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

**d. Plan de acción**

Deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

**e. Conclusiones y recomendaciones**

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto de los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

**f. Plan de acción**

El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

El plan de acción deberá considerar, al menos, las siguientes secciones:

**I. Sección de planificación**

*Objetivo Estratégico del PDOT:* identificar el objetivo estratégico del PDOT, al cual está vinculada la meta o el programa con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

*Meta de Resultados del PDOT:* identificar la meta de resultados que presenta problemas en su cumplimiento o la meta a la cual está vinculado el proyecto con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.



*Programa y/o Proyecto:* identificar el programa con problemas en su cumplimiento, sean físicos o presupuestarios.

## **II. Problemática que no permitió alcanzar las metas**

Descripción de los limitantes que no permitieron el cumplimiento de las metas o dificultaron la ejecución física y/o presupuestaria de las intervenciones como, por ejemplo, variabilidad de los recursos financieros o de personal, atrasos en los procesos de contratación, falta de precisión en la planificación, entre otros.

## **III. Estrategias y acciones de intervención**

Descripción de una o varias estrategias, acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán para revertir los resultados alcanzados.

## Estrategia de promoción y difusión

### 3.4. Estrategia de promoción y difusión

Para la promoción y difusión de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se consideraron tres fases:

#### A) Inicio del proceso de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Para la realización de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se consideró dar a conocer a los GAD Parroquiales, Cantonal y Provincial circunvecinos que se articulan con el GAD Parroquial Rural Camarones el inicio del proceso.

Se convocó al Consejo de Planificación y Junta Parroquial para dar a conocer el inicio del proceso y metodología a aplicar para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Los presidentes de las comunidades y centro poblado parroquial de la Parroquia Camarones fueron convocados con la finalidad de establecer el cronograma de trabajo para el levantamiento de información y talleres participativos.

#### B) Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Se realizaron los talleres participativos, asambleas comunitarias y levantamiento de información con actores claves de la parroquia, en donde se realizó también la difusión y promoción del PD y OT.

#### C) Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Para la aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la Asamblea Parroquial aprobará el PD y OT para en lo posterior, el Consejo de Planificación conformado por representantes de la sociedad civil emita la resolución favorable y finalmente la Junta Parroquial apruebe la resolución de la aprobación del PD y OT.

#### D) Difusión y acceso a la información de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Se realizará la difusión del documento resumen con la matriz de proyectos a ejecutarse del 2020 al 2023; además que a través de los mecanismos e instancias de participación se potenciará la participación en la toma de decisiones y rendición de cuentas.

En la página web de la Parroquia Camarones se tendrá el documento de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; así como también, los ciudadanos y organizaciones sociales tendrán acceso al documento en las oficinas del GAD Parroquial Rural.

Como parte de la estrategia de articulación, promoción y difusión del PD y OT, se entregará una copia digital a las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los diferentes niveles de gobierno y autoridades del ejecutivo desconcentrado, con la finalidad de coordinar programas y proyectos, aterrizar las políticas públicas y alcanzar el desarrollo del territorio parroquial.



Firmado electrónicamente por:  
**ANNIE CONCEPCION  
CARRANZA MENDOZA**



Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta  
**DIRECTOR**

Quito:  
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto  
Telf.: 3941-800  
Exts.: 3131 - 3134

[www.registroficial.gob.ec](http://www.registroficial.gob.ec)

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

*"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"*

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.